

La inspiración plasmada

Luis José Guerrero Anaya
Francisco Javier Núñez de la Peña



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

La inspiración plasmada



La inspiración plasmada

Luis José Guerrero Anaya
Francisco Javier Núñez de la Peña



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

Diseño de la colección: Ricardo Romo
Corrección de estilo: Eduardo Naranjo
Diagramación: Beatriz Díaz Corona J.

Agradecemos profundamente a Luis Petersen Farah, Juan Jorge Hermosillo Villalobos, Carlos E. Luna Cortés y Miguel Bazdresch Parada por su generosa disposición para realizar una lectura crítica del manuscrito. Sus observaciones, preguntas y sugerencias fueron fundamentales para enriquecer el contenido y fortalecer el enfoque de esta publicación.

La fotografía de portada presenta una clase impartida en los jardines del ITESO en la década de los setenta. La primera imagen de la contraportada, tomada en 1970, registra la toma de posesión de Raúl H. Mora como rector. La segunda, de 1972, documenta la entrega de la rectoría de Raúl H. Mora a Xavier Scheifler. Todas las fotografías son cortesía del Archivo Histórico del ITESO.

1a. edición, Guadalajara, 2026

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604
publicaciones.iteso.mx

PDF: 9786076922248

Hecho en México.
Made in Mexico.

Índice

11	Presentación
17	Introducción
19	Contexto
20	El mundo
22	México
30	Guadalajara
33	La Iglesia
40	La Compañía de Jesús
51	El camino hacia las Orientaciones Fundamentales del ITESO
52	Ecos del cambio de horizonte
56	Ideario
59	La inspiración cristiana
65	Pedagogía universitaria
76	Compromiso social

95	Génesis y contenido de las Orientaciones Fundamentales del ITESO
96	El golpe de Estado en Chile
99	El desplegado del Consejo Académico
102	Entrevista con el cardenal
105	El memorando
110	Diálogo franco y acuerdo institucional
125	Inspiración cristiana
126	Constitución de sujetos
128	Tercera OFI
130	El convenio y la Junta de Gobierno
137	El ITESO a fines de 1974, la visión del rector
145	Búsquedas y realizaciones modestas
147	La perspectiva social
160	Carreras: selección e implantación
198	La semilla del posgrado
205	Un hilo del futuro: la departamentalización

217	¿Cómo sembrar la inspiración cristiana?
218	Problemática universitaria 1976–1978
227	Comunidad, organización, finanzas
228	Profesores
235	Federación de Estudiantes de Occidente (Fesoc)
238	La organización
242	Organismos colegiados: breve descripción
248	Las finanzas
259	No bajaremos la bandera del ITESO
267	La visión de la Junta de Gobierno
273	Epílogo
279	Anexo. Historia documental

*Para hacer historia volved resueltamente
la espalda al pasado, vivid primero.*

LUCIEN FEVBRE, *Combates por la historia*

Presentación

A comienzos de 2023 el equipo permanente de consulta del rector del ITESO¹ dedicó varias sesiones a estudiar algunos sucesos relevantes de la historia de la universidad.

Entre los integrantes de este equipo creció el interés por saber más sobre el devenir del ITESO, lo cual me llevó a pensar en la posibilidad de encar- gar la elaboración de una obra dedicada a relatar los principales acontecimientos de nuestra histo- ria, aun cuando ya se habían escrito cuando menos

1 En este equipo participan, además del rector, los directores estatuta- rios (Dirección General Académica, Dirección de Administración y Fi- nanzas, Dirección de Integración Comunitaria y Dirección de Relaciones Externas), el secretario de la Rectoría y la o el titular de la Dirección de Planeación.

cuatro libros y varios artículos en los primeros números de la revista *Renglones*.

Poco después, el equipo de consulta, un profesor en activo y cuatro académicos jubilados dialogaron sobre las fuentes, métodos y esquemas que podrían adoptarse para elaborar una historia del ITESO dirigida, ante todo, a los miembros de la comunidad universitaria con dos propósitos centrales.

En primer término, brindar una serie de narraciones para revivir de la manera más fiel posible los hitos que señalaron el camino del ITESO durante sus primeros 30 años de vida (1957–1987), aun cuando algunos sucesos se refirieran a los antecedentes de la fundación y otros abundaran sobre años posteriores. Y segundo, vincular estas narraciones a sendas historias documentales, que conjuntaran los escritos, informes, noticias y actas que hubieran servido como fuentes de cada uno de los episodios. Estas historias documentales, además, podrían servir en el futuro como material para la elaboración de otros trabajos sobre el acontecer de esta casa de estudios.

Desde el comienzo sabíamos que el trabajo era laborioso, por lo que se planeó terminarlo durante la celebración de los 70 años del ITESO (2027–2028).

Como los avances de esta iniciativa presentados hasta la fecha han alentado el entusiasmo por conocer y reconocer los caminos recorridos por la institución, me pareció pertinente comenzar a publicarlos aprovechando la celebración de los 50 años de las Orientaciones Fundamentales del ITESO (OFI).

En este marco, hacemos público el primero de los *Episodios itesianos*, referido a la conformación, formulación y práctica de las tres orientaciones del ITESO entre 1968 y 1978. Hemos llamado “La inspiración plasmada” a este episodio que, como lo dije antes, se acompaña de una historia documental que podrá ser consultada en internet (véase el QR al final de esta obra).

Están terminados dos episodios más: el que abarca lo sucedido entre el sueño de los fundadores y la incorporación de los estudios a la Universidad Nacional Autónoma de México (es decir, de 1956 a 1968) y el que narra los meses dedicados a un profundo examen comunitario y a un diálogo amplio sobre el ser y quehacer del ITESO, que concluyeron con la elaboración de las OFI, el convenio entre el ITESO, AC, y la Compañía de Jesús, y el comienzo

de la redacción del primer estatuto orgánico (septiembre de 1973–julio de 1974).

Ya están en proceso los dedicados a la planeación institucional, a las semblanzas de los principales actores universitarios y a la presencia de los jesuitas en el ITESO.

A propósito de este último, quiero subrayar que para las instituciones de la Compañía de Jesús es fundamental “el saber a menudo unos de otros, y entender las nuevas informaciones que de unas y otras partes vienen”.² Así, queremos ayudar a forjar la identificación entre los miembros de una comunidad como la nuestra al traer a la memoria estos acontecimientos, como lo expresaba un estudiante jesuita de 21 años en 1560: “Para mover los corazones y encenderlos y animarlos para empresas arduas y dificultosas, ¿qué mejor medio puede haber que ponerle a uno delante los ojos lo que

2 *Constituciones de la Compañía de Jesús*, parte 8, núm. 673.

hacen y emprenden sus hermanos?”.³ A lo cual yo añadiría: “lo que hicieron y emprendieron con gran esfuerzo nuestros antecesores”.

Concluyo invitando a quienes lean estas páginas y los siguientes episodios a animarse, en sus pensamientos y acciones, a realizar día a día lo dicho por las OFI: convertir al ITESO en “el lugar en que confluyen todos los miembros de la comunidad universitaria para la búsqueda de la verdad, para la creación y transmisión de la cultura y para la aplicación de la verdad descubierta a formas experimentales de convivencia cada vez más humanas y más justas”.⁴

Dr. Alexander Paul Zatyryka Pacheco
Rector del ITESO

3 Carta de Jerónimo Ros, en Valencia, a Laínez (2 de enero de 1560), citada en Paul Nelles, “Chancillería en colegio: la producción y circulación de papeles jesuitas en el siglo XVI”, en *Cuadernos de historia moderna*, 2014, p. 70.

4 Orientaciones Fundamentales del ITESO, introducción.

Introducción

Esta narración de la génesis, la formulación y los primeros intentos por encarnar las Orientaciones Fundamentales del ITESO (OFI) tiene el objetivo de poner al alcance de los miembros de la comunidad universitaria los propósitos, los logros y las dificultades experimentadas por los protagonistas de la historia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) quienes, como dice el epígrafe de esta obra, tuvieron el ánimo de convertir en vida sus convicciones, sin aferrarse a los obstáculos que les planteaba no sólo el pasado sino, en varias ocasiones, el mismo presente.

El escrito también desea mostrar los principios que guiaron a los que ahora sabemos fueron los artífices del ITESO, aunque quizá ellos pensaron que sólo eran artesanos, porque la institución educativa era pobre, pequeña y sólo tenía, como lo dijo

Xavier Scheifler, S.J.,¹ rector de **1972 a 1979**, la posibilidad de “organizar la esperanza”.²

En consonancia con la sensación de estar ante una obra artesanal, este documento más bien describe y no pretende explicar lo sucedido. En casi todos los apartados, la reflexión sobre los acontecimientos estará en manos del lector.

El límite temporal de esta narración es **1978**, por lo cual sólo reseña los antecedentes y los principales acontecimientos referidos al periodo de Scheifler, aunque sin agotarlo.

1 En lo que sigue, sólo anotaremos las siglas “S.J.”, cuyo significado es “de la Compañía de Jesús”, cuando citemos por primera vez a algún jesuita.

2 Discurso de Xavier Scheifler el Día del ITESO, “No bajaremos la bandera del ITESO”, 12 de noviembre de 1975, en *Inter-com*, núm. 80, diciembre de 1975. En adelante citado como “No bajaremos la bandera del ITESO”.

Contexto

El mundo

El año de **1968** no significó un cambio de trayectoria de la sociedad, pero todo indica que marcó un hito en el mundo universitario.

Aunque los movimientos estudiantiles del momento tenían diversas causas, dice Eric Hobsbawm, fueron revolucionarios “tanto en el viejo sentido utópico de búsqueda de un cambio permanente de valores, de una sociedad nueva y perfecta, como en el sentido operativo de procurar alcanzarlo mediante la acción en las calles y en las barricadas, con bombas y emboscadas en las montañas”. Además, estos movimientos se convirtieron en un fenómeno global “no sólo porque la ideología de la tradición revolucionaria, **de 1789 a 1917**, era universal e internacionalista [...] sino porque el mundo en el que vivían los ideólogos estudiantiles era realmente global”. Para subrayar esta característica, Hobsbawm evoca el efecto de la circulación de información, ideas y personas en la percepción del mundo, que ejemplifica con el concepto

“aldea global” de Marshall McLuhan, “otro nombre de moda en los sesenta”.¹

Otro año clave de este periodo fue **1973**, que marcó el comienzo de una crisis económica mundial al cuadruplicarse los precios del petróleo, estancarse el crecimiento económico y aumentar la inflación en el mismo periodo. Esta crisis duró dos décadas, con su apogeo en los años ochenta, y señaló el comienzo del declive de las economías más poderosas de ese momento: la Unión Soviética, derribada a finales de los ochenta, y Estados Unidos, que atravesó dificultades significativas, pero conserva hasta hoy gran parte de su poder.

Dos acontecimientos, aparte del anterior, caracterizaron esa época: la derrota de Estados Unidos en Vietnam (**1975**), que mostró su progresivo aislamiento pues ninguno de sus aliados lo apoyó en ese conflicto, y la guerra del Yom Kippur (**1973**) entre Israel y una coalición de países árabes, liderados por Egipto y Siria, que ya había dado señales de ese aislamiento, pues sólo Portugal per-

1 Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 445.

mitió el uso de sus bases aéreas para los aviones estadounidenses que iban a respaldar a Israel.

Estos sucesos no alteraron el equilibrio propio de la Guerra fría, aunque de **1974** a **1979** hubo varias revoluciones, sobre todo en África, que facilitaron a la Unión Soviética instalar bases militares en los países afines a su ideología. Por eso, a este periodo se le conoce como “la segunda guerra fría”.

México

Los años sesenta del siglo xx trajeron el comienzo del fin de la Revolución mexicana, no sólo porque las reivindicaciones sociales que ésta propició comenzaron a debilitarse, sino también porque su potencial movilizador e ideológico mostró signos de agotamiento, con su punto más bajo en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, junto con el fortalecimiento de los sectores sociales dominantes en lo económico, a los que se sumaron los integrantes de la llamada “familia revolucionaria” por medio de una corrupción sin control, con una sociedad que no tenía manera de regularla en ausencia de la democracia; todo ello sostenido, además, por un

creciente déficit del gobierno, que captaba recursos internos menores al 10 por ciento del producto interno bruto (PIB) (en 1966, por ejemplo, el 32 por ciento de la inversión pública se financió con recursos externos) y por los reducidos costos de producción, pues era barata la mano de obra, así como los insumos y servicios en propiedad de un Estado que se mantuvo fuerte por medio de mayores controles sindicales y, en algunos casos, al acudir a la represión, como lo hizo con los movimientos de los ferrocarrileros y los médicos en esos años, y la intervención del Ejército en los conflictos agrarios. En síntesis, la sociedad estaba fracturada, aun cuando en ese tiempo hubo cierta redistribución del ingreso que benefició a algunos sectores medios, sin que se abatiera la desigualdad.²

2 Cf. Sergio Zermeno, *México una democracia utópica*, Siglo XXI, México, 1978, pp. 89–91; Soledad Loaeza, “Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia 1944–1968”, en *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México, 2010, pp. 684–690; Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *A la sombra de la Revolución mexicana*, Cal y Arena, México, 1989, p. 223; y Américo Saldívar, “Una década de crisis y luchas (1969–1978)”, en Enrique Semo (coord.), *México un pueblo en la historia*, Nueva Imagen/Universidad Autónoma de Puebla, tomo 4, p. 169.

El movimiento estudiantil del verano de **1968** interrumpió la supuesta paz social del país, en un momento que parecía ideal para exhibirla ante el mundo por la celebración de las Olimpiadas en México. Ahora protestaban los sectores sociales medios más ilustrados en el centro del poder: los estudiantes y profesores universitarios.

Como sostiene Sergio Zermeno en su libro sobre el movimiento estudiantil del 68, las causas profundas de esta sacudida se pueden resumir en la incapacidad del régimen para “incorporar y representar” las necesidades de los sectores sociales emergentes, en particular de las clases medias que habían crecido en los últimos años (en **1963**, éstas ya recibían 56 por ciento del PIB),³ el deterioro de las relaciones entre la universidad y el Estado, el ya mencionado debilitamiento del modelo cultural surgido a partir de la Revolución, y la percepción de los sectores más sensibles a la situación social

3 Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 684.

de un desplazamiento de la acción estatal hacia las clases dominantes.⁴

La represión que sufrieron los estudiantes el **2 de octubre de 1968** “abre el paréntesis de un país que perdió la confianza en la bondad de su presente, que dejó de celebrar y consolidar sus logros y milagros para empezar a toparse [...] con sus insuficiencias [...] sus fracasos y sus miserias”.⁵ Tanto así que, a partir de esa fecha, México presencié la conformación de la guerrilla urbana y la multiplicación de organizaciones populares de diverso tipo, entre ellas un sindicalismo independiente.⁶

El **1 de diciembre de 1970**, Luis Echeverría Álvarez tomó posesión de la presidencia de la república. El “monólogo institucional” se había roto hacía dos años, por lo que el presidente proclamaba orientarse a “la apertura y el diálogo”, aunque estas actitudes se limitaron a algunos aban-

4 Cf. Sergio Zermeno, *op. cit.*, p. 55–88.

5 Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 241.

6 Cf. Jorge Alonso Sánchez, “Reseña de Sergio Zermeno (2018). Ensayos amargos sobre mi país. Del 68 al nuevo régimen, cincuenta años de ilusiones. Las improntas de los movimientos del 68”, en *FAIA*, vol. 7, núm. 31, 2018.

derados de las clases medias e intelectuales más o menos críticos⁷ y algunas de las universidades públicas, porque, según Enrique Krauze, Echeverría tenía “la obsesión” por “lavar sus considerables culpas en la matanza del 68”, y una de sus prioridades era atraer a los universitarios a su causa. Por ejemplo, el subsidio a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aumentó 1,688 por ciento entre 1968 y 1978, aunque la inflación fue de 235 por ciento durante esos años.⁸ A esto podemos agregar la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que comenzó a funcionar en 1974, una iniciativa del mismo presidente de la república.⁹

Las contrapartes fueron la Guerra sucia, la “rebelión empresarial y [...] la paulatina organización de grupos y capitales que hasta ese momento habían vivido satisfechos con la simbiosis de los años

7 Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer, *op. cit.*, p. 248.

8 Gabriel Zaid, “Hinchadas de administración”, en *Letras Libres*, julio de 2010, p. 25.

9 Cf. “UAM: Historia y Vida 1974–1997”, en <https://www.uam.mx/sah/hyv-94/HyVHtm/html/hyv00001.html>

del [...] desarrollo estabilizador”, que también llegó a su fin en esta época.¹⁰

El **10 de junio de 1971**, un grupo paramilitar organizado en secreto desde el gobierno, los Halcones, disolvió a tiros una manifestación estudiantil en la Ciudad de México. Echeverría prometió justicia y destituyó a varios funcionarios, entre ellos al regente de la ciudad. Sin embargo, el crimen quedó impune. En ese entonces, la guerrilla rural ya estaba activa y comenzaban a organizarse los diversos grupos que constituirían la guerrilla urbana; todos ellos calificados por el gobierno como delincuentes comunes y caracterizados en el IV Informe del presidente Echeverría como

cobardes terroristas [...] surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, creados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la falta de coordinación entre padres y maestros, mayoritariamente niños

10 Héctor Aguilar Camín, “El sistema político mexicano 1940–1984”, en “México en la cultura”, *Siempre!*, núm. 1634, 17 de octubre de 1984, p. 37.

que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad, con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina; víctimas de la violencia.¹¹

La realidad es que se trataba de campesinos liderados por maestros rurales, cuyos ejemplos paradigmáticos fueron Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, o jóvenes de clase media, algunos con estudios universitarios, como Ignacio Salas Obregón o Ignacio Olivares Torres, y otros que provenían de los grupos de izquierda de la época como la Liga Espartaco.

El auge de estos movimientos se dio entre **1970** y **1973**, cuando se multiplicaron los secuestros y asaltos bancarios, pero sin concitar un apoyo social amplio, por lo que en **1976** la mayoría de los

11 Luis Echeverría Álvarez, *Informes presidenciales*, “IV Informe de Gobierno”, Cámara de Diputados, en <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>, p. 180.

activistas de las organizaciones clandestinas estaban muertos, desaparecidos o presos.

A partir de entonces, los partidos políticos y el movimiento sindical fueron quienes aglutinaron las luchas sociales, aunque ello no significó que el gobierno cediera en sus afanes por seguir controlando el sistema político pues, por ejemplo, desde **1964** hasta **1978** ningún nuevo partido logró obtener su registro, y los intentos de conformar sindicatos independientes fueron reprimidos.¹²

Por su parte, el sector empresarial buscó cómo expresar y defender mejor sus posiciones, en concreto por medio de la fundación, en **mayo de 1975**, del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que sostenía, por ejemplo, la preponderancia de la inversión privada frente a un Estado promotor de políticas proteccionistas y empresas ineficientes que impedía el desarrollo del país.¹³

12 Cf. Américo Saldívar, *op. cit.*, pp. 177, 190–192 y 201.

13 Cf. *Ibid.*, p. 188

Guadalajara

En esos años, la zona metropolitana de Guadalajara (en ese momento Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque) conglomeraba la mayor parte de los habitantes de Jalisco. En **1970**, por ejemplo, 50 por ciento de los habitantes de Jalisco vivían en esa zona, mientras que el crecimiento de la población del resto del estado estaba estancado. Ninguna ciudad de la región de Los Altos llegaba a los 60 mil habitantes, y en el norte del estado sólo Autlán sobrepasaba los 10 mil habitantes.

El papel de Guadalajara como polo de la región fue subrayado por los fundadores del ITESO: “la situación topográfica de Guadalajara la hace el centro de tributación geográfica de otros estados: Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, Guanajuato”.¹⁴

14 Comité Académico del grupo Pro-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Guadalajara, “Consideraciones generales para la fundación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente”, junio de 1957, p. 4. Al final del documento está lo siguiente: “ITESG, Comité Académico”.

Guadalajara, por otra parte, se había beneficiado con el estancamiento o la franca caída de otras capitales de los estados vecinos: la ya antigua disminución de la importancia de Guanajuato y Zacatecas; la ruina de Morelia a causa de la Revolución; el estancamiento de Colima y Aguascalientes; y la lentitud del crecimiento de Tepic.

Además, a pesar de los esfuerzos descentralizadores del gobierno federal, la Ciudad de México seguía concentrando los capitales, el presupuesto gubernamental, la manufactura, los servicios de salud y los educativos.¹⁵

En 1967, Guadalajara tenía más estudiantes universitarios que Monterrey gracias a la Universidad de Guadalajara, que había pasado de 4,500 estudiantes en 1957 a 23,500 en 1967; 32 por ciento de los cuales provenían de los estados del Pacífico y 20 por ciento del resto de Jalisco, aunque el número de los profesores era insuficiente, pues la universi-

15 Cf. Hélène Rivière d'Arc, *Guadalajara y su región*, Secretaría de Educación Pública, 1973, pp. 70–114; y Carlos Alba Vega y Dirk Kruijt, *Los empresarios y la industria de Guadalajara*, El Colegio de Jalisco, 1988, pp. 63–67.

dad sólo tenía 153 académicos de planta, ya que la mayoría (1,288) tenía otro empleo.¹⁶

El movimiento estudiantil del año siguiente no tuvo eco entre los jóvenes de Guadalajara, y aunque algunos intentaron protestar, fueron desalentados a hacerlo, pero a principios de los años setenta la radicalización de estudiantes universitarios como de jóvenes de las clases populares (en particular en el barrio de San Andrés) los lanzó a la clandestinidad y, por consiguiente, a la guerrilla urbana.

Por otra parte, los empresarios, igual que en Monterrey, sospecharon que Echeverría estaba implicado en la muerte no tanto de los guerrilleros, que fueron duramente reprimidos, sino de Fernando Aranguren, que “estaba aglutinando en torno suyo a un buen número de empresarios”, y de Carlos Ramírez Ladewig, líder ideológico de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), que agrupaba a los alumnos de la Universidad de Guadalajara. Esta percepción tuvo su “punto final” con un comentario de Raúl Urrea, presidente en ese

16 Cf. *Guadalajara y su región*, op. cit., p. 149.

momento del Consejo de Directores de ITESO, AC: “Nuestras relaciones con el gobierno son excelentes [...] Sé que en el resto de la república el sector privado tiene algunas quejas serias contra la administración, pero aquí en Jalisco no ocurre nada de eso. En este aspecto nosotros somos una isla”.¹⁷

Por último, Jalisco se singularizó por mantenerse, a pesar del impacto que tuvo la guerrilla urbana en Guadalajara, en “el mismo tipo de relaciones económicas y políticas que forjó a lo largo de 50 años”, es decir, entre **1930 y 1980**.¹⁸

La Iglesia

La Iglesia católica hablaba de bien común, participación, responsabilidad, dignidad humana y justicia en el mundo a partir de la encíclica *Mater et magistra* de Juan XXIII (1961), temas acentuados en la encíclica *Populorum progressio* (1967) y la carta

17 Fernando M. González González y Carlos Alba Vega, *Cúpulas empresariales y poderes regionales en Jalisco*, Universidad de Guadalajara, 1989, pp. 68 y 77.

18 *Ibid.*, p. 92.

apostólica *Octogesima adveniens* (1971) de Paulo VI, el sínodo de los obispos en este último año, y en América Latina la celebración de la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), que tuvo lugar en Medellín en 1968.

Las expectativas respecto a esta reunión, una especie de adaptación al Concilio Vaticano II de la Iglesia en América Latina, se vieron reforzadas por la presencia de Paulo VI quien, además, subrayó el compromiso que debían asumir los católicos “para promover la justicia social, para amar y defender a los pobres”, aunque puntualizó: “no hemos de poner nuestra confianza en la violencia ni en la revolución”. Estas palabras, más las intervenciones de algunos obispos, entre ellos Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas, condujeron a unos documentos finales que hablaban de “liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a las que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión”.¹⁹

19 Cf. Enrique Dussel, *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*, Sígueme, Salamanca, 1978, pp. 71–72.

Respecto a las universidades, un año antes los obispos organizaron un seminario y un encuentro episcopal sobre la misión de la universidad católica en América Latina, ambos en Buga, Colombia.

En los documentos finales, encontramos elementos que iluminarán la actuación del ITESO en la época que narramos, de los que sobresalen:

- Las tareas educativas “convergen en la liberación de las energías creadoras de toda la persona humana, de un pueblo que en su mayoría está aún en una situación de dependencia económica, política y cultural, sometido a la arbitrariedad de grupos e intereses”.
- “La universidad es conciencia del proceso histórico, donde se hace presente el pasado en la creación de nuevas formas de cultura”.
- La universidad “debe gozar de una recta autonomía institucional con la consecuente libertad de investigación, expresión y diálogo de las diversas corrientes del pensamiento”.
- La pastoral universitaria, por tanto, necesita realizar en la universidad un esfuerzo por “recrear una comunidad viviente y encarnada” que

asuma las preocupaciones y las aspiraciones de los universitarios, para lo cual se valdrá de “todas las formas de presentación del Verbo” para ligar “vida, palabra y culto” entre quienes forman la comunidad universitaria.

Estas maneras de expresarse son el fermento de la teología de la liberación, que pasó de concebir la situación latinoamericana a la luz de la teoría que postulaba el arribo— si no próximo sí seguro— del desarrollo, para asumir la visión de la teoría de la dependencia, cuya premisa era que el subdesarrollo latinoamericano se debía a la exacción de la riqueza que realizaban los países más desarrollados. Es decir, esta nueva manera de concebir la teología significó una ruptura, que podemos resumir así:

- La dependencia entiende el subdesarrollo como el subproducto histórico del desarrollo de otros países y postula la inviabilidad del desarrollo latinoamericano dentro del sistema capitalista.
- La liberación se orienta hacia una sociedad en la que las mujeres y los hombres se liberan de

toda servidumbre y se convierten en sujetos de la historia.

- La Iglesia se ubica de forma distinta ante la situación de miseria, opresión y alienación porque configura una auténtica opción política.
- Esta opción enfatizaría el apremio del Evangelio en favor de los oprimidos y evitaría el riesgo de una evaporación de la fe ante las deficiencias teológico–pastorales y eclesiales.²⁰

Ahora bien, no todos los actores eclesiásticos pensaban así. Los obispos y el clero estaban divididos. Algunos apoyaban la llamada “doctrina de seguridad nacional”, que “es una especie de teología puesto que se refiere [...] a los principios cristianos; invoca la defensa de la civilización cristiana y apela al integrista y al tradicionalismo católico”;²¹ mientras otros se afiliaron a la teología de la libera-

20 Cf. Jesús Vergara Aceves, *Teología desde el contexto de la liberación. I. Estudio textual. 1* Gustavo Gutiérrez. *La ruptura con la teología actual*, Estudios Sociales, México, 1979, p. 49.

21 Jean Meyer, *Historia de los cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX*, Vuelta, México, 1989, p. 315.

ción y coincidían en comprometerse con un cambio social mediante la política, como ya lo decíamos. Así, explicitaron los obispos mexicanos en **1973**:

Sólo mediante una acción social conjunta pueden lograrse tanto la fuerza como la eficacia requerida para hacer ver y para convencer de la necesidad y de la posibilidad de cambio hacia mejores maneras de organizar y relacionar a los hombres. Esto reclama la acción política en sentido estricto, esto es, aquélla que lucha por la adquisición y el ejercicio del poder para lograr estructuras más justas y conforme al plan de Dios.²²

Esta postura se debilitó con el paso de los años. Por ejemplo, en el IV Sínodo, realizado en Roma de **septiembre a octubre de 1974**, no se emitió un documento final por la oposición de los grupos conservadores a un texto propuesto por los obis-

22 Conferencia del Episcopado Mexicano, *El compromiso cristiano ante las opciones sociales y la política*, Señal, México, 18 de octubre de 1973, núm. 94.

pos del Tercer mundo. Sólo se aceptó un mensaje sobre los derechos humanos.

En el mismo sínodo, algunos obispos latinoamericanos, encabezados por el colombiano Alfonso López Trujillo, rechazaron “una relectura política de la revelación y un peligroso vaciamiento del contenido del Evangelio” que, según ellos, impulsaba la teología de la liberación.²³

El papa Paulo VI no suscribió esta postura. En la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, afirmó: “la iglesia [...] tiene el deber de anunciar la liberación a millones de seres humanos [...] el deber de ayudar a que nazca esa liberación”.²⁴

Sin embargo, la tendencia opuesta se consolidó, y en el Sínodo de 1977 “el clima no fue de anuncio [...] de esperanza; fue más bien de distinciones, de negaciones, de condenaciones. La Iglesia latinoamericana mostraba otro rostro. Se llegó a decir [...] que en Medellín la teología de la liberación se im-

23 Cf. Enrique Dussel, *De Medellín a Puebla. Una década de sangre y esperanza 1968–1979*, Edicol/Centro de Estudios Euménicos, México, 1979, p. 261.

24 Paulo VI, *Evangelii nuntiandi*, en <https://bit.ly/31ThBsr>, núm. 30.

puso [...] y sirvió de medio para que muchos sacerdotes y laicos empuñaran las armas en países del continente”.²⁵

Con todo, la teología de la liberación se situó en un horizonte más amplio, con la aceptación del reto que le plantean las ciencias sociales del momento, sobre todo la puesta en tela de juicio de las afirmaciones tradicionales de la teología al distinguir el origen de las exigencias de la fe y el origen de las ideologías religiosas asumidas en función de una estructura sociopolítica determinada.²⁶

La Compañía de Jesús

Lo mismo que la Iglesia, los jesuitas habían vuelto su mirada hacia lo social poco después de la Segunda Guerra Mundial.

25 Enrique Dussel, *De Medellín a Puebla*, op. cit., p. 264.

26 Cf. Jesús Vergara Aceves, op. cit., p. 9.

En 1947, el padre Juan Bautista Janssens, superior general de los jesuitas, envió una carta dirigida a los provinciales de la orden, que decía:

Nos preocupamos poco de las masas de las que casi nadie se preocupa. ¿No son particularmente aplicables a este tipo de apostolado los criterios de nuestro Santo Padre Ignacio sobre la selección de ministerios? ¿Dónde hay mayor necesidad, dónde mayor pobreza, dónde está el mayor peligro para toda la Iglesia católica y para toda forma de vida cristiana, sino en este proletariado ya ateo, o encaminado al menos hacia el ateísmo?

[...]

Se puede y se debe preguntar si, con el paso del tiempo, no nos hemos alejado progresivamente de los que más lo necesitan, para dirigirnos a los que tienen menos necesidad [...] ¿Dónde hay comunidades de hermanos nuestros que llevan una vida como la de los pobres y trabajan en ese

tipo de ministerios de mayor abnegación entre los trabajadores?²⁷

En 1949, el padre Janssens promulgó la *Instrucción sobre el apostolado social*. A su juicio, la Segunda Guerra Mundial había impedido que las directrices sociales de las Congregaciones Generales 28 y 29 se cumplieran “de una manera ordenada y constante”, y por ello insistía en la conformación de Centros de Investigación y Acción Social (CIAS), a fin de “enseñar la doctrina social en sus aspectos teóricos y prácticos, especialmente a los sacerdotes, los seglares cultos, y a los trabajadores mejor preparados, y para ayudarles con asesoramiento y dirección”.

Estas dos intervenciones del superior general de los jesuitas no han sido mencionadas con frecuencia, sin embargo, tuvieron una gran influencia en no sólo el apostolado jesuita en general, incluso en los colegios y las universidades jesuitas, sobre todo en América Latina, donde empezaban a des-

27 *Acta Romana* 11:3, 1947, p. 326, núm. 8.

puntar las instituciones de educación superior confiadas a la Compañía de Jesús.

Esta influencia es notoria en el ITESO, fundado en **1957**, ocho años después de la instrucción del padre Janssens, aunque hablamos de un sustrato difícil de percibir para cualquier observador, pero aparece cuando vamos al fondo, por ejemplo, de la creación de dependencias, carreras y actuaciones concretas, como lo veremos más adelante.

La Compañía de Jesús tuvo su propia adaptación al Concilio Vaticano II en la Congregación General XXI, convocada a la muerte del padre Janssens, en la que además se eligió al padre Pedro Arrupe como superior general de la orden.

En los dos periodos en que estuvo reunida, el primero del **7 de mayo de 1965**, cuando aún faltaban siete meses para la conclusión del Concilio, al **15 de julio de 1965**, y el segundo del **8 de septiembre al 17 de noviembre de 1966**, el ánimo era de una revisión de cada aspecto de la vida de los jesuitas, iluminada por la profunda transformación social y cultural, aunque, como lo expresó Arrupe, la mayor preocupación era que las divisiones entre los jesuitas más conservadores y quienes ansia-

ban una renovación a profundidad pudieran dañar la unión de los ánimos en la Compañía.

Algunos de los aportes de la Congregación General XXI fueron los de una mayor apertura al mundo, puesto que “la fe cristiana no aparta de la edificación del mundo”, y la misma fe debe conducir “a un auténtico amor práctico y social del prójimo”; una reforma a fondo de la formación y el gobierno de la orden, pero principalmente de las tareas de los jesuitas, ya que “nuestros trabajos no han rendido lo esperado, en gran parte por una adaptación menor de la que fuera menester dado el cambio de condiciones de nuestros tiempos [que] están pidiendo una revisión de la selección y promoción de nuestros ministerios”.²⁸

Elegido Pedro Arrupe, S.J., como superior general, promovió una reunión de todos los CIAS de América Latina en **julio de 1966**. Allí declaró que su objetivo fundamental era el mismo que el de todo el apostolado social: “la transformación de

28 Cf. *Congregación General XXXI. Documentos, hechos y dichos*, Zaragoza, 1966, decretos 1, 3, 21 y 41 al 45.

la mentalidad y las estructuras sociales en un sentido de justicia social”. En la carta sobre el apostolado social en América Latina, escrita el **12 de diciembre de 1966** y dirigida a los provinciales, Arrupe reflexionó sobre los conflictos sociales de Latinoamérica provocados por las estructuras socioeconómicas injustas y la toma de postura que esperaba de la misma Compañía:

La insuficiencia intrínseca de algunas de las estructuras fundamentales vigentes para establecer un orden social justo se traduce en una insuficiencia global del sistema vigente, que está en desacuerdo con el Evangelio. De aquí se sigue la obligación moral de la Compañía de repensar todos sus ministerios y apostolados y de analizar si realmente responden a los requisitos de la urgencia y prevalencia de la justicia y aun de la equidad social.

Un momento crucial fue la reunión de Arrupe con los provinciales de América Latina en Río de Janeiro, en **mayo de 1968**, en la que reflexionaron sobre el aporte de los jesuitas ante el problema social de

los pueblos latinoamericanos a la luz de las exigencias que planteaban el Concilio Vaticano II, la carta sobre el apostolado social en América Latina y la encíclica *Populorum progressio*.

Las conclusiones de este encuentro están en la llamada *Carta de Río*, en la que Arrupe y los provinciales latinoamericanos propusieron “dar a este problema una prioridad absoluta”, de manera que “en toda nuestra acción, nuestra meta debe ser la liberación del hombre de cualquier forma de servidumbre que lo oprima”. Ahí mismo expresaron sus deseos de que

todos nuestros esfuerzos confluyan hacia la construcción de una sociedad, en la que el pueblo sea integrado con todos sus derechos de igualdad y libertad, no solamente políticos, sino también económicos, culturales y religiosos [para] promover “las transformaciones audaces que renuevan radicalmente las estruc-

turas” (*Populorum progressio*, 32), como único medio de promover la paz social.²⁹

Los siguientes años fueron difíciles. La división prevista por Arrupe se hizo presente en muchas provincias, pero poco a poco se remontó, hasta configurar la formulación de su misión en **1975**: “el servicio de la fe y la promoción de la justicia”.³⁰ Muestra de ello es el discurso, pronunciado el **1 de agosto de 1973**, del padre Pedro Arrupe a los exalumnos de los jesuitas, en el que afirmaba:

Ante todo, hemos de superar toda aparente oposición, o incluso simple separación, entre el imperativo humano e histórico de promoción de la justicia y la actitud religiosa respecto a Dios, que se concreta en la misión de la Iglesia de predicar el Evangelio y de llevar la salvación

29 Cf. Gabriel Mendoza, “El apostolado social de los jesuitas en México”, en *Xipe Totek*, vol. 1, núm. 115, 31 de julio de 2021.

30 *Congregación General xxxii de la Compañía de Jesús*, Razón y Fe, Madrid, 1975, “Decreto 4. Nuestra misión hoy: servicio de la fe y promoción de la justicia”, pp. 61–105. Cuando era rector del ITESO, Xavier Scheifler participó en la comisión redactora de este decreto.

integral a los hombres. Ciertamente no se agota la misión de la Iglesia en la promoción de la justicia aquí en la tierra, pero esa promoción es uno de sus elementos constitutivos.³¹

Los jesuitas de México no fueron ajenos a los cambios. En esos años se cerraron dos colegios: el Patria, en la Ciudad de México, y el Instituto Regional, en Chihuahua; asimismo, se abrieron las comunidades llamadas de “inserción” en comunidades rurales y barrios populares; se modificó de raíz la formación de los futuros sacerdotes y se impulsaron con mayor énfasis las obras enfocadas en los sectores más pobres; todo ello sin abandonar las dedicadas a la educación formal, aunque disminuyó el número de sujetos enviados a trabajar en las universidades y los colegios.

En síntesis, la Iglesia, en particular la jerárquica, se dio cuenta de su rezago frente al mundo. En la constitución pastoral *Gaudium et spes*, se acercó

31 Pedro Arrupe, *Hombres para los demás*, alocución a la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús, Valencia, 1 de agosto de 1973, núm. 38.

a un horizonte nuevo, muchas veces incomprensible para el que tenía fe. La intención era evangelizar todos los ambientes, influir desde dentro, cuestionar la forma de encarnar el Evangelio, lo que repercutió en la crítica de las mediaciones humanas, pero también llevaba a revisar las nociones teológicas tradicionales, lo que condujo a un cambio de horizonte: la salvación también está presente en el mundo y éste tiene algo que decirle a la Iglesia.³²

La Compañía de Jesús, por su parte, vivió también tiempos de renovación. En México, los jesuitas experimentaron un notable desplazamiento, como vimos, hacia los ambientes populares, pero también pasaron por la deserción de algunos de sus miembros. Se trató, según la historiadora María Luisa Aspe Armella, “de una crisis de larga duración [...] consistente en el desdibujamiento de sus identidades institucionales y religiosa”.³³

32 Jesús Vergara Aceves, *op. cit.*, p. 31.

33 María Luisa Aspe Armella, “Las repercusiones del Concilio y de la apertura de la Iglesia y de la Compañía al mundo, en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (*Pulgas*: julio de 1967–noviembre de 1969)”, en *Historia y Gráfica*, núm. 29, 2007, p. 161.

El camino hacia las Orientaciones Fundamentales del ITESO

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) también participó de ese espíritu de búsqueda entre **1968** y **1978**. Era una universidad pequeña, pobre, pero, sobre todo, con afán de experimentar. Tanto así que en la introducción de sus Orientaciones Fundamentales (OFI) se dice que el ITESO “intenta ser ante todo una universidad: el lugar en que confluyen todos los miembros de la comunidad universitaria para la búsqueda de la verdad, para la creación y transmisión de la cultura y para la aplicación de la verdad descubierta a formas experimentales de convivencia cada vez más humanas y más justas”.

Ecós del cambio de horizonte

Como ya se dijo, **1968** marcó un parteaguas en las universidades; dejó huella en la conciencia de muchos jóvenes mexicanos de la época, aunque sus casas de estudios no hubieran estado envueltas en el movimiento estudiantil, como sucedió en Guadalajara.

Es probable que la celebración de la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celan), realizada en Medellín, Colombia,

también haya tenido su impacto en la actitud y en los pensamientos de esos mismos jóvenes, ya que los documentos de la reunión mencionaban, desde su introducción, la existencia de condiciones de vida inhumanas de muchos latinoamericanos, y señalaban las estructuras opresoras provenientes del abuso del tener y del poder, de la explotación de los trabajadores o la injusticia de las transacciones económicas, además de insistir (en el documento sobre la justicia) en cómo la falta de solidaridad lleva, en el plano individual y social, a cometer verdaderos pecados, cuya cristalización eran las estructuras injustas que caracterizaban la situación en América Latina. Esto lo reforzó el documento sobre la paz, al constatar la existencia de una serie de factores que favorecían una situación de injusticia. El extremo era la tiranía prolongada de la que hablaba la encíclica *Populorum progressio* que, para los obispos latinoamericanos, provenía tanto de una persona como de estructuras injustas.¹

1 Cf. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos Finales de Medellín, en https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf

Diversas expresiones en los documentos, discursos y órganos de comunicación interna como *Inter-com*, cuya publicación empezó en **1970**, además, por supuesto, de las realizaciones concretas que reseñaremos enseguida, mostraban los afanes del ITESO por buscar un cambio en las estructuras sociales a partir de los valores evangélicos por medio de unas prácticas pedagógicas que conciben al ser humano como capaz de autotrascenderse y actuar de manera auténtica.

Así, el recién nombrado rector Raúl H. Mora, S.J., escribió en la bienvenida al curso escolar **1970-1971**: “Las crisis de la juventud no son sino síntomas y expresión de las crisis de la sociedad”, dijo con acierto un sociólogo, sensible al movimiento de renovación universitaria que se agita en todas partes del mundo”. Para después afirmar:

Quien discute hoy, por ejemplo, los programas de Arquitectura, puede ser que no busque sólo una explicación sobre el contenido de los cursos de diseño; puede ser que no sólo se pregunte si la tarea de esta carrera es —como en alguna parte se insinuó— desarrollar al máximo la

capacidad creadora, sin más límite que los que imponen los recursos económicos de quien contrata. Puede ser que aquél que somete a juicio su trabajo universitario se esté interrogando sobre la estructura económica de que somos parte y que permite tan egoístas concepciones.²

En cuanto a lo pedagógico, en **octubre de 1970** el mismo Raúl H. Mora escribió un artículo titulado “¿Formación integral en el ITESO?”, que decía:

[...] juzgo tarea indeclinable de la Universidad hoy el impulsar la educación que descubre y valora las potencias y limitaciones de nuestra condición humana, esencialmente social, y anhela superar los egoísmos que llevamos todos en el corazón, único elemento que desvirtúa tan dolorosamente nuestras máquinas y nuestra palabra humana [...] Pero se impone descartar la ilusión de poder “integrar” en uno

2 Raúl H. Mora, “A modo de bienvenida”, en *Inter-com*, núm. 6, 24 de agosto de 1970.

solo, todos los campos del saber humano. El concepto mismo de “universidad” en un mundo de pluridiversidad tiene que aceptar esta limitación de nuestro ser de hombres.³

Ideario

El rector Raúl H. Mora, en su mensaje de la inauguración del curso escolar 1971–1972,⁴ señalaba respecto al ideario que no bastaba ni era necesario “un conjunto de fórmulas estereotipadas”. Un ideario “operativo” suponía una “honda reflexión” y “una incansable búsqueda de tareas que hagan viva dicha reflexión”.

Por ello, diversos grupos de profesores, alumnos, directores de escuela, el Consejo Académico y el Consejo de Directores de ITESO, AC, “han hecho de esta meta un campo de primordial interés y de constante enriquecimiento”.

3 Raúl H. Mora, “¿Formación integral en el ITESO?”, en *Inter-com*, núm. 8, 1 de octubre de 1970.

4 “Mensaje del rector en la inauguración del curso 71–72”, en *Boletín informativo*, núm. 34. El discurso fue pronunciado el 23 de agosto de 1971.

Raúl H. Mora estaba pensando en la primera reunión de “Miramar”, en **junio de 1971**, cuya materia principal era evaluar la actuación del Consejo Académico.⁵ La intención era formular esas tareas que hicieran viva la reflexión, tal como lo decía el rector en el mismo mensaje: “algunos puntos han quedado explicitados y animan ya nuestras actividades”.

En unas notas tomadas por Ignacio Levy,⁶ de una reunión realizada en su casa el **10 de agosto de 1971** por su posterior inserción en las OFI, están las siguientes afirmaciones de los participantes.

- “La educación social se inculca mediante actividad y participación”.

5 Esta reunión de Miramar, Colima, en la casa de la familia de Macedo, realizada del 11 al 13 de junio de 1971, se dedicó a evaluar los trabajos del curso escolar 1970–1971. Después se le conoció como “Miramar I”. El 14 de agosto de 1971 el “área académica” informaba al Consejo de Directores que, en la revisión de actividades programadas en Miramar, “todo quedó cumplido excepto la elaboración del ideario”. El Consejo Académico se reunió de nuevo en el mismo lugar en junio de 1972, para evaluar el año escolar que acababa de terminar. Esta reunión fue denominada “Miramar II”.

6 Ignacio Levy García era en ese entonces profesor del ITESO.

- “El señor Urrea resume su posición [...] el problema número uno de México es ‘una injusta y peligrosa orientación en el reparto de la renta nacional’”.
- “Necesitamos politizarnos, detectar la situación política como factor de cambio”.
- “Queremos formar al sujeto que entiende, que reflexiona, que juzga y que decide”.
- “La autoridad pedagógica sería un acompañante [de] la libertad, la posibilidad de auto-realizarse”.
- “En el problema de la ciencia [...] no hay neutralidad [...] No podemos hablar de ciencia neutra porque ya hemos optado”.

En septiembre del mismo año, el Consejo Académico había trabajado en tres comisiones para avanzar en la formulación del Ideario: la línea histórica, la reflexión filosófico-teológica que debe inspirar al ITESO y la orientación social de la universidad en Latinoamérica. También informó el rector: “El equipo del Ideario se reunió en cuatro ocasiones con un

grupo de ocho personas, trabajó durante tres días en México en el Centro de Estudios Educativos”.⁷

La inspiración cristiana

Debate y formulación

El **31 de julio de 1968** la Universidad Iberoamericana publicó su Ideario, guiado por el debate de la década de los sesenta del siglo pasado sobre el rumbo de las universidades.

La historia de su redacción comenzó con un discurso de Carlos Hernández Prieto, S.J., rector de la Universidad Iberoamericana, pronunciado con ocasión de una visita del expresidente Miguel Alemán Valdés a las instalaciones recién inauguradas en la colonia Campestre Churubusco, en **febrero de 1964**. En su alocución, el rector mencionó el humanismo y la dimensión católica de la labor revolucionaria, lo cual provocó críticas y protestas tanto

7 Consejo Académico. Acta 175, 2 de septiembre de 1971. No tenemos las minutas del trabajo en el Centro de Estudios Educativos, obra de los jesuitas, dirigido en esos años por Pablo Latapí, S.J.

de integrantes internos como externos a la comunidad universitaria, que evidenciaron la necesidad de explicitar los principios de la Iberoamericana.

Tras la muerte de Carlos Hernández Prieto, su sucesor en la rectoría, Javier Mesa, S.J., creó una comisión para formular el Ideario. En el borrador, la universidad aparecía definida como católica, lo cual abría la posibilidad de depender de la jerarquía eclesiástica. Ante esto, la propuesta fue rechazada. En **1966**, el rector constituyó una nueva comisión que integraba, además de cuatro jesuitas miembros de la Iberoamericana —Ernesto Meneses, S.J., Francisco Migoya, S.J., Felipe Pardinas, S.J., y Xavier Scheifler, S.J.—, a dos jesuitas externos: Enrique Gutiérrez Martín del Campo, que un año después sería nombrado provincial de los jesuitas del sur de México, y a Pablo Latapí.

Latapí elaboró un documento inspirado en los primeros resultados del Concilio Vaticano II sobre la relación entre la Iglesia y la cultura. Para ayudar a la discusión, mostraba tres modelos de universidad: la pastoral o católica, la apostólico cultural o de inspiración cristiana, y la abierta o de animación cristiana.

La comisión optó por el modelo de inspiración cristiana, que tiene como objeto establecer el diálogo entre la fe y la cultura, de acuerdo con la constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II. Este concepto subraya, por otra parte, la intención de integrar los valores cristianos con la cultura de la sociedad, más que formar profesionales cristianos.

Esa fue la primera ocasión que, cuando menos en México, se explicitaba esta manera de concebir la tarea de la universidad en relación con la fe cristiana.

Antecedentes en el ITESO

Los fundadores del ITESO pretendieron crear una universidad católica. En los primeros años, las clases llamadas “Ética” estaban dedicadas a la Biblia y la doctrina social de la Iglesia; éstas se prolongaron en el tiempo, aun cuando había otras actividades como los Ejercicios Espirituales de una semana, que fructificaron en los Encuentros de maduración universitaria, los cuales consistían en una conferencia, mesas redondas y “un rato de convivialidad”.

Además, los jesuitas asesoraban la publicación periódica de la Federación de Estudiantes de Occi-

dente (Fesoc) en “aspectos de la doctrina social y formación ideológica”.⁸

El **5 de noviembre de 1969**, la Comisión de Problemática Universitaria, que ya prefiguraba la conformación del Departamento de Problemática Universitaria (DPU), informó acerca de la instauración de las “convivencias obligatorias”, que serían mensuales, con una asistencia de 50 a 60 alumnos de primer ingreso, con el objetivo de “proporcionar elementos intelectuales, físicos y ambientales para una reflexión que ayude a los alumnos [...] a ubicarse en la etapa universitaria [...] como personas [...] como cristianos y [...] como profesionistas”. Los temas propuestos eran una reflexión socioeconómica para analizar “el uso común de la propiedad, el papel de las hegemonías en la vida de relación, la exigencia de la promoción del oprimido”; una reflexión psicológica para analizar “ciertas actitudes que limitan y determinan la percepción del mundo [...] y que nos impiden pen-

8 José Hernández Ramírez, “Reporte de las actividades del Departamento de Formación Universitaria en el ITESO. 1964–1965”, junio de 1965.

sar, formarnos y actuar en forma trascendente”; y una reflexión religiosa “que permita a las personas darse cuenta de sus carencias, aciertos y desaciertos sobre el particular”.⁹

Ya durante el rectorado de Raúl H. Mora, apareció la noción de inspiración cristiana en el ITESO. Los siguientes son dos ejemplos expresados en distintas ocasiones por el rector. El primero está en el documento que recogió las reacciones a partir de la primera reunión de Miramar: “Creo en una universidad inspirada por la vida que Cristo nos da [...] En una palabra, traducir a nuestro trabajo lo cristiano”. El segundo ejemplo lo manifestó en una entrevista en **1972**:

El término de inspiración cristiana se ha empleado sobre todo en los últimos años para enriquecer lo que se cree decir con la universidad católica o bien la destinada exclusivamente a la formación del clero [...] En ese sentido no

9 “Informe que presenta la Comisión de Problemática Universitaria al Consejo Académico del ITESO”, 5 de noviembre de 1969.

podemos decir [...] que el ITESO es o fue en algún momento una universidad católica.

[...]

Dentro de todo el mecanismo de reflexión universitaria, la fórmula que parece más rica es precisamente de inspiración cristiana [en la que] no hay una dependencia inmediata en plan académico, ni siquiera de la jerarquía local [...] todo ese deseo estaba en el grupo que fundó el ITESO.¹⁰

La aportación de Ignacio Levy en la reunión posterior al primer encuentro en Miramar sintetizaba el concepto: “No creo que la inspiración cristiana consista en ofrecer servicios libres. Más bien parece como el alma de la comunidad [...] Su actitud será animada por la fe. Tiene una inspiración cuya fuente original es el *verbum Dei*”.

Estas expresiones pasaron a los hechos. El **14 de septiembre de 1970** comenzó a funcionar el DPU, que dedicó sus primeros esfuerzos a ofrecer

10 Entrevista al P. Raúl H. Mora, S.J., rector del ITESO, acerca de la función de los jesuitas en el ITESO, *Inter-com*, núm. 36, 1 de marzo de 1972.

una formación pluridimensional, incluyendo la cristiana, con cursos no obligatorios. Se llegaron a ofrecer 72 materias distintas, con varias dedicadas al pensamiento de Teilhard de Chardin, cuyos escritos eran todavía sospechosos para varios sectores eclesiales. Parece claro que el ITESO, como lo pensaba Raúl H. Mora, no quería ser “ni proclamarse como universidad confesional en sentido estricto”; sólo deseaba inspirarse en el cristianismo, es decir, “respetar y hacer nuestro el interés y el trabajo de quienes, sin compartir nuestra fe, buscan con nosotros una misma actitud de servicio a la comunidad humana”.¹¹

Pedagogía universitaria

Génesis

Comencemos por **1966**, con la creación en el ITESO de la carrera de Relaciones Industriales, llamada

11 Raúl H. Mora, S.J., “A modo de bienvenida”. Ver, además, “Presentación del Departamento de Problemática Universitaria por el P. Raúl H. Mora, S.J., rector del ITESO”, 9 de septiembre de 1970.

“Jefe de Personal” durante los dos primeros años de su existencia, y la de Ciencias de la Comunicación, fundada en 1967.¹²

La primera de estas carreras inició sus actividades en 1953 en la Universidad Iberoamericana, por iniciativa del padre José Sánchez Villaseñor, S.J. Sus principales propósitos eran aportar un elemento de solución al problema social y económico de México mediante la formación de profesionales “con una ideología social profunda que garantice el respeto al trabajador y que sea capaz de mejorar las relaciones obrero–patronales”; y educar y concientizar sobre sus obligaciones y derechos a ambos sectores de la producción para lograr la integración necesaria, apoyada en la justicia social, de manera que se contribuya con “el progreso social en las or-

12 Para la carrera de Ciencias de la Comunicación, hay una magnífica narración escrita por Carlos E. Luna Cortés, “Ciencias de la Comunicación en el ITESO 1967–2012. Notas para la reconstrucción histórica de un proyecto educativo”, en Graciela Bernal Loaiza (coord.), *50 años en la formación universitaria de comunicadores, 1967–2017: génesis, desarrollo y perspectivas*, ITESO, 2018, pp. 21–95.

ganizaciones económicas y productivas del país”.¹³ Conviene señalar que Relaciones Industriales fue la primera carrera dedicada a estos temas en América Latina.

El mismo José Sánchez Villaseñor fundó, en 1960, la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana,¹⁴ para preparar científica y técnicamente a los que iban a dirigir los medios de comunicación. Su inspiración fue fundamentalmente filosófica y humanística. Ya existían algunas escuelas de periodismo y publicidad, pero su visión era más bien técnica, mientras que Sánchez Villaseñor quería que los comunicólogos “fueran verdaderos filósofos y que los filósofos encontraran en las ciencias y técnicas de

13 Cf. Cecilia Sandoval Macías (coord.), *Revisión de programas académicos de licenciatura. Dimensión histórica 1943–2021*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 2022, p. 39.

14 Esta carrera estaba en la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación. En 1962, la licenciatura cambió su nombre por el de Ciencias y Técnicas de Información, a petición de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quienes relacionaban el término “comunicación” con lo relativo a transportes, caminos y correos. Cf. *Ibid.*, p. 90.

la comunicación humana un cauce propicio para la transmisión y propagación de sus ideas”.¹⁵

La semilla sembrada por la Universidad Iberoamericana dio frutos de forma abundante en el ITESO a partir de **1967**. También encontramos rasgos profundamente jesuíticos en esta carrera, quizá más profundos de lo que imaginamos si leemos, por ejemplo, estas palabras del padre Arrupe, escritas en **1970**, tres años después de la fundación de la carrera de Ciencias de la Comunicación en el ITESO, por lo que, cuando menos de manera aparente, éste se había adelantado a su tiempo:

Los llamados medios de comunicación [...] juegan hoy un papel esencial en el campo de relación entre todos los hombres y al que están vinculados la información, el entretenimiento y el mismo modo de pensar y obrar de inmensas mayorías humanas [...] Quisiera confiar a vuestra consideración [...] ofrecer nuestra colabora-

15 Luis Sánchez Villaseñor, S.J., *José Sánchez Villaseñor, S.J., 1911-1961. Notas biográficas*, ITESO, Tlaquepaque, 1997, p. 60.

ción a cuantos preparan, ayudan o dirigen todo ese vastísimo personal que se ocupa de estos medios de comunicación.

Y nadie de vosotros ignora la enorme utilidad que a nosotros mismos pueden ofrecernos esos medios en la formación de los jesuitas, como ya lo prueban suficientemente los experimentos realizados en algunas provincias.¹⁶

Uno de esos experimentos estaba en el ITESO, ya que en **1968** la formación de los novicios de segundo año y los juniors pasó de la casa de Puente Grande al ITESO y, en concreto, a la carrera de Ciencias de la Comunicación. Junto con los escolares jesuitas llegaron sus profesores. Los que ya eran sacerdotes permanecieron en el ITESO hasta su muerte,¹⁷ con excepción de Luis Carlos Flores Mateos, S.J.¹⁸

16 “Prioridades apostólicas”, 5 de octubre de 1970, en Pedro Arrupe, *La identidad del jesuita en nuestros tiempos*, Sal Terrae, Santander, 1981, pp. 185–186.

17 Estos jesuitas eran Juan José Coronado Villanueva, Xavier Gómez Robledo y Luis Sánchez Villaseñor.

18 Cf. Carlos E. Luna Cortés, *op. cit.*, pp. 23–24.

Los seminarios

Aun cuando ya se habían implantado desde 1965 en la carrera de Arquitectura y eran una actividad establecida en muchas otras universidades, como rector, Raúl H. Mora concebía los seminarios como un experimento pedagógico, promovido por él mismo con la intención de fomentar una mayor participación y comprensión de las distintas asignaturas.¹⁹ Este método se aplicaba en todas las asignaturas ofrecidas por el DPU, porque

La gente joven está cansada de dogmatismos y paternalismos, pero es extremadamente sensible al análisis y al diálogo, con tal de que su fe acepte en plan adulto, y el papel del maestro cada día va siendo menos magisterial y más participante en la dinámica personal del alumno. Por eso el Departamento ofrece una serie de servicios y realiza su enseñanza —su búsqueda

19 Cf. “Agradecimiento al padre Raúl H. Mora”, en *Boletín informativo*, núm. 46.

de la verdad— en grupos pequeños, en seminarios de pocas personas, para que el trabajo conjunto de maestros y alumnos sea más efectivo, más libre y más responsable a la vez, más personal y al mismo tiempo, más comunitario.²⁰

Los seminarios se caracterizaban como una actividad “revolucionaria” de la carrera de Ciencias de la Comunicación:

Si alguna revolución mundial pretendemos llevar a cabo los alumnos del ITESO es la renovación de las formas de enseñar [...] El proceso de enseñanza en Ciencias de la Comunicación consta de dos tipos de clase por materia. Una clase magisterial, en la que el profesor hace la introducción, señala caminos a seguir, aclara dudas y propone aspectos interesantes, o bien proporciona los principios fundamentales de un tema. Luego los alumnos, constituidos en seminario, equi-

20 “Algo más sobre Problemática Universitaria”, en *Inter-com*, núm. 8, 1 de octubre de 1970.

po de trabajo, ahondan en el tema que más les interesa. Su esquema de trabajo se reduce a un expositor, que tras de estudio personal expone al grupo sus puntos de vista o sus hallazgos, un replicante, que complementa las ideas del expositor o introduce elementos de confrontación, y un debate en los demás participantes enriquecen al grupo con sus aportaciones.²¹

La concientización

En la redacción de las OFI influyeron los trabajos de promoción realizados en Guadalajara por Carlos Núñez Hurtado, fundador del Instituto Mexicano de Desarrollo de la Comunidad (Imdec); la obra de educación popular en la línea del cambio social, inspirada en la pedagogía del oprimido de Paulo Freire; el escrito de Ernani Fiori sobre educación y concientización; y las reflexiones que Iván Illich

21 “Moderno sistema de enseñanza en la carrera de Ciencias de la Comunicación del ITESO”, en *Inter-com*, núm. 10, 3 de noviembre de 1970.

desarrolló en el Centro Intercultural de Documentación (Cidoc) en Cuernavaca entre **1966 y 1976**.²²

Una muestra de la utilización de Freire en el ITESO es una carta, del **11 de abril de 1972**, enviada a los demás directores por Miguel Bazdresch, director del Departamento de Integración Comunitaria (DIC), en la que les adjunta y recomienda un artículo de Paulo Freire: “Concientizar para liberar”.²³

Raúl H. Mora lo formuló de esta manera después de la primera reunión de Miramar:

Concibo la tarea educativa como proceso de concientización mediante la creación de una comunidad ideal de libertad responsable. Conciencia es una autopresencia que cada vez nos acerca más a optar. No es presencia física ni presencia intelectual. La autopresencia final se da cuando nos preguntamos por el sentido. Tenemos una intuición y volvemos desde ella a optar y

22 Cf. Gabriel Mendoza, “El apostolado social de los jesuitas en México”, en *Xipe Totek*, núm. 115, 2021, pp. 97–145.

23 Paulo Freire, “Concientizar para liberar”, en *Contacto*, vol. VIII, no. 1, 1971, pp. 43–51.

realizar. Hay por lo tanto en la tarea educativa datos, pregunta, reflexión, intuición y opción. La función básica del maestro es dar el dato y desatar el proceso.

En continuidad con estas palabras, el apartado dedicado a la concientización en la segunda OFI dice: “Si [...] usamos tan a menudo esta palabra es porque creemos que la educación se ha convertido con frecuencia en la negación de este proceso reduciéndolo a la simple memorización de lo que otros pensaron o hicieron, o peor aún, a la simple repetición mecánica, sin libertad, sin compromiso verdadero, sin amor, de lo que otros hacen o nos dicen que hagamos”.²⁴

La formación integral

Acudamos de nuevo a la reflexión de Raúl H. Mora, de **noviembre de 1970**, “¿Formación integral en el ITESO?”. Allí se remitía al humanismo en la cultura occidental, de forma que la formación integral

24 OFI, núm. 2.2.1.

respondía a lo que el filósofo Werner Jaeger llamó “la educación del hombre conforme a su auténtico ser”, lo que se tradujo, de modo desacertado a juicio de Mora, al desarrollo de la imaginación y la sensibilidad en la práctica pedagógica.

Buscar sin enciclopedismo superficial el dominio de las diversas ramas del saber humano era condición indispensable de esta formación, también por esto “integral”. Un humanismo que negara el impulso del hombre hacia lo trascendente estaba esencialmente mutilado; por eso la formación integral pedía esta apertura hacia Dios.

Pero cuando la “tecnología” con la que iban alieneadas las ciencias exactas “invadió” el mundo y “lo llenó de su maquinaria, su velocidad y sus ruidos”, se temió ver destruida esa plácida armonía, y comenzó la falsa polémica entre humanismo y tecnología.

Polémica que se resolvería si se admitiera

[..] la necesidad que tenemos unos de otros para integrar una sociedad que esté también ella

abierta a todo valor humano, a todo valor trascendente. Lo que el ingeniero no alcanza por sí mismo, lo obtiene porque lo busca y posee el administrador de empresas, al servicio, uno y otro, de una misma comunidad humana [...] Realizar este deseo es quizás la única posibilidad de una auténtica formación integral.²⁵

Compromiso social

Las motivaciones

Los acontecimientos del **10 de junio de 1971** fueron mencionados por el rector en su discurso de inauguración de los cursos **1971–1972** y también en un artículo de Jesús Gómez Fregoso, S.J. Según Raúl H. Mora, varias personas le habían preguntado el porqué de esas alusiones. Los motivos que expuso pueden iluminar también los que impulsaban, e impulsan, el compromiso social del ITESO.

25 Raúl H. Mora, “¿Formación integral en el ITESO?”.

El primero era que “ninguna universidad [...] puede ignorar ni puede guardar silencio ante un acontecimiento que tan profundamente queda implicado en el trabajo universitario y la vida de los estudiantes en México”.

El segundo motivo citaba la carta del padre Arrupe sobre el compromiso social de la Compañía de Jesús: “Es evidente que de la misma manera que no podemos olvidar los aspectos económicos de nuestro compromiso social, tampoco podemos olvidar su dimensión política”. De lo cual concluía el rector: “una verdadera tarea universitaria debe estar en contacto con la sociedad [...] Este contacto tiene que ayudarnos a apoyar cuanto es justo y a denunciar lo que niega la justicia”.

Para terminar con el tercer motivo: “es misión fundamental de la universidad el trabajar en una búsqueda de la verdad y el lograr que el resultado de esa investigación llegue a todos los sectores”. Esta misión “más fácilmente puede empobrecerse si, como Pilatos, nos encogemos de hombros

y nos preguntamos simplemente cuál es la verdad”.²⁶

Exploraciones

En 1967 el método llamado “desarrollo de la comunidad”, impulsado por el Imdec, se había implantado en actividades realizadas por alumnos y profesores en los municipios de Tlajomulco, Ixtlahuacán, Chapala y La Barca, con el objetivo de conocer los problemas rurales y promover cambios socioeconómicos cuya realización sería “mediante el esfuerzo consciente de la comunidad”.

Las posibilidades de éxito se basaban en “tres hechos comprobados”: las personas pueden “cambiar de actitud y normas de conducta”; la evolución humana se ha dado “por experimentación, pero más por la resolución racional” de los problemas; y la humanidad está capacitada para “crear medios de vida superiores” a los de la subsistencia.

26 Raúl H. Mora, “¿Por qué el ITESO pregunta y se pregunta sobre junio 71?”, en *Inter-com*, núm. 28, 10 de octubre de 1971, p. 5.

El método incluía criterios para la selección de la comunidad con la que se trabajaría, por ejemplo, la existencia de “necesidades latentes y sentidas por la comunidad”, y la conveniencia de que ésta no hubiera “sido anteriormente promovida y abandonada, pues esto generalmente genera desconfianza”. El trabajo de elección de algún poblado se realizó entre **abril y julio de 1967**, y aunque no sabemos si ese trabajo rindió frutos, podemos afirmar que ésa fue la zona en que comenzó a trabajar el Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (Cecopa) tres años después.²⁷

El DIC, creado el **24 de septiembre de 1970**, era el “paso institucional —no fácil y a largo plazo— de adecuar la orientación, estructura y actividades del ITESO a las ‘emergencias’ sociales”, para cumplir el propósito formativo de “lograr que el alumno del ITESO desde su posición de universitario y contacto con las múltiples realidades de su comunidad,

27 Cf. “Desarrollo de la comunidad”, en *Boletín informativo*, núm. 19, pp. 5–6.

aprenda, critique y ordene su profesión para el mayor servicio de la comunidad”.

El DIC fundamentaba esta misión en la ruptura con “el actual enfoque profesionalizante que caracteriza la enseñanza superior”, para estar en posibilidad de “conformar una visión del mundo [...] que permita [a las personas] escoger libre y conscientemente su camino de realización”, por lo que la universidad debía convertirse en “fuente de una fecunda y luminosa orientación en el proceso de desarrollo nacional por su esencia (la búsqueda de la verdad integral), por su función social (agente de cambio) y por el hecho de ser una institución que puede tomar distancia del *status*”.²⁸

En ese sentido, para anunciar la creación del DIC, la comunicación del rector Raúl H. Mora incluía el siguiente pasaje de *Los justos*, de Albert Camus:

28 “Síntesis del programa de trabajo del DIC. Primera parte”, en *Intercom*, núm. 18, 21 de abril de 1971, p. 7. El primer director de esta dependencia fue Miguel Bazdresch Parada.

San Dimitri tenía cita con Dios en las estepas y allá iba de prisa. Cuando encontró a un campesino con el carro atascado. San Dimitri lo ayudó. El barro era espeso. El bache profundo. Hubo que luchar durante una hora. Y al terminar, San Dimitri corrió a la cita, pero Dios ya no estaba [...] Hay quienes siempre llegan tarde a la cita, porque hay demasiados carros atascados y demasiados hermanos por socorrer.²⁹

La conclusión que sacaba el rector de ese pasaje decía: “la cita con Dios está en la carreta. Así lo enseñó quien no temió hablarnos del samaritano que sí fue justo”.³⁰

29 Esta cita en la versión de la Biblioteca Virtual Omegalfa, dice así: “Tenía cita en la estepa con el mismo Dios, y allá iba de prisa cuando encontró a un campesino con el carro atascado. Entonces San Demetrio lo ayudó. El barro era espeso, el bache profundo. Hubo que luchar durante una hora. Y al terminar, San Demetrio corrió a la cita, pero Dios ya no estaba [...] Y entonces están los que siempre llegarán tarde a la cita porque hay demasiadas carretas atascadas y demasiados hermanos que socorrer” (<https://omegalfa.es>).

30 “Acerca del Departamento de Integración Comunitaria”, en *Intercom*, núm. 11, 16 de noviembre de 1970. Véase, además, “Presentación del Departamento de Integración Comunitaria por el P. Raúl H. Mora, S.J., rector del ITESO”, 15 de octubre de 1970.

Para cumplir con la intención enunciada en el documento que anunciaba la creación del DIC (integrar la profesión y la vocación humana de los estudiantes con el servicio a la sociedad), el Consejo Académico le confirió las siguientes funciones:

1. Animar la reflexión de todos los integrantes del ITESO en materia de orientación social.
2. Coordinar los esfuerzos que surgen en el ITESO, encaminados a hacer real la tarea universitaria de crítica y compromiso con la sociedad.
3. Elaboración de modelos operativos para hacer práctica la función anterior.
4. Revisar todo lo que el ITESO realiza a fin de coordinarlo con esta orientación.

Para realizar estas funciones, el DIC formuló, entre otros, los siguientes “criterios de trabajo”, que ya anticipaban los planteamientos de las OFI:

- “Comprometerse con los problemas de la comunidad [...] y luego elaborar modelos de solución”.
- “Es necesario que sea la misma acción la que proporcione al alumno datos suficientes y me-

dios racionales para que él mismo [...] pueda caer en la cuenta que su preparación científica y técnica le da elementos para contribuir más eficazmente al desarrollo integral de la sociedad”.

- “El problema social [es] una falla estructural [...] y por eso el alumno no debe quedarse en el conocimiento y acaso solución de síntomas concretos, sino partir de ellos para comprender la complejidad de la estructuración social”.³¹

El sentido que tenían esos criterios, decía Raúl H. Mora en su mensaje de inauguración del curso escolar **1971–1972**, era “la exigencia que no puede reducirse al carácter obligatorio o no con que acreditamos una materia [sino] la exigencia de compartir el pan y el agua y el saber y la amistad que hacen posibles nuestra profesión y nuestra situación de universitarios, sólo eso puede dar sentido a nuestra

31 *Contribuciones del ITESO a la promoción de la justicia*, ITESO, Tlaquepaque, marzo de 1975, mimeografiado.

vocación de hombres. Sin eso, seríamos cobardes y egoístas explotadores”.³²

Había obstáculos para cumplir con lo anterior, y los señalaba el mismo rector en ese mensaje: “la inercia con que se rehúye la búsqueda de respuestas válidas a nuestros verdaderos problemas, la superficialidad con que quisieron algunos que una mera condena represiva los solucionara, o la injusticia con que otros atribuyen al trabajo universitario situaciones de crisis que tienen su origen en un proceso de crecimiento normal o en conflictos de índole extraescolar”.³³

El documento fundacional del DIC³⁴ añadía a este diagnóstico:

[...] el alumnado del ITESO [...] no tiene una motivación clara tanto para el estudio de su profesión como para el campo de trabajo en que piensa realizarse [y] tiene una idea muy liberal

32 “Discurso del P. Raúl H. Mora, S.J., rector del ITESO en la inauguración del curso 1971–1972”, 23 de agosto de 1971.

33 *Loc. cit.*

34 ITESO, “Departamento de Integración Comunitaria”.

de su profesión, pues en la mayoría de los casos, según su propia expresión, “estudia para ganar dinero”, y por lo mismo su mentalidad no está preparada para plantearse y preguntarse por la mejor manera de servir a la comunidad a través de su profesión.

Ante esos hechos, “no basta la reflexión teórica [...] para producir una acción eficiente”, y por ello “creemos que la mejor manera de motivar y mentalizar [...] es un contacto humano directo con los sujetos del problema, o sea las personas que están sufriendo directamente las consecuencias del desequilibrio social”. “Ahora bien, el contacto directo con las realidades sociales implica un plan global de trabajo que tome en cuenta la realidad que se trate, sus condiciones, sus circunstancias, etcétera. De otra manera, dicha acción puede convertirse en un activismo de laboratorio y no en una acción comprometida”.³⁵

35 *Ibid.*

Con estas premisas, la tarea por realizar estaba centrada en dos aspectos:

- a) La realización y aportación de servicios en la sociedad con el criterio de buscar maneras no tradicionales de ejercitar la profesión, tratando de abrir nuevas posibilidades de aplicación de los conocimientos y de crear y sostener servicios técnicos comunales que aumenten la posibilidad de superar la injusticia en la que viven los grupos sujetos del servicio.
- b) La búsqueda universitaria a través de la investigación, tratando de lograr una nueva manera de adquirir conocimiento, al mismo tiempo que profundizar en los acontecimientos que afectan a la universidad y a la sociedad.³⁶

Para comenzar sus labores en distintas localidades de Jalisco, el DIC formó grupos de diversas carreras con una metodología propuesta por Luis Morfín López, S.J. Éstos iban los fines de semana a lugares

36 *Contribuciones del ITESO a la promoción de la justicia.*

marginados para ayudar en lo que se necesitara, por ejemplo, en un poblado cerca de Cajititlán, La Calera y El Rodeo, rumbo a Ocotlán. Entre **1970** y **1971** el DIC participó en 22 experiencias que no se pudieron cubrir de forma eficaz porque “no teníamos recursos ni elemento humano para llevar a feliz término todo lo que los muchachos proponían”.

Ya en el primer año, lograron “escuelas, caminos, organización [...] casa de la comunidad” y crédito para un chiquero.

A partir de **1972**, el DIC se encargó del servicio social que los alumnos debían cumplir por ley.³⁷

Ese mismo año, el ITESO, a través del DIC, invitó a algunos expertos en la cuestión campesina (Gustavo Gordillo, Arturo Warman, Ángel Roldán), pues quería establecer un centro de servicios para jornaleros que no eran atendidos por el gobierno, con el propósito de que ingresaran a “una economía en la que pudieran ofrecer un mejor servicio y además que pudieran optar por ser propietarios”.

37 Para los tres últimos párrafos, véase una entrevista de Jesús Gómez Fregoso a Miguel Bazdresch, *ca.* 2005.

La culminación de estos esfuerzos fue el Cecopa, conformado por dos personas.³⁸ La intención del centro era tender “un puente entre el medio universitario y el campo para emprender acciones que transformen las dos realidades”,³⁹ porque

[...] nos basta saber que desconocemos la realidad en la que viven gran parte de mexicanos: en el surco, en el tendejón de provincia o huyendo hacia la urbe, para comprender que la universidad tiene un compromiso ahí, con esos hombres, y tiene algo que decir. De otro modo su silencio sería cómplice de una realidad injusta que se manifiesta de un sector a otro, de uno a otro barrio, de una casa a otra. Entendemos el compromiso universitario como un aquí y ahora, no como un allá y después. Sólo seremos capaces de responder al llamado que nos hace

38 Carlos de Alba y Enrique Domínguez, quien casi de inmediato dejó el ITESO. En su lugar, Mario Saucedo se integró al centro.

39 “Entrevista con el Lic. Carlos de Alba, director de Cecopa”, en *Boletín informativo*, núm. 50, 1973.

la sociedad en la medida en la que estemos inmersos en ella desde ahora.⁴⁰

Además de reflexionar e investigar, la intención era poner a los estudiantes en contacto con la realidad del campo, por medio de proyectos elaborados con la capacidad técnica que tenía el ITESO para resolver problemas de agua, electricidad, acceso a diversos servicios, u organización social.⁴¹

A la fundación del Cecopa siguió, casi de inmediato, un trabajo de campo con un mes de duración, en el que participaron 65 estudiantes de diversas carreras, para diagnosticar la situación socioeconómica en Los Altos de Jalisco.

Además de los alumnos del ITESO, en el proyecto participaron integrantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana, la UNAM, el Institu-

40 “Estudio Socio-Económico en los Altos de Jalisco”, en *Inter-com*, núm. 45, 1 de octubre de 1972.

41 Cf. Entrevista de Jesús Gómez Fregoso con Miguel Bazdresch.

to Antonio Plancarte y la Universidad de Guadalajara.⁴²

Por otra parte, también fue valorado como “una actividad muy importante del ITESO desde el **67** al **72** [...] el cinefórum [...] que trataba de capacitar al universitario para ver y ‘leer’ el cine”. A las funciones semanales llegaron a asistir 300 personas, que no sólo veían alguna película, pues la analizaban al terminar la proyección.⁴³

Otro proyecto iniciado en esos años fue el “curso propedéutico”, impartido a partir del **verano de 1973** a los alumnos de primer ingreso, con carácter obligatorio. Un experimento innovador, a juicio del rector Xavier Scheifler.

El curso intentaba concientizar a los estudiantes sobre los problemas sociales más relevantes, al mismo tiempo que alentaba el trabajo propiamente universitario, sin pretender que el ITESO se convirtiera en una organización dedicada a la promoción social y, al mismo tiempo, sin afectar su compro-

42 Cf. “Estudio Socio-Económico en Los Altos”.

43 Cf. Entrevista de Jesús Gómez Fregoso con Miguel Bazdresch.

miso con las necesidades más urgentes del país y de América Latina.

Merecen destacarse dos objetivos de este curso, pues aparecerán casi textualmente en las OFI: “Una integración desde el principio con el ITESO, como un todo y no como un simple conglomerado de carreras”, y “una experiencia y práctica de los métodos de trabajo universitario y formación profesional, de suerte que el alumno se prepare para ser el autor de su propia formación”.

El curso duraba seis días, de lunes a sábado, divididos en cinco unidades básicas: universidad-ITESO, carreras, metodología, experiencia relacional y asesoría. Las mediaciones eran las clases magisteriales, los seminarios y las asesorías ya mencionadas. Estas últimas eran libres, al igual que los llamados seminarios, excepto el primero.

Los alumnos debían entregar, asimismo, recensiones de los siguientes documentos: La misión de la universidad en América Latina; El cambio y la universidad; La función social de la universidad; Manifiesto de Córdoba; El cambio social y la universidad.

Un atisbo conceptual

A propósito de dos conferencias organizadas por los alumnos de administración y contabilidad, impartidas por Eusebio Ravines⁴⁴ en **noviembre de 1970** en las instalaciones de Nibco, la empresa de Raúl Urrea, presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, Raúl H. Mora escribió un artículo para el *Boletín informativo* titulado “¡Sí hay un tercer camino!”, cuya principal premisa era que “No es cierto que estamos destinados irremediablemente a escoger sólo entre dos caminos, dos opciones: o comunismo o sociedad de libre empresa y libre competencia”, para después decir:

Términos como “COOPERATIVISMO”, “PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA EN QUE TRABAJAN (LOS OBREROS)”, “SOCIALIZACIÓN”, no son infiltraciones del comunismo en el ITESO

44 Eusebio Ravines fue dirigente del Partido Comunista peruano, y se convirtió en su detractor después de un viaje a la Unión Soviética en 1956. Libros Penguin lo presenta así: “Después de una relación estrecha y dramática con Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, abandona sus roles de comisario político de alto nivel en la Internacional Comunista para combatir la ideología que antes defendía férreamente y convertirse en caja de resonancia de la propaganda de la CIA” (<https://bit.ly/4kNgDeQ>).

—¡ay, en la Rectoría!—; son conceptos y programas de acción que [...] están dados por tres documentos en que —esperamos— se reconocerá la más limpia inspiración cristiana: *Mater et magistra*, *Pacem in terris*, y *Populorum progressio*.

De tal manera que, si se acepta que la propiedad privada no es un derecho incondicional y absoluto, que la renta disponible no es para usarla a capricho, y que la tecnocracia puede “engendrar males no menos temibles que el liberalismo de ayer”, entonces se aceptará que “estos puntos no son meros correctivos del liberalismo”, sino “su negación”, y que son directivas que tienden a conformar una “actitud de corresponsabilidad social en la justicia y en la promoción del ser humano”, de la cual “se deriva el tercer camino al que alude el título de esta página. Si no está hecho —por culpa y para vergüenza nuestra— razón de más para que exista: ‘se hace camino al andar’”.⁴⁵

45 Raúl H. Mora, “¡Sí hay un tercer camino!”, en *Inter-com*, núm. 13, 4 de enero de 1971, pp. 3 y 6. Las mayúsculas son del original.

Este atisbo conceptual del compromiso social se reafirmaba en varias de las concreciones escritas por el mismo rector en “¿Cuándo cerramos el ITESO?”, tales como: “Cuando nuestros alumnos pierdan todo anhelo de renovación de nuestra sociedad [...] Cuando como profesionistas no tengamos más interés que lo económico. Cuando propiciemos o aceptemos la injusticia como norma de nuestras instituciones sociales [...] Cuando no sintamos que la educación nos exige promover el desarrollo integral del país [...] Cuando temamos ser criticados o temamos denunciar la injusticia”.⁴⁶

46 Raúl H. Mora, “¿Cuándo cerramos el ITESO?”, en *Inter-com*, núm. 14, 1 de febrero de 1971.

Génesis y contenido de las Orientaciones Fundamentales del ITESO

El golpe de Estado en Chile

El 12 de septiembre de 1973 el periódico *El Informador* publicó el siguiente titular en primera plana: “Derrocado el régimen chileno; Allende se suicidó”. A ese titular, siguió la leyenda: “Los militares tienen el control absoluto”.¹

Estos hechos fueron anteceditos por una larga crisis económica, social y política que surgió a partir del comienzo del gobierno de la Unidad Popular en **1970**, que incluyó expropiaciones, inflación galopante, desabastecimiento, acaparamiento, sabotaje empresarial, devaluación de la moneda, huelgas, manifestaciones de los distintos sectores sociales (en pro y en contra del gobierno),

1 Ese mismo día, la Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG) publicaron un desplegado que decía lo siguiente: “La Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes de Guadalajara manifiestan al pueblo de México y a todos los pueblos del tercer mundo su profundo pesar por el sacrificio del presidente patriota, hermano de idearios y de luchas revolucionarias, Dr. Salvador Allende, insigne abanderado de la causa libertaria en contra de los espurios intereses opresores del imperialismo, aliado con la derecha explotadora de los pueblos subdesarrollados [...] La comunidad universitaria [...] dimensiona en el tiempo la constancia intransferible de identidad con todos los patriotas del mundo que luchan contra el imperialismo opresor [...] El rector, Rafael García de Quevedo y el presidente de la FEG, José Manuel Correa Ceseña”, *El Informador*, 12 de septiembre de 1973, p. 9-A.

intervención soterrada de Estados Unidos y conspiración de las Fuerzas Armadas. Esta última tuvo su momento culminante en el golpe de Estado del **11 de septiembre de 1973**, aunque estuvo antecedita por las reuniones que desde hacía dos meses tenían los generales más prominentes de las Fuerzas Armadas y los almirantes de la Marina de Chile para diseñar un golpe de Estado, al que se sumó el jefe de servicios de los Carabineros a finales de agosto.²

Por su parte, Salvador Allende, ante el agravamiento de la crisis económica, política y social que afectaba a Chile, había concebido ya la realización de un plebiscito para decidir la continuidad o el fin de su gobierno.

Con el propósito de avanzar por esa vía, el **7 de septiembre** Allende se reunió con los representantes de los partidos de la Unión Popular, con los que se evaluó un posible acuerdo con la Democracia Cristiana. El **9 de septiembre** éste informó al comandan-

2 1-11 de septiembre 1973, Memoria Chilena/Biblioteca Nacional de Chile, 11 de septiembre de 2013, p. 5.

te en jefe³ y otros generales del Ejército que el **11 de septiembre** anunciaría la realización del plebiscito.⁴

Este anuncio quedó en el aire porque en esa fecha, al primer toque de diana, a las 4:30 horas, se “puso en acción al escuadrón de la ‘Operación Silencio’ en Valparaíso, encargado de acallar los sistemas de comunicación y radios afines al gobierno que unían al puerto con la capital”,⁵ para después de unas horas enviar 12 aviones de Concepción a Santiago, con la misión de silenciar las radioemisoras de la capital, que poco después comenzaron a bombardear el Palacio de la Moneda.⁶

Salvador Allende se dirigió al país en cuatro ocasiones. En su último mensaje, dijo: “Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse. Sigán sabiendo ustedes que, mucho más temprano que tarde, se abrirán

3 Allende designó a Augusto Pinochet como comandante en jefe del Ejército el 23 de agosto de 1973.

4 En <https://bit.ly/410tTFC>, consultado el 21 de noviembre de 2023.

5 *1-11 de septiembre 1973*, p. 13.

6 *Loc. cit. e Ibid.*, pp. 14 y 17.

las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor”.⁷ A las 13:40 horas, el presidente Allende se suicidó.⁸

El desplegado del Consejo Académico

El **16 de septiembre de 1973** doce de los miembros del Consejo Académico del ITESO publicaron un desplegado para lamentar el golpe de Estado en Chile, firmado el **14 de septiembre**.

El texto completo del desplegado, ya con las correcciones que el Consejo Académico hizo posteriormente, decía:

Ante los Acontecimientos en Chile.

Los que suscriben, miembros del Consejo Académico del ITESO, conscientes de que la misión

⁷ *Ibid.*, p. 16.

⁸ Aunque en esos días no se sabía con certeza si Allende había sido asesinado o se había dado muerte por mano propia. Después, durante años, se creyó que había sido asesinado, porque el régimen cubano se dedicó a difundir la especie. Ahora se sabe con certeza que Allende se suicidó.

de la universidad es crear y transmitir cultura e impulsados por las orientaciones específicas de nuestra universidad: la inspiración cristiana, el compromiso social y la conciencia crítica, declaramos los siguientes puntos:

1ro. Al lamentar profundamente la muerte del Dr. Salvador Allende rendimos homenaje a un hombre íntegro y valiente porque llevó a cabo hasta las últimas consecuencias el compromiso con su pueblo y sus convicciones personales; respetuoso de la dignidad humana dentro de una sociedad más justa y promotor de la investigación social y científica en América Latina.

2do. Condenamos el uso injusto de medios violentos para derrocar un gobierno legítimamente constituido.

3ro. Nos causa sincero dolor que el pueblo chileno vea truncado por la fuerza el proceso de cambio social iniciado por el gobierno del Doctor Allende, lo que puede traer como consecuencia la pérdida de una esperanza para aquéllos que creían en un camino legal para realizar el cambio social y para otros la justificación de su pasividad.

4to. Aunque los sucesos de Chile son dolorosos, sin embargo, reafirmamos nuestra esperanza de que los pueblos de América Latina encontrarán caminos pacíficos para lograr una sociedad donde todos los hombres vivan de acuerdo con su dignidad.

5to. Por nuestra parte, nos comprometemos a impulsar nuestra búsqueda permanente en la universidad de formas de convivencia más humanas.

Lic. Xavier Scheifler Amézaga, Ing. Miguel Bazdresch, Lic. Juan José Coronado, Lic. Nicolás Gómez Michel, Dr. Luis Hernández Prieto, Lic. José Hernández Ramírez, Lic. Marcelino Llanos, Lic. Jesús Martínez Sáinz, Lic. José Trejo, Lic. Maximino Verduzco, Lic. Hernán Villarreal, Sr. Alfonso Moreno.

Guadalajara, Jal. 14 de septiembre de 1973.⁹

9 “Ante los acontecimientos en Chile”, en *El Informador*, 16 de septiembre de 1973, p. 2-B. Declaración publicada en *El Informador* el 16 de septiembre de 1973.

Entrevista con el cardenal

El 13 de septiembre los obispos chilenos declararon: “Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas —sangre de civiles y sangre de soldados— y las lágrimas de tantas mujeres y niños”. Además, pidieron respeto por el presidente muerto y “por los caídos en la lucha”, pero, al mismo tiempo, manifestaron su confianza “en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país, tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen para llevar a cabo esta tarea”, a fin de “regresar pronto a la normalidad institucional”.¹⁰

Estas declaraciones y el despliegado de los miembros del Consejo Académico pesaron en el ánimo del delegado apostólico del Vaticano en Mé-

10 Cf. Brian Smith, “Los obispos y el golpe”, en *Mensaje*, septiembre de 2013, p. 22.

xico,¹¹ monseñor Mario Pío Gaspari, y el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Salazar López. A esto se sumó la inquietud de Raúl Urrea, presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, por el contenido de la publicación en *El Informador*.

En una carta enviada el **2 de octubre** al padre Arrupe, Xavier Scheifler narró que, el **18 de septiembre** recibió una llamada de Julio Sahagún, S.J., viceprovincial del sector pastoral de los jesuitas en México, para advertirle sobre la intención de Raúl Urrea de entrevistarse con el arzobispo. Asesorado por Raúl H. Mora, Scheifler llamó al cardenal Salazar y éste le concedió una entrevista para el día siguiente.

El **19 de septiembre** Scheifler conversó con el arzobispo. Después, hizo una crónica detallada de siete páginas.¹² En esa reseña encontramos dos posturas respecto a los acontecimientos de Chile.

11 En ese tiempo, no había relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano.

12 “Informe del P. Xavier Scheifler, S.J., rector del ITESO, acerca de su entrevista con el Sr. Cardenal José Salazar”, 19 de septiembre de 1973.

La postura del cardenal era:

- Allende quería implantar el marxismo en Chile y no tenía mandato del pueblo chileno para ello;
- [los miembros del Consejo Académico] habíamos hablado sin suficiente conocimiento de los hechos;
- los obispos chilenos habían hablado en un tono muy distinto al nuestro;
- el documento que habíamos presentado estaba poco pensado; a él le parecía de poca altura; había esperado algo mucho mejor.

La postura de Scheifler, que sintetizó él mismo, decía: “Respondí que si sólo se habla cuando se conocen todos los detalles se hace el papel de ‘historiador’, pero no se hace historia; no se participa activamente en la marcha de la historia. Nosotros consideramos que, dentro de nuestras limitaciones, debíamos aportar algo en estos momentos”.

El memorando

La entrevista entre el arzobispo y el rector había terminado cordialmente. Este último intentó, al salir de la entrevista, desde la misma curia arzobispal, concertar una cita con Raúl Urrea, el presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, pero no lo consiguió.

Raúl Urrea, por su parte, estaba disgustado porque Scheifler no se comunicó con él a propósito de la redacción y la publicación del desplegado. Sin embargo, el rector pensaba que esta información se la debía haber proporcionado Luis Flores Gollaz, director de Finanzas de la asociación, representante del Consejo de Directores de ITESO, AC, en el Consejo Académico.

Mientras la comunicación entre el rector y el presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, seguía en suspenso, Raúl Urrea escribió un memorando al cardenal José Salazar López, como lo aclara Nicolás Gómez Michel, S.J., en unas notas de su entrevista con Raúl Urrea del **11 de octubre**: “El Sr. cardenal telefoneó a D. Raúl preguntándole lo que ocurría en el ITESO. Éste le contestó diciéndole que le enviaría por escrito su punto de vista”. Lo

hizo por medio de un memorando y un anexo que recibió Xavier Scheifler el **21 de septiembre**.¹³

De acuerdo con ese memorando, el desplegado que “suscribieron los padres jesuitas que forman parte del Consejo Académico” había tenido un efecto de “desconcierto profundo y de inquietud en cuanto a la vida y orientación del ITESO”, y había provocado en diversos sectores de la sociedad¹⁴ “inconformidad con la línea que parece derivarse del mencionado manifiesto”; además de que “debe [...] tenerse en cuenta que no se trata de un remitido presentado por un grupo de alumnos, sino por aquéllos que tienen en sus manos la conducción académica, la orientación social y la formación espiritual de los alumnos del ITESO”.

13 Estos documentos se encuentran en un pequeño libro, sin autor ni fecha, editado por el Consejo de Directores de ITESO, AC. Los documentos también están en el archivo de la Rectoría del ITESO, con una leyenda a mano escrita por Xavier Scheifler: “Redactado con la ayuda del monseñor Rafael Vázquez Corona y del Lic. Luis Flores Gollaz”. Este último, además de fungir como director de Finanzas de ITESO, AC, también fue profesor, de 1959 a 1963, de la Escuela de Contabilidad, Economía y Administración.

14 Xavier Scheifler, a propósito de este tema, escribía al P. Provincial, el 4 de octubre, “lo que no me imaginaba es el revuelo tan grande que se ha armado en ese pequeño círculo de personas que se autodeterminan los portavoces de la sociedad de Guadalajara”.

Por todo ello, el presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, quiso “dejar en claro” cuatro puntos.

El primero era subrayar que el “interés” de la sociedad de Guadalajara en la existencia del ITESO era la necesidad de contar con una institución para preparar a quienes “habrán de influir en la conducción de esta región”, no sólo en lo técnico sino en lo ético, “y de acuerdo con los reclamos del Evangelio de Jesucristo”.

El segundo punto era: “el ITESO debe ser considerado como una institución católica”, aunque “de acuerdo con las exigencias del pluralismo actual [...] se optó por el término [...] inspiración cristiana [...] sólo en ese sentido nos interesa la continuidad del ITESO”.

El tercero precisaba: “por institución de inspiración cristiana [...] debe entenderse [...] la fidelidad al mensaje evangélico [...] entendido concreta y verdaderamente a través del magisterio auténtico de la Iglesia”.

Por eso, el cuarto punto enfatizaba: “todo pronunciamiento y toda orientación formativa no debe contrariar el magisterio pontificio y las normas

[...] pastorales del arzobispado”; y añadía: [...] el ITESO no puede solidarizarse con doctrinas [...] incompatibles con la verdad revelada”, aunque “las autoridades académicas deben tener plena libertad para promover esa investigación”, cuyas normas “exigen a veces el análisis político, social, económico y filosófico”; para terminar con el siguiente señalamiento: “En cuanto a pronunciamientos [...] ellos deben responder no a simpatías subjetivas ni a grupos de presión de alumnos, sino a un verdadero método científico”.

Luego, insistió en otros cuatro puntos, dos de ellos relacionados con la “garantía” que ofrece “la presencia de los padres de la Compañía”, el tercero con las responsabilidades de la asociación civil ya mencionadas, para concluir: “Si la asociación civil quiere una vida eficaz en el cumplimiento de la misión del ITESO, debe respetar la autonomía del Consejo Académico. Esa autonomía no puede ser coartada de manera alguna”. Pero planteaba tres exigencias: un verdadero espíritu científico, no apartarse de la inspiración cristiana, y “que cualquier actuación interna o pronunciamiento externo no impida, en lo fundamental, la existencia del ITESO y de su desarrollo”.

La última parte subrayaba la necesidad de considerar “Las relaciones entre Consejo Académico y Consejo Directivo”,¹⁵ la valoración de pronunciamientos “que involucren a la misma institución y que, en determinados casos pueden poner en riesgo [...] la vida misma de la institución”, y la urgencia de “fijar la línea que debe seguirse”.

Esta última frase se reforzaba con el párrafo final:

Expuesto [...] lo anterior, quiero reiterar a su eminencia el espíritu del Consejo del ITESO de permanecer fieles a las orientaciones magisteriales de la Iglesia y aportar todo lo que esté a mi alcance, para que de esta situación enojosa surjan mejores condiciones de vida y de proyección del ITESO. Al mismo tiempo quiero pedir que su eminencia, en forma particular, haga de mi conocimiento su criterio acerca de lo ante-

15 La denominación “Consejo Directivo” es usada en algunos documentos en lugar de “Consejo de Directores”. Ambas denominaciones son equivalentes, aun cuando la última sea la que aparece en el acta constitutiva de ITESO, AC.

rrior y las orientaciones que juzgue que puedan servir para solucionar el actual problema.

Estas expresiones abrían el camino para resolver el conflicto que surgió a partir del desplegado.

Diálogo franco y acuerdo institucional

El 25 de septiembre Xavier Scheifler escribió una carta que entregó al siguiente día al final de la reunión que tuvo con Raúl Urrea. En esa carta, como en la entrevista, Xavier Scheifler mostró cordialidad, pero también una postura firme.

Agradeció a Urrea “la confianza que me hace al darme a conocer el texto de su comunicación al Emmo. Sr. Cardenal”, aunque “quiero dejar bien asentado que el día 19 traté de comunicarme con usted [...] Puede decirse que esta gestión la hice muy tarde. Esto se debe a que: a) no creí necesario informarle a usted puesto que el Lic. Flores Gollaz lo tenía a usted informado [...] b) No le pedí su parecer porque creí y sigo creyendo que entraba dentro de la competencia del Consejo Académico el emitir un desplegado de esta naturaleza”. Y agregó:

[...] durante el año y pico que llevo como rector [...] nuestras relaciones han sido muy buenas [...] Es, pues, la primera vez que surge un conflicto entre nosotros [...] no entiendo cómo al haberse enterado usted del desplegado que íbamos a publicar, o si no ocurrió así, al haberlo leído en la prensa, no me llamó inmediatamente para ver por qué había procedido yo de esa manera [...] Aun cuando hubiera habido error de mi parte, ¿no hubiera sido mucho más conducente que usted me hubiera llamado inmediatamente para saber por mí mismo lo que estaba ocurriendo y por qué estaba ocurriendo y para zanjar nuestras diferencias antes de acudir a una autoridad superior?

A juicio de Scheifler, la entrevista tenía dos propósitos entrelazados que aparecen textualmente en la carta: “hacer [...] aclaraciones como un primer paso para desbrozar la maleza y poder así comenzar un diálogo claro”.¹⁶

16 “Carta del P. Xavier Scheifler, S.J., rector del ITESO, a Raúl Urrea”, 25 de septiembre de 1973.

Al día siguiente de la entrevista entre Raúl Urrea y Xavier Scheifler, el **27 de septiembre**, se realizó una sesión extraordinaria del Consejo de Directores de ITESO, AC.¹⁷

Las participaciones giraron en torno a dos temas de fondo: la relación entre ITESO, AC, y la Compañía de Jesús, y la oportunidad del desplegado y sus efectos.

En esta reunión no se comentó tanto el contenido como el desconcierto que había acarreado el desplegado, aunque a algunos de los integrantes del Consejo de Directores no les pareció mal lo expuesto en el manifiesto de algunos de los miembros del Consejo Académico. Se trataba de un momento para decidir y una ocasión de crecimiento.

17 “Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del ITESO, AC”, 27 de septiembre y 2 de octubre de 1973. El 27 de septiembre Raúl Urrea presidió la sesión, a la que asistieron José Levy, Gildardo Michel, Laureano Poyo, Guillermo Urrea, Juan Manuel Baeza, Jorge Velasco, Javier Sánchez Vargas, Félix Díaz Garza, Miguel Alfaro, Roberto de la Torre, Luis Urrea, José Fernández del Valle, Jesús Soto, Xavier Scheifler y Luis Ochoa, S.J. (director de Casa Loyola y superior de la comunidad de los jesuitas en la calle de Contreras Medellín, en Guadalajara). En el informe que hizo Ochoa se menciona también a monseñor Rafael Vázquez Corona y a Jorge Lemus.

El **2 de octubre** Scheifler informó al padre Arrupe de los hechos. Al final de su carta, dijo:

La comunidad apostólica del ITESO está consciente de que nos encontramos en un momento difícil, pero sumamente necesario para aclarar posiciones. Necesitamos definir con claridad qué es lo que nosotros queremos construir en el ITESO y qué es lo que los señores del Consejo Directivo quieren de nosotros. Si lográramos ponernos de acuerdo en esto, necesitaríamos pasar al punto de los medios que nosotros consideramos como necesarios para poder ejercer nuestro apostolado. Sabemos perfectamente bien que empieza una nueva época en la vida del ITESO.

Las cuestiones por resolver quedaron planteadas y, al parecer, tanto las del Consejo de Directores como las del rector estaban casi calcadas.

El **23 de octubre**, en una sesión ordinaria del Consejo Académico,¹⁸ el rector solicitó introducir una “proposición previa” que resultara en un cambio importante en el curso de los acontecimientos. La propuesta fue:

En vista de que la ambigüedad de la situación presente complica las pláticas que las autoridades de la Compañía de Jesús deben sostener con los señores del Consejo Directivo del ITESO, con objeto de facilitar el desarrollo de estas pláticas y la determinación de relaciones más precisas entre los diferentes consejos, así como entre Consejo Académico y Rectoría, y para bien de todo el ITESO:

El Consejo Académico reconoce de hecho el actual estatuto jurídico. Es decir, acepta quedar como consejo asesor del rector hasta tanto que las pláticas entre Compañía de Jesús y Consejo Directivo definan más claramente sus funcio-

18 Consejo Académico, acta 247, 23 de octubre de 1973, y Consejo Académico, 23 de octubre de 1973, “Intervención del Sr. Rector”.

nes, de forma que se puedan ir creando los estatutos jurídicos más adecuados para la participación en la toma de decisiones.

Después de algunas aclaraciones, “se procedió a la votación. Se aprobó la proposición en los términos expresados, con 16 votos a favor, cero en contra y una abstención”.

El **23 de octubre** Xavier Scheifler escribió para la consulta del provincial de los jesuitas a la que asistiría el **26 de octubre**:¹⁹ “Problemas que ha puesto de manifiesto el conflicto suscitado por el desplegado del Consejo Académico del **14 de septiembre de 1973**”, seguido de otro texto que no interrumpía la paginación: “Aspectos que deberían aclararse por escrito para que la Compañía de Jesús pueda colaborar”.

El primer documento repasaba los aspectos que ya hemos examinado: la autoridad en el ITESO “o las relaciones entre ITESO, AC, y Compañía de

19 Este dato, y las afirmaciones siguientes, se confirman en el acta de la “Reunión extraordinaria de Cucusac (73-74). Acta número 5”, 29 de octubre de 1973.

Jesús”; la autonomía académica; las relaciones entre el ITESO y la jerarquía eclesiástica; la comunicación entre el Consejo Académico y el Consejo de Directores; y la inspiración cristiana y el compromiso social.

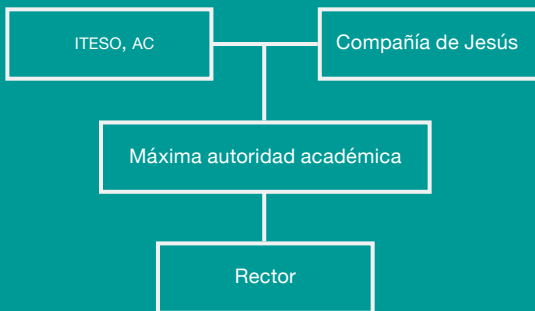
El segundo documento mostraba “la clave para la solución”, con la propuesta de constituir “un organismo formado por universitarios que sería la autoridad académica suprema del ITESO”. Se trataba de una prefiguración de la Junta de Gobierno, ilustrada por el organigrama que se muestra en la figura 1.

Y reconocía: “queda todavía sin resolver el papel del Consejo Académico, así como las relaciones entre Consejo Académico y rector”.

Respecto a las relaciones con la jerarquía eclesiástica, Scheifler mencionó los “lineamientos que se encuentran en el II Congreso de la FIUC [Federación Internacional de Universidades Católicas]”.

Estos lineamientos fueron enviados a los miembros del Consejo de Directores de ITESO, AC, después de firmado el convenio entre éste y el Centro

Figura 1. Prefiguración de la Junta de Gobierno



de Cultura Superior, AC (Cecusac)²⁰ (**26 de abril de 1974**). Una síntesis se reprodujo en el libro editado por el Consejo de Directores, en el que sobresale el último párrafo, que ha guiado las relaciones del ITESO con la jerarquía desde entonces: “La libertad

20 Cecusac era la asociación civil que agrupaba a los jesuitas del ITESO, ya que en aquel tiempo la Iglesia y las órdenes y congregaciones religiosas no tenían personalidad jurídica.

académica es esencial; la autoridad eclesiástica ha de respetar los reglamentos de la institución y las normas de procedimiento académico. La autoridad de la Iglesia tiene el derecho de juzgar y declarar si una enseñanza, públicamente propuesta como doctrina católica, lo es en realidad”.²¹

Para Scheifler también era importante aclarar, en relación con la inspiración cristiana y el compromiso social, “el derecho del Consejo Académico para [...] formar opinión pública”, cuestión resuelta meses después, al explicitar las facultades de la Junta de Gobierno.

Y puso otro ejemplo: “Aclarar que nuestro rechazo al marxismo proviene de su ateísmo y de sus prácticas incompatibles con la dignidad humana y con el Evangelio”.

De acuerdo con la carta que Scheifler escribió al padre Arrupe el **23 de noviembre**:

El 26 de octubre asistí en México a la Consulta de Provincia en la que se trató el tema del ITESO.

21 Libro editado por ITESO, AC, citado con anterioridad.

En esta sesión me pidió el P. Provincial que redactara un documento precisando la posición de los jesuitas del ITESO en tres puntos claves (inspiración cristiana, filosofía pedagógica y compromiso social) y que elaborara también un nuevo contrato entre la Compañía de Jesús e ITESO, AC. Le hice saber que carecía de personas que me pudieran ayudar a ello y que yo solo era incapaz de hacerlo. Quedó concertado en esta consulta que el P. Diego Martínez me ayudaría durante una semana a preparar el material y que al fin de la misma vendrían a Guadalajara el P. Provincial, el P. Raúl Mora y Álvaro Quiroz.²²

En la carta de Scheifler a Arrupe, del **23 de noviembre**, informó que los días **2, 3 y 4 de noviembre** se reunieron para trabajar en el documento los padres mencionados, a los que se sumaron los pa-

22 Diego Martínez era ayudante del maestro de novicios en Guadalajara, mientras que Raúl H. Mora era el viceprovincial de Formación, y Álvaro Quiroz el superior de la comunidad ubicada en la colonia Ajusco de la Ciudad de México, así como asistente de Raúl H. Mora.

dres Francisco Ulloa,²³ Hernán Villarreal y el mismo Xavier Scheifler. Es muy probable que también hayan colaborado los padres Luis Morfín, quien era rector académico de la Primera Etapa de la formación de los jesuitas en México, y José Antonio Orozco, viceprovincial de Educación.²⁴

El **5 de noviembre** se presentó el texto a los jesuitas que trabajaban en el ITESO. Las observaciones que hicieron éstos fueron incorporadas por Xavier Scheifler y Álvaro Quiroz.

El **8 de noviembre** se reunieron algunos miembros del Consejo de Directores de ITESO, AC, y las autoridades de los jesuitas en México.²⁵ En esa re-

23 Profesor en el Instituto de Ciencias.

24 Estos últimos son mencionados por Carlos Orozco Pointelín, “De las Orientaciones Fundamentales del ITESO, principios básicos que orientan nuestra pedagogía universitaria. Antecedentes y filosofía educativa”, 2003. Los demás autores también se mencionan en la “Sesión extraordinaria de Cucusac (73–74). Acta número seis, 5 de noviembre de 1973.

25 Cf. “Carta del P. Xavier Scheifler, S.J., rector del ITESO, al P. Pedro Arrupe, S.J.”, 23 de noviembre de 1973. Asistieron a la reunión del 8 de noviembre, por parte del Consejo de Directores, Raúl Urrea, José Fernández del Valle, Gildardo Michel, monseñor Rafael Vázquez Corona y Luis Flores Gollaz y, por parte de la Compañía de Jesús, Carlos Soltero (provincial), José Antonio Orozco y Xavier Scheifler.

unión, los jesuitas entregaron un documento que serviría de base para la redacción de las OFI.²⁶

La sesión comenzó con una explicación del provincial sobre la forma de gobierno de los jesuitas en México, para enseguida referirse al memorando de Raúl Urrea al cardenal: “la principal respuesta [...] se encuentra en el documento [...] que se presenta como [...] una plataforma para el diálogo”.

José Antonio Orozco presentó un organigrama (véase la figura 1, en la página 117) y mencionó la posibilidad de constituir una Junta de Gobierno como máxima autoridad.

Los miembros del Consejo de Directores presentes en la reunión del **8 de noviembre** recibieron la propuesta “con benevolencia”.

El documento de los jesuitas era ante todo una “declaración que [se] propone como base para la celebración de un convenio entre ITESO, AC, y Cecusac [...] con el fin de avanzar en la comprensión común

26 “Posición de las autoridades de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús y de los jesuitas que trabajan en el ITESO sobre tres puntos que consideran claves en la tarea universitaria que se realiza en el mismo ITESO”, Guadalajara, 8 de noviembre de 1973.

del trabajo universitario [...] sobre tres puntos que consideramos esenciales para la existencia y marcha del ITESO”. Los tres puntos eran los que ahora constituyen las OFI.

La intención del documento fue mucho más allá del deseo de hacer un contrato, y se plasmó de manera muy ignaciana al afirmar que se trataba de “[...] la formulación de cómo la Compañía de Jesús a través de nosotros entiende y hace libre y amorosamente suyas la historia del ITESO, las orientaciones de la Iglesia, las líneas de trabajo que le exige la situación actual de México y del mundo”.

La valoración que hizo Scheifler de estos últimos sucesos, en su carta a Arrupe del **23 de noviembre**, indicaba un avance sustancial: “es muy positivo que no se hayan roto las relaciones entre la Compañía de Jesús e ITESO, AC, [...] las circunstancias eran pésimas para el diálogo y cualquier acción equivocada nos podría haber cortado la posibilidad de seguir trabajando en el ITESO [...] En lugar de eso, estas relaciones han entrado en una fase de mayor cordialidad”. Y agregaba: “Nos queda ahora por estudiar la razón de la desproporción tan grande que existe entre la causa (el desplegado) y el efecto

(reacciones del Consejo Directivo del ITESO, AC, y de la clase media y alta de Guadalajara)”.

El **6 de diciembre de 1973** se reunieron el Consejo de Directores de ITESO, AC, y las autoridades de la Compañía de Jesús. Asistieron unas veinte personas del consejo, mientras que por parte de los jesuitas participaron Carlos Soltero, José Antonio Orozco, Xavier Scheifler y Nicolás Gómez Michel.

Scheifler escribió: “Había mucho entusiasmo y mucha euforia. Se decía que había pasado una etapa muy difícil, que todo había sido providencial y que de ahí en adelante íbamos hacia una nueva época del ITESO”.²⁷

En el informe que Xavier Scheifler remitió al padre Arrupe el **12 de marzo de 1974**, escribió:

El día **7 de marzo** en la Junta del Consejo de Directores de ITESO, AC, se tomaron los siguientes acuerdos:

27 “Relación de los acontecimientos de la firma del convenio entre ITESO, AC, y Cucusac, elaborada por el P. Xavier Scheifler, S.J., rector del ITESO”, 16 de noviembre de 1974. Las mismas expresiones aparecen en la carta de Xavier Scheifler del 11 de diciembre de 1973.

1. Aprobar el convenio entre ITESO, AC, y Cecusac;
2. Aprobar las cláusulas de honor que acompañan a dicho convenio;
3. Aprobar las atribuciones de la Junta de Gobierno;
4. Aprobar el documento intitulado “Orientaciones Fundamentales del ITESO”.

Después de explicar la personalidad de los actores, añadió: “Falta todavía el acto protocolario de la firma de los documentos”.

En conclusión, decía Scheifler, “hemos dado un gran paso hacia adelante en la vida del ITESO” y “la crisis provocada por el desplegado se aprovechó de manera positiva”.

El **26 de abril de 1974**, ITESO, AC, y la Compañía de Jesús firmaron tanto el convenio que formalizaba su colaboración como las OFI, además de conformarse la Junta de Gobierno.²⁸

28 Las fuentes de estos párrafos están en Luis José Guerrero Anaya, “Xavier Scheifler. Rector del ITESO (1972–1974): proyecto y conflicto”, en *Renglones*, número 12, diciembre de 1988, pp. 30–33.

El contenido de las OFI es breve y de fácil acceso. A continuación, se glosan de manera sucinta.²⁹

Inspiración cristiana

La inspiración cristiana, enseñó Jesús Vergara, S.J., supone la creación solidaria de una búsqueda plural de las mejores respuestas a lo mejor del hombre. Es decir, la humanidad es la que salva. Por eso, Jesús Vergara decía que la expresión de san Ireneo, “la carne es el quicio de la salvación”, sigue escandalizando a los espiritualistas, pero también a los materialistas, porque la salvación cristiana se hace historia para vivificarla desde lo que somos como personas, lo cual supone libertad y discernimiento, búsqueda incesante y diálogo continuo.

En este sentido, se exige pluralismo, pero un pluralismo que una en lo básicamente humano. La inspiración cristiana es el campo donde caben los

29 Para facilitar el acceso del lector a este documento, en lo que sigue se utilizó la versión que se encuentra en la siguiente liga: <https://bit.ly/3TNQwJK>

cristianos y los no cristianos, donde entre todos se puede integrar la fe con la cultura.

¿Qué es lo que excluye la inspiración cristiana? El trabajo individualista en el estudio, la investigación o la enseñanza; la cerrazón al diálogo interdisciplinar; la eliminación de una actitud de búsqueda; la negativa a colaborar en la opción de servicio a los demás.

La inspiración cristiana, por tanto, requiere aportación de auténtica científicidad, capacidad de escucha, disposición para la investigación, actitud crítica.³⁰

Constitución de sujetos

La segunda de las OFI, “Los principios que guían la pedagogía universitaria”, está referida en lo primordial a la tarea de convertir en sujetos a los miembros del ITESO. Es decir, llegar al punto en que la persona puede dar cuenta de sí misma como ca-

30 Cf. Jesús Vergara Aceves, S.J., *¿Cómo entender aquí y ahora ser una universidad de inspiración cristiana?*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, Cuadernos de Reflexión Universitaria, núm. 3, 1982.

paz de realizar las operaciones propias de un sujeto, de forma explícita mencionadas en la segunda OFI: el nivel empírico en el que tenemos sensaciones, percibimos, imaginamos, tenemos sentimientos, hablamos, nos movemos; el nivel intelectual en el que inquirimos, llegamos a entender, expresamos lo que hemos entendido, desarrollamos los presupuestos e implicaciones de nuestra expresión; el nivel racional en el que reflexionamos, ordenamos la evidencia, pronunciamos un juicio sobre la verdad o falsedad, certeza o probabilidad de una afirmación; y el nivel responsable en el que nos interesamos por nosotros mismos, nuestras propias operaciones, nuestras metas, y así deliberamos acerca de los posibles caminos de acción, los evaluamos, decidimos y llevamos a cabo nuestras decisiones.³¹

31 Cf. Bernard J.F. Lonergan, S.J., *El sujeto*, Cuadernos Huella, núm. 26, ITESO, Tlaquepaque, 1996.

Tercera OFI

Ya en **agosto de 1971**, Ignacio Levy, en la reunión posterior a Miramar, planteaba la necesidad de “una transformación estructural, política y comunitaria. Hay que replantear la posibilidad de una acción política global en el medio universitario”.

Esta necesidad de transformar las estructuras la hemos evidenciado en las páginas anteriores. Por eso, las OFI subrayan desde su introducción el propósito de aplicar “la verdad descubierta a formas experimentales de convivencia cada vez más humanas y más justas”.

La tercera OFI lo explicita con mayor claridad:

3.3.1 Teniendo, pues, como fondo nuestra propia historia, y la historia del ITESO, entendemos el compromiso social como un compromiso institucional y personal de construir una universidad para la justicia; es decir, que forma profesionistas capaces de colaborar activa y eficazmente al cambio social que México necesita con urgencia.

3.3.2 La existencia misma del ITESO carecería de sentido si contribuyera al mantenimiento del

actual sistema social en lugar de contribuir al cambio.

De esa manera, una intención de esta orientación era, en palabras de Arrupe, basar el trabajo del ITESO “en un ideal positivo y universal”.³² Por ello, las OFI señalan:

3.4.1. La libertad de la inspiración cristiana no nos permite identificar nuestra fe con ningún sistema social, económico o político aunque sabemos que esa fe hemos de vivirla en el contexto de un sistema de un tipo o de otro. Por eso entendemos que nuestro carácter cristiano nos obliga a luchar por un orden social que respete y promueva los valores humanos y cristianos cada vez con más eficacia. En esta labor estamos seguros que “los éxitos parciales son queridos por Dios [...] y, en lo que tienen de más permanentes, son ya realizaciones adelanta-

32 Carta del P. Pedro Arrupe, S.J., a Xavier Scheifler, S.J., 13 de febrero de 1974.

das, aunque no plenas de ese reino que ha venido creciendo misteriosamente entre nosotros” (Pedro Arrupe, Alocución del 1 de agosto de 1973).³³

El convenio y la Junta de Gobierno

Como se mencionó, el **26 de abril de 1974** Raúl Urrea y José Antonio Orozco, S.J., viceprovincial de Educación, firmaron el primer convenio entre ITESO, AC, y Cecusac.³⁴ Los siguientes puntos resumen este convenio:

Primero. Las dos asociaciones aceptaron plenamente las “Orientaciones fundamentales de la tarea universitaria en el ITESO”, las ahora denominadas Orientaciones Fundamentales del ITESO.

Segundo. ITESO, AC, se comprometió a seguir facilitando las instalaciones y los servicios “pres-

33 Pedro Arrupe, *Hombres para los demás*, alocución citada.

34 *Inter-com*, núm. 70, primera quincena de mayo de 1974, y *Boletín informativo*, núm. 66. Ese mismo día, 26 de abril, el obispo auxiliar de Guadalajara, monseñor Rafael García González, bendijo las oficinas de ITESO, AC, que estuvieron ubicadas en Niños Héroes 1342, primer piso, en Guadalajara, Jalisco.

tados hasta ahora”; “proporcionar una cantidad para los gastos de operación”; y aportar otra cantidad para el desarrollo del ITESO.

Tercero. Cecusac se comprometió a “seguir proporcionando el personal competente y el respaldo académico y moral” para la marcha de la universidad.

Cuarto. Ambas asociaciones reconocieron como autoridad máxima del ITESO a una Junta de Gobierno cuyas facultades serían otorgadas por las asambleas de ambas asociaciones, de forma que la relación entre ellas sería siempre a través de esa Junta.

Quinto. Esta Junta procedería de inmediato a formular el Estatuto Orgánico y los reglamentos requeridos para la marcha ordinaria del ITESO.

Sexto. Para la gestión ordinaria del ITESO, la Junta delegaría su autoridad, estable y permanentemente, en el rector.

Séptimo. La Junta de Gobierno se encargaría de nombrar o remover al rector, en ambos casos a propuesta de Cecusac. La Junta también conocería la renuncia del rector en caso de ocurrir.

Octavo. La Junta aprobaría el presupuesto anual y los estados financieros del ITESO.³⁵

En **agosto de 1971**, después de la primera reunión en Miramar, algunos de los asistentes a la reunión de ese día opinaron:

[...] se constata desinterés porque los miembros de la asociación civil no se comprometen lo suficiente; los sacerdotes se interesan más por su misión científica que por su misión sacerdotal [...] se deduce que debería haber más integración y menos separación entre el ITESO y la asociación civil y que esto puede ser fuente de conflicto para el futuro [...] Nunca se pensó en diferencia alguna entre ITESO académico y AC patrocinadora. No fue ésa la idea. No hay diferencia. Debe rechazarse la idea [...] Se agrega que no existe concierto [...] Marcelino Llanos³⁶ insiste en que no ve la integración de que

35 “Convenio entre ITESO, AC, y Cecusac”, 7 de marzo de 1974, firmado el 26 de abril de 1974.

36 Director de la Escuela de Psicología.

se habla en el terreno concreto. No conoce a los miembros de la asociación civil. No los ve.³⁷

El 10 de octubre de 1973 Marcelino Llanos escribió al rector con ciertos ecos de la reunión posterior a Miramar:

[...] ITESO, AC, y su Consejo de Directores, frente a una tarea que estima valiosa, pero que excede sus capacidades y/o su tiempo (la construcción, dirección y animación de una universidad de ciertas características), busca quién pueda y quiera asumir aquella parte de la tarea que estima que no puede llevar a cabo.

El Consejo Académico y, en su núcleo histórico básico, la Compañía de Jesús [...] son una parte de un conglomerado. Junto con la asociación civil, que se ocupa de otra parte, específicamente del sostenimiento económico [...] forman una unidad. Nadie está en ella por encima o por debajo de nadie. Todos colaboran en pie de igual-

37 Notas de Ignacio Levy tomadas en la reunión del 10 de agosto de 1971.

dad, cada uno en su esfera, a la prosecución del objetivo.

Ambas partes son autónomas en su esfera y, en los puntos en los que ambas funciones se entrecrucen, sólo el diálogo es posible.³⁸

La denominación de la Junta de Gobierno aparece en una propuesta del mismo Llanos, Carlos Nafarrate y Ramiro González Godínez para la sesión del Consejo Académico del **23 de octubre de 1973**: “¿Sería conveniente crear una junta de gobierno que integrase a ITESO académico y a ITESO, AC, en un organismo superior?”.

A partir de esa fecha, la idea se concretó con rapidez, apareció como “Máxima autoridad académica” en el organigrama esbozado por Scheifler el **26 de octubre**, y con su nombre en la reunión entre las autoridades de la Provincia y los miembros del Consejo de Directores el **8 de noviembre**.

38 “Carta de Marcelino Llanos Braña al P. Xavier Scheifler, S.J., rector del ITESO”, 10 de octubre de 1973.

Las finalidades, atribuciones y normas sobre los miembros de la Junta de Gobierno fueron firmadas, junto con el convenio entre Cecusac e ITESO, AC, y las OFI, el **26 de abril de 1974**.³⁹ Desde entonces, este organismo es la autoridad máxima del ITESO.

Entre sus finalidades resaltaban “Proyectar la auténtica imagen del ITESO”, e “impulsar [...] el contacto con las necesidades e inquietudes de la sociedad”. Y entre sus atribuciones, la elaboración del Estatuto Orgánico; los directamente relacionados con el nombramiento, la remoción o la renuncia del rector, y la aprobación de los planes de desarrollo y el presupuesto del ITESO.

39 “Junta de Gobierno del ITESO. Estatutos”, 1974.

El ITESO a fines de 1974, la visión del rector

Antes de repasar con mayor detalle lo acontecido a partir de la firma del convenio entre ITESO, AC, y Cecusac y la promulgación de las OFI, revisemos lo que pensaba Xavier Scheifler en **noviembre de 1974** sobre la situación del ITESO después de dos años y tres meses de haber asumido la rectoría.

El rector pensaba que en ese tiempo habían ocurrido “dos crisis fuertes y varias pequeñas. A mi modo de ver, esto demuestra que el equilibrio del ITESO es inestable y que, sin embargo, tiene también cierta fortaleza”.

La primera de esas crisis había sido la “ideológica” que, según el rector, se había presentado a raíz de la publicación del desplegado por lo sucedido en Chile: “Esta crisis puso de manifiesto que el Consejo Académico y el Consejo de Directores concebían de manera muy diferente la posición social del ITESO. Igualmente evidenció que la situación que se estaba viviendo en el ITESO era muy distinta de la que el Consejo de Directores tenía en mente (me refiero a la situación del Consejo Académico y el rector con relación al Consejo de Directores)”.

“El balance [de lo sucedido] fue positivo porque permitió la clarificación de posiciones y se tomaron

ciertas medidas que a mi juicio son muy adecuadas”: las OFI, el convenio y la creación de la Junta de Gobierno.

La segunda crisis había sido económica. Nos referiremos a ella más adelante, pero Scheifler subrayaba en su escrito que

[...] el aumento de sueldos produjo un desequilibrio presupuestal de millón y medio de pesos. Esta crisis económica ha puesto de manifiesto el problema crónico del ITESO. Conviene recordar que cuando se pensó en la creación del ITESO los jesuitas pidieron cinco años para preparar su nacimiento, de modo que se pudieran preparar profesores y se pudiera también formar un fondo económico.

Dicha crisis también tuvo sus aspectos positivos, pues la vía elegida para aumentar las colegiaturas para llegar al aumento de sueldos estuvo de acuerdo con las OFI: “Llevó mucho tiempo, pero fue formativa” y sirvió para clarificar las posturas de los alumnos y de los padres de familia, ya que la mayoría de ellos “comprendieron que la medida

era necesaria, aunque dolorosa [...] Hubo grupos muy constructivos, o elementos muy constructivos entre los alumnos”, pero también “grupos oportunistas que creyeron que podían aprovechar la coyuntura para hacerse fuertes. La posición nuestra había sido la de informar a los alumnos y padres de familia y pedirles sugerencias; ellos confundieron eso con la necesidad de su aprobación para tomar la medida”.

Llama la atención que para Scheifler, “el aumento de colegiaturas no es una solución de fondo, sino que únicamente trata de equilibrar el presupuesto que quedó roto por el aumento de sueldos. Se dice que es un parche. Cuando el barco empieza a hacer agua se requiere parcharlo para que no siga haciendo agua. La solución de fondo se encontrará más tarde”.

Por otra parte, el rector apuntó algunas de las sugerencias de la comunidad a propósito de esa crisis: resolver el problema del ausentismo, especialmente de los profesores de tiempo fijo,¹ además de

1 Se refería a los profesores con contrato indefinido.

estar “muy claro que hay un trato muy diferente al profesor de tiempo variable y al de tiempo fijo en bastantes escuelas”.

Por último, “nuestra posición demostró gran libertad de espíritu. No nos preocupó si se podía llevar a cabo el alza de colegiaturas o no; tampoco nos preocuparon los rumores de que se va a cerrar el ITESO. En nosotros persistió la actitud de ver si Guadalajara quiere o no quiere tener el ITESO”.

En otra parte del escrito, de manera explícita dirigido a Cecusac, describía “otras crisis y dificultades” relacionadas en específico con algunas escuelas.

En Administración de Empresas, decía el rector, había “poca calidad académica y ausentismo de profesores de tiempo variable y de tiempo fijo”. Al parecer, Scheifler desaprobaba la “actitud estudiantil”.

En Ciencias de la Comunicación, “el ambiente estaba cargado de emotividad y envenenado por cargas afectivas”.

En Psicología, la renuncia de un profesor indicaba “que el problema se ha resuelto por ‘la fuer-

za'". Además, no había encontrado quién podría sustituir a Marcelino Llanos, y eso mostraba la "debilidad de la escuela".

En Arquitectura, corrían rumores sobre la renuncia de Salvador de Alba. "Hoy mismo he tenido una conversación con él sobre este punto. Les ruego que corten los rumores en cuanto esté a su alcance".

Todo esto demuestra que el equilibrio del ITESO es bastante inestable. Mi pregunta es la siguiente: ¿Puede la Compañía de Jesús con dos universidades en México? Esto aparte del problema que traemos entre manos; es decir, el problema de saber si éste es el apostolado al que debemos dedicarnos.

Mientras se resuelven estas incógnitas, no debemos gastar la pólvora en infiernitos. Debe existir entre nosotros un sano pluralismo, pero una unidad básica. Debemos encontrar los modos de resolver entre nosotros las diferencias sin que éstas trasciendan y creen divisiones afuera. Creo que hay un modo sano de lograrlo.

Hagamos un rato de oración ante el Señor. Quizás nos ayude el texto de San Pablo a los Filipenses 2, 1–11,² u otro semejante.

Siento que nuestra comunidad apostólica ha avanzado mucho en esto. Estoy muy contento. Le doy gracias al Señor por ello y les doy gracias a todos y cada uno de ustedes.³

2 Este pasaje dice en la versión de la Biblia de Jerusalén: “Así, pues, os conjuro en virtud de toda exhortación en Cristo, de toda persuasión de amor, de toda comunión en el Espíritu, de toda entrañable compasión, que colméis mi alegría, siendo todos del mismo sentir, con un mismo amor, un mismo espíritu, unos mismos sentimientos. Nada hagáis por rivalidad, ni por vanagloria, sino con humildad, considerando cada cual a los demás como superiores a sí mismo, buscando cada cual no su propio interés sino el de los demás. Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo: el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre; se humilló a sí mismo, obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz. Por lo cual Dios le exaltó y le otorgó el Nombre, que está sobre todo nombre. Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la tierra y en los abismos, y toda lengua confiese que Cristo Jesús es Señor para gloria de Dios Padre”.

3 Xavier Scheifler, “Reflexiones sobre ITESO”, Cecusac, 4 de noviembre de 1974.

Búsquedas y realizaciones modestas

Los sucesos transcurridos de **septiembre de 1973** a **abril de 1974** marcaron al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), ya que en esos meses se fincaron las bases doctrinales y jurídicas que guiarían no sólo las acciones de los siguientes años, sino la marcha de la institución educativa hasta la fecha.

Enseguida, nos enfocaremos en algunos acontecimientos de los cuatro años siguientes a la promulgación de las Orientaciones Fundamentales del ITESO (OFI), a la firma del convenio entre ITESO, AC, y Cecusac, y a la constitución de la Junta de Gobierno.

Tomaremos en cuenta que, además, **1976** es otro año clave para entender la historia del ITESO, porque el **29 de julio** la Junta de Gobierno aprobó los capítulos del Estatuto Orgánico correspondientes al Consejo Académico y al rector, y el **29 de noviembre** la Secretaría de Educación Pública (SEP), por medio de un acuerdo secretarial, otorgó el reconocimiento de validez oficial a los estudios del ITESO.

En las siguientes páginas subrayaremos las actuaciones dirigidas a buscar la encarnación de las OFI. Las realizaciones son modestas y, en algunos

casos, no sabemos si tuvieron los resultados esperados. Además, los proyectos de esos años fueron hijos de su tiempo. En ocasiones, los responsables los juzgaron como innovadores, pero casi todos correspondieron a búsquedas y prácticas que ya se habían implantado en otras universidades.

Para exponer esas actuaciones, optamos por referirnos primero a las actividades relacionadas con el compromiso social, después a las concernientes a la formación, por ello más cercanas a la pedagogía y, por último, las dirigidas a hacer realidad la inspiración cristiana.

Añadiremos tres aspectos transversales: los destinatarios más inmediatos de esas acciones (los profesores y los alumnos); la organización que sostenía lo realizado; y, no menos importante, quizá más en esa época, las finanzas.

La perspectiva social

Alcances y límites

En **marzo de 1974**, poco antes de la firma de las OFI, Pablo Latapí tuvo una charla con el Consejo

Académico acerca de la universidad y el cambio social.¹

En esa ocasión, señaló la existencia de “diversos horizontes entre [la] realidad y lo que debe ser”. Éstos son “planos epistemológicos distintos”, porque entre ellos hay matices o diferencias, tanto en su certeza como en la viabilidad de lo que se proponga como ideal. Y aunque no es posible la confianza absoluta en la capacidad de la universidad convencional para contribuir de manera significativa al cambio social, sí lo es la esperanza de encontrar un verdadero significado en ella.

Además, “el cambio social no lo vamos a producir nosotros [...] Muchas gentes habían de establecer una nueva sociedad en México y se les olvida, por ejemplo, que estamos muy cerca de Estados Unidos. Es un dato que no podemos alterar”.

Más bien se llega a una posición más modesta. Mi contribución al cambio social no es

1 “Cambio social y universidad”, en *Inter-com*, núm. 69, abril de 1974.

hacer la nueva sociedad, sino [...] algo muy simple: a que yo, en la medida de mis posibilidades, refuerce las tendencias deseables y me oponga a las intocables. Si en una coyuntura veo con suficiente claridad la manera de promover un mayor ámbito de libertad y de evitar que se siga oprimiendo a personas que han estado siempre oprimidas y pueda con mi acción personal y con mi grupo hacer algo en este sentido, sé que estoy trabajando en la dirección correcta, pero no voy a esperar que de esa acción se implante en esa comunidad un régimen distinto, una organización social distinta. Y al revés.

[...]

Si un grupo de estudiantes se va a trabajar a una comunidad marginada, hay personas [...] que ven nada más el aspecto negativo y dicen: eso es inútil; el límite de conflictos que la sociedad tolera es bien pequeño, en el momento que lo rebasen de un modo o de otro el sistema se encargará de hacer fracasar ese trabajo. Nada más le están haciendo el juego al sistema dando la impresión de que se puede trabajar. O sea, son

acciones recuperables, dicen, y ¿es cierto, no?, ¿pero eso se va a dejar de hacer? De ninguna manera, nada más hay que caer en la cuenta de que, así como son ambiguas las acciones de cambio, también lo son las que están sosteniendo al sistema.

Latapí concluye mencionando cuatro tareas para la universidad: pensar la forma de organización, “o sea la convivencia, la forma como se organiza la convivencia interna de los miembros de la universidad”, sin dejar de lado la cuestión de “hasta dónde pretender ser disfuncional a la sociedad”; la segunda, “para venir a una frase del documento de las Orientaciones Fundamentales del ITESO en esta línea, ¿se trata de la simple investigación sobre nuevas opciones de conversión valoral?, sólo investigación científica de las opciones [...] más bien puede que sea un poco más, pero sin convertirla en convento”; la tercera tarea sería preguntarse por lo cognoscitivo: “¿el conocimiento debe orientarse desde su adquisición al servicio? y ¿es válido en tanto presto un servicio a otro?, o tiene una consistencia independiente, una validez, una

legitimación universitaria independiente. O sea, ¿es una universidad que busca la verdad en abstracto, que busca sistematizarla? ¿o eso ya no le interesa?"; finalmente, "¿es posible unir la formación del estudiante y el desarrollo en serio de una comunidad, o sea, una acción positiva y constructiva de ayuda al desarrollo de otros? O, incluso, ¿es esencial que haya un desarrollo de otras personas para que haya conocimiento básico, para que haya universidad?".

Miguel Bazdresch, en **marzo de 1975**, también subrayó los límites y el horizonte del ITESO respecto del compromiso social:

[la universidad se ubica] en un determinado contexto [...] que le permite plantear algunas cosas y otras no, que le permite un lenguaje y otro no y, en fin, que le obliga a una cierta generalización de sus objetivos puesto que la traducción concreta, radical, hoy, no es totalmente posible. Por eso [...] el ITESO [...] debe precisar con exactitud cuál es el aporte diferencial del que quiere participar, cuál es el rumbo que quiere seguir, así como poner en práctica mo-

delos que considere viables para conseguir los fines deseados.²

En otro escrito, Bazdresch decía:

Describir la intencionalidad que se tiene, no quiere decir que se conocen los pasos concretos que habrá que dar para ser coherentes con ese objetivo y tampoco quiere decir que lo que ahora se hace va en la dirección correcta. Por eso, describir la orientación que se quiere lograr impone una doble tarea: explicitar más lo que se ha definido como orientación general (explicitación que supone conocimiento del pasado) y conocer mejor lo que hoy se hace y por qué se hace, para empezar a corregir el rumbo. Estas dos tareas suponen un largo camino por recorrer.³

2 Miguel Bazdresch, “La universidad subdesarrollada. Alternativa para la liberación”, en *Inter-com*, núm. 74, marzo de 1975.

3 “¿Esperanza o estancamiento? Función social de la Universidad”, en *Inter-com*, núm. 75, abril de 1975.

El servicio social

El **29 de noviembre de 1976** la Dirección General de Integración Comunitaria (DGIC),⁴ que sustituyó al Departamento de Integración Comunitaria (DIC), presentó una propuesta para reestructurar el servicio social, ya que “hasta **1972** se rigió por los reglamentos generales de la UNAM. La generalidad y la vaguedad de éstos nunca permitieron una aplicación interesante y comprometida”.

Así, aunque el servicio social del ITESO estaba reglamentado, no se pudo instrumentar de forma adecuada. No obstante, esa normativa ponía las bases de “un servicio social moderno y efectivo”.

Entre **1972 y 1974** se pusieron en práctica dos actividades principales, las cuales se describen a continuación.

La primera fue la impartición de asignaturas específicas durante los primeros cuatro semestres de las carreras, que enfrentaron dos obstáculos: algunos de los profesores “no pudieron con el paquete” y el “peso” curricular de cuatro asignaturas,

4 El DIC pasó a ser Dirección General en 1975.

que resultó excesivo y no pudo financiarse por falta de presupuesto.

La segunda, el establecimiento de un procedimiento para hacer el servicio social, que incluía la presentación de un proyecto por parte del alumno, el cual era autorizado por una comisión de servicio social de la escuela correspondiente y, una vez realizado, la elaboración de un reporte que también era evaluado por esa comisión. Los obstáculos, en este caso, fueron los siguientes: los proyectos eran muy deficientes, de forma que no cumplían lo pretendido; no había un número suficiente de asesores que ayudaran a los alumnos a desarrollarlos: “muchas buenas ideas se perdieron”; “la evaluación casi siempre era un simple trámite”; y no pudieron formarse las comisiones de servicio social en todas las escuelas.

A partir de **1974**, las asignaturas fueron parte de los currículos, pero los alumnos no supieron que formaban parte del servicio social, además de que el DIC (después la DGIC) tuvo poco control de los contenidos: “las carreras más ‘técnicas’ que no tienen materias curriculares *ad hoc* no permiten que el alumno cumpla las primeras etapas” del servicio social.

En este periodo funcionaron mejor las comisiones, lo cual permitió “más seriedad y aplicación más exacta de lo establecido en el reglamento”. Subsistió, sin embargo, la falta de asesoramiento a los proyectos y, por tanto, la ausencia de “evaluaciones parciales” de los proyectos: “Como un avance sobre periodos anteriores podemos decir que se ha logrado establecer una coordinación real con instituciones de servicio de la ciudad muy interesante y que además de dejar buena imagen del ITESO suministra un campo nuevo para el ejercicio profesional”.

Para “atender algunos de los problemas señalados”, la DGIC propuso: mantener las asignaturas como preparación para el servicio social, con mayor injerencia de la DGIC en su diseño; establecer un periodo de capacitación de los alumnos, con una duración de 13 semanas previas a la ejecución de los proyectos, para posibilitar que los estudiantes obtuvieran información básica y común sobre los objetivos y métodos del servicio social, los proyectos en sí mismos y lo que el ITESO hacía en favor de la sociedad; contar con una “cartera de proyectos” coordinados y asesorados por el ITESO y “organizar a los profesores de tiempo fijo para

que pudieran asesorar o coordinar proyectos de servicio social”.

La propuesta sobre las asignaturas dedicadas a preparar a los alumnos para el servicio social se pospuso hasta discutir la creación del Departamento de Ciencias Sociales. El tema seguía pendiente en **diciembre de 1978**.

Lo anterior implicaría: un cuerpo de “tutores”; la capacitación de los coordinadores de los proyectos institucionales; la designación, por parte de los directores de las escuelas, de profesores que ayudarían con el servicio social; el establecimiento de convenios con las organizaciones beneficiarias del servicio social; y “un esfuerzo sistemático, planeado y organizado de publicitación del servicio social”.

Estos aspectos, que eran más bien operativos, reflejaban lo que después diría el Reglamento de Servicio Social: la prestación del servicio social tiene el propósito de crear una conciencia social que anime la actividad del futuro profesional.⁵

5 “Proposición de la Dirección General de Integración Comunitaria al Comité Académico, para re-estructurar el servicio social en el ITESO”, Comité Académico acta 49, anexo 1, 29 de noviembre de 1976.

Los pasos eran pequeños, pero, para una institución pequeña, eran mayúsculos los afanes para involucrar a la comunidad universitaria en la resolución de problemas sociales. Una muestra de ello era el clima de crispación política de esos años con el surgimiento y la posterior represión de la guerrilla.

Centro Polanco

En el campo de la vinculación sobresale la creación, en 1972,⁶ del Centro Polanco, en la colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara. El noviciado jesuita estaba en la misma colonia desde 1973. Éste tenía una relación cercana con el ITESO en busca de orientación y, más que todo, de apoyo para los pequeños trabajos que los novicios podían realizar. El ITESO se comprometió de inmediato, y dos años después ya había un equipo de cuatro psicólogos y varios alumnos de servicio social.

En sus inicios, el Centro Polanco trabajaba con niños con dificultades escolares, labor que perdura has-

6 De acuerdo con el discurso de inauguración del curso escolar 1973–1974 de Xavier Scheifler, 27 de agosto de 1973, en *Inter-com*, suplemento del número 62.

ta la fecha, así como ofrecer terapia a personas con problemas socioemocionales y realizar dinámicas de grupo a programas de desarrollo, quizá a los iniciados por los novicios y sus acompañantes jesuitas.⁷

El Centro Polanco constituyó un intento más de ligar al ITESO con las necesidades de los sectores sociales más desfavorecidos. Es cierto que en ocasiones, como es el caso, pesaba más la urgencia de hacer algo por los demás, aun cuando no se hubiera discernido a profundidad si ésta era la necesidad más importante del lugar, sin que eso demerite lo realizado, pues el Centro Polanco no ha dejado de ser apreciado por quienes habitan Lomas de Polanco, más aún por las mamás y los niños beneficiados por la silenciosa pero eficaz labor de quienes han pasado por el centro.

Evolución de Cecopa

En los años setenta del siglo pasado, el problema campesino de México era una preocupación cen-

7 Cf. José Antonio Ray Bazán, “El Centro Polanco del ITESO”, en *Renglones*, núm. 9, diciembre de 1987, pp. 68–71.

tral de muchos actores sociales, incluyendo las universidades. Aunque, según el gobierno, la reforma agraria había solucionado la cuestión rural, el minifundismo, la falta de capacitación de quienes habían obtenido parcelas con el reparto agrario, la cooptación de los ejidatarios por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la ausencia de créditos, así como el escaso suministro de fertilizantes y equipo para los centros rurales más pobres, frenaban la modernización del campo, excepto en determinados cultivos agroindustriales. En esos años, por otra parte, era común la expulsión de los campesinos a la ciudad, pero éstos seguían siendo 41 por ciento de la población de México.⁸

Ante estos fenómenos, el ITESO quería “demostrar que existen formas de participación universitaria en la problemática campesina estructuradas y permanentes más allá de la mera ayuda asistencial y de las acciones aisladas y circunstanciales”.

Las dos líneas de trabajo eran la educación y la tecnología, y la pretensión era realizarlas dentro y

8 Véase https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P

fuera del ITESO. En lo interno, la intención fue “definir [...] un centro permanente de investigación interdisciplinaria” y ofrecer “un camino [...] entre otros muchos, para que los estudiantes del ITESO puedan realmente convertirse en agentes activos de las transformaciones sociales”. En relación con los campesinos, el trabajo sería de capacitación en las dos líneas mencionadas, “como un proceso dentro del contexto de acciones de luchas concretas por una superación”, de forma que “el fortalecimiento de la organización campesina se convierte [...] en la variable estratégica”.

La pretensión era realizar el proyecto en la región de Ocotlán, Jalisco, en específico en los nueve municipios que rodeaban este centro urbano.⁹

Carreras: selección e implantación

Las OFI mencionaban la importancia de la “selección de carreras”: “Ante todo [el ITESO] debe cono-

9 Todas las citas son del “Proyecto de acción en el medio rural que presenta Cecopa a la consideración de la Junta de Gobierno del ITESO”, Junta de Gobierno, acta 14, anexo 3, julio de 1975.

cer las necesidades del medio social del que forma parte y establecer, a la luz de esas necesidades, y de las propias posibilidades —actuales y previsibles— las prioridades de trabajo [...] sin dejarnos condicionar por las necesidades creadas artificialmente por los mecanismos del sistema”.¹⁰

En **1974** el ITESO seguía incorporado a la UNAM, así que no había mucho margen de acción respecto al diseño de los planes de estudio, pues éstos debían ajustarse a los de esa universidad. Las excepciones eran las carreras de Ciencias de la Comunicación y Relaciones Industriales, porque no las tenía la UNAM y, por tanto, no contaron con reconocimiento oficial hasta que la SEP lo otorgó en **1975**.

Por otra parte, en ese mismo año comenzaron los trámites para obtener el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de las demás carreras. El secretario de la SEP, Víctor Bravo Ahuja, en parte gracias a la amistad que tenía con el padre Esteban Palomera Quiroz, S.J., y en parte, quizá, a que ya conocía al ITESO desde su fundación —pues

10 OFI, núm. 2.2.5.

en aquel tiempo era rector del Tec de Monterrey—, tenía la disposición de conceder el RVOE, y por ello ya había recomendado que el ITESO elaborara sus planes de estudio.

En **enero de 1976** el Centro de Planeación (Cepla) comenzó a trabajar en estos planes con la intención de estructurarlos como lo había recomendado la SEP, con troncos comunes y opciones terminales.

El **1 de abril de 1976** el ITESO entregó a la SEP las descripciones de las asignaturas del tronco común de las carreras de administración, con la previsión de abrir diez terminales.¹¹ Esta presentación abrió la puerta para la obtención del RVOE, que fue otorgado a todas las carreras del ITESO el **29 de noviembre de 1976**, mediante un acuerdo de la SEP.

Si seguimos la pista a las discusiones del Consejo y el Comité académicos, veremos que el proceso para pensar en nuevas carreras fue complejo, aunque no por falta de visión, sino por querer realizar

11 “Informe del Consejo de la División de Ciencias Económico Administrativas (DCEA) sobre la apertura de nuevas terminales para enero de 1979”, Consejo de la DCEA, acta 5 78/79, 25 de octubre de 1978.

dos opciones siempre presentes en la universidad: formar profesionales con un saber técnico de alto nivel¹² y, como también lo deseaban los fundadores, “contar con la voluntad de hombres que sientan la necesidad de trascenderse a sí mismos, que sepan elevarse por encima de la pasividad y accidentalidad de su existencia, hasta la esfera de la iniciativa y la libertad creadora”.¹³

El acta número dos, del **9 de diciembre de 1976**,¹⁴ anunció las labores que vendrían con la obtención del RVOE:

Los Consejos de Escuela de Psicología y Arquitectura deben trabajar, con carácter prioritario, en la formulación de los planes de estudio. Que se refleje en dichos planes lo que el ITESO quiere realizar. Para esto, se deberán poner en contacto con el DIC y el DPU [...] Las cosas no van a cam-

12 Cf. *Ibid.*

13 OFI, introducción.

14 Las actas del Consejo Académico reinician su numeración a partir de la aprobación del capítulo del Estatuto Orgánico dedicado a este organismo, lo cual coincide con el otorgamiento del RVOE.

biar por arte de magia; es necesario ser realistas y seguir esforzándonos ya que no se mejora sólo por cambiar el programa [...] Es necesario hacer un gran esfuerzo para que el título del ITESO tenga valor y esté reconocido como un título que realmente vale.¹⁵

Nuevas carreras en marzo de 1976

El **1 de marzo de 1976** el Cepla presentó ante el Comité Académico las primeras conclusiones para la creación de carreras, ante la creciente probabilidad de obtener el RVOE por parte de la SEP.

El documento del Cepla contenía una síntesis de los estudios realizados para el proyecto y un plan de trabajo para una segunda fase del trabajo.

Los criterios para elegir las carreras propuestas fueron los que garantizarían, según el Cepla, su viabilidad. En estos criterios estaban incluidos el porcentaje de asignaturas que ya se impartían en otras licenciaturas; que no los ofreciera otra institución de educación superior de Jalisco; una de-

15 Consejo Académico, acta 2, 9 de diciembre de 1976.

manda potencial alta (superior a 304 alumnos); y una tasa de crecimiento alta.

Otros criterios que el Cepla denominó “estratégicos” eran que las nuevas carreras exigieran la menor creación de plazas académicas; que éstas pudieran ser la base para crear otras carreras; priorizar las carreras humanísticas y científicas; y crear primero la más nueva y original.

Después de examinar un gran número de licenciaturas (260), éstas fueron jerarquizadas de acuerdo con los criterios anteriores, pero también se tomó en cuenta el posible ejercicio profesional de los egresados.

En esa época, del primer grupo se abrieron cuatro carreras: ingenierías Química Administrativa y Sistemas Computacionales, y las licenciaturas en Mercadotecnia y Sistemas de Computación Administrativa, que se llamaría Administración Área Computación. De ese primer grupo, quedaron entre paréntesis Diseño (abierto en **1994**) y Sociología y Ciencias del Hombre. El informe lo señaló: “Las carreras anteriores se aplazarían [...] por la dificultad de crear más troncos comunes” —estas dos carreras siguen sin abrirse.

Del segundo grupo, en **1988**, sólo abrió Ciencias de la Educación; del tercer grupo, en **2004** se puso en marcha Administración Pública y Ciencias Políticas, aunque con otro nombre (Ciencias Políticas y Gestión Pública); y del cuarto sólo las carreras de filosofía, con el nombre de Filosofía y Ciencias Sociales, en **2003**, porque la formación de los jesuitas en esa disciplina se instaló en el ITESO, y Nutrición y Ciencias de los Alimentos en **2011**.

La segunda fase del trabajo incorporó el estudio de la configuración de los troncos comunes “para posibilitar las incorporaciones de estudios a la SEP”.

Los troncos comunes, propuestos por la SEP en **diciembre de 1975**, como se mencionó antes,¹⁶ sólo se implantaron en las carreras económico administrativas y de ingeniería. Posteriormente, ambos grupos de licenciaturas se organizaron en divisiones, como lo mencionaremos al describir la organización adoptada por el ITESO en esa época.

16 Centro de Planeación, “Informe. Primeras conclusiones del estudio de nuevas carreras”, Comité Académico, acta 32, anexo 2, 1 de marzo de 1976.

Un caso discernido: Ingeniería Química

Lo que sigue tiene el propósito de ilustrar un proceso de discernimiento. Ni en el suceso mismo ni en su narración hay emociones fuertes, más bien preguntas dilucidadas poco a poco, pues el proceso para resolverlas lleva un año. La participación de organismos colegiados, la invención de procesos, las formas de interlocución elegidas nos muestran algunas pinceladas de lo dicho en las OFI:

No [...] se hace una graciosa concesión cuando se acepta que los miembros de una institución educativa, como la que queremos en el ITESO, tomen parte activa de las decisiones, en la orientación, en la realización, en la evaluación de la vida toda de la institución [...] Sólo así tendremos en la estructuración misma de la universidad un pre-esquema de la sociedad que anhelamos crear entre nosotros y proponer como válida para nuestro país entero.¹⁷

17 OFI, núm. 2.2.4.

Ingeniería Química fue de las primeras carreras que hubo en el ITESO. Aparentemente, su pertinencia estaba en cuestión, sobre todo por la baja en el número de alumnos (85 alumnos en 1972; 60 en 1976; y 44 en 1977),¹⁸ pero también porque su campo de trabajo estaba limitado por la dependencia tecnológica del país.

El **1 de marzo de 1976**, el Cepla, en su informe sobre nuevas carreras, planteó “transformar la carrera de Ingeniero Químico en Ingeniero Químico Administrador. Las razones de esta opción estarían fundamentadas en los diversos estudios existentes en el ITESO que patentizan los problemas económicos de la carrera y el desajuste profesional de los egresados”.¹⁹

En **junio de 1976**, aprobado lo anterior, la escuela, por medio de Salvador Santoyo, expuso los motivos para la permanencia de la carrera tal como estaba diseñada.

18 Centro de Planeación, *Reporte de inscripciones 1985–1986*.

19 Centro de Planeación, “Informe. Primeras conclusiones del estudio de nuevas carreras”.

Las razones para continuar con el plan de estudios vigente eran, en síntesis, ofrecer estudios superiores “en la misma línea de los colegios particulares”; evitar la pregunta acerca de la siguiente carrera que cerraría el ITESO; dejar de lado el argumento del campo de trabajo, porque equivalía a “afirmar que un futbolista no debe hacer gimnasia, sino solamente dedicarse a patear el balón”, ya que el ingeniero químico del ITESO sabía, “como afirmaba el P. Hernández Prieto, combatir los problemas con una secuencia lógica bien razonada, lo cual le da una versatilidad admirablemente grande”; la carga económica de la carrera disminuiría al abrir la carrera de Ingeniero Químico Administrador, que se podría bajar más si se departamentalizaba la enseñanza de la física y las matemáticas; valorar el riesgo en la baja de candidatos al tener sólo una carrera; considerar que si los alumnos no escogían matricularse en Ingeniería Química era porque buscaban “un menor esfuerzo y una mayor remuneración [...] Ingeniería Química es una carrera difícil y mal pagada comparada con las demás, pero logra individuos más inquietos por la búsqueda y el progreso integral [...]

Si hay muchos becados en Ingeniería Química, ¿no será que hay más gente idealista entre los de pocos recursos? ¿La escuela de Química no constituye un clarísimo medio con el que el ITESO contribuye a la resolución del problema social que vivimos?"; y otros argumentos referidos a la "eficiencia de contratación", al prestigio que tenían los egresados y a los que habían obtenido beca para estudios de posgrado (15 de 117). Concluyó: "muchos factores que pesan en contra se deben a omisiones. Si la escuela se encuentra ahora acéfala (prácticamente) es normal que sólo haya podido subsistir, sin mejorar la situación porque faltó la parte constructiva. De todos es sabido que el P. Luis Hernández Prieto nos faltó desde el 19 de marzo".²⁰

El **15 de enero de 1977**, ante el RVOE otorgado por la SEP, el Comité Académico discutió si la carrera de Ingeniería Química deseaba atender al mercado de trabajo o los problemas de México.

20 Salvador Santoyo, "Otras razones en pro de la subsistencia de la carrera de Ingeniería Química. en el ITESO", junio de 1976.

A algunos miembros del Comité Académico les interesó esta postura, pero pesó más el desacuerdo con un documento del Consejo de Escuela, en especial sus conclusiones, por lo que el acuerdo fue reformularlas por completo.

Estas conclusiones describían la situación que guardaba la carrera a nivel nacional, que tendía ya sea a dividirse en especialidades o a decrecer; además, las “nuevas carreras que se abrieron en el intervalo **1973–1975** [...] han sido todas fuera de Jalisco aunque en la zona de influencia del ITESO”.

En cuanto a la situación de la carrera en el ITESO, la percepción dominante era que tenía problemas serios respecto al número de alumnos y al plan de estudios, porque “el currículum es enciclopédico y dispersante; la carga académica para el alumno es en algunos semestres demasiado grande [y] habría que revisar las cantidades de materias que conviene cada una de las áreas importantes”.²¹

21 “Estudio Ingeniería Química. Conclusiones”, Comité Académico, acta 52, anexo 2, 15 de enero de 1977.

El **27 de enero de 1977**, el Consejo Académico, segunda instancia colegiada que abordó el tema, encargó a la Escuela de Ciencias Químicas elaborar un nuevo plan de estudios, que “contribuya a romper el círculo vicioso de la dependencia científico–tecnológica del país” y que estuviera de acuerdo con las OFI. El dictamen abría la posibilidad de ofrecer la carrera con distintas opciones terminales, además de prever que el Consejo Académico decidiría sobre la pertinencia del plan y su viabilidad.²²

El **20 de marzo** el Comité Académico recomendó que la Escuela de Ciencias Químicas desapareciera; que la carrera de Ingeniero Químico quedara incorporada al área de ingeniería; y que la carrera original, denominada en los documentos como Ingeniería Química de Procesos, asumiera el tronco común de ingeniería. Para ello, el Comité Académico nombró una comisión interdisciplinar que revisaría el plan de estudios.

22 Consejo Académico, acta 3, anexo 1, 27 de enero de 1977.

Asimismo, quedaba pendiente la decisión sobre una nueva carrera, la de Ingeniero Químico Administrador, sostenida con el argumento acerca del uso mayoritario de tecnologías importadas como obstáculo para el ejercicio de la profesión.²³

Los interesados aceptaron las recomendaciones y pidieron publicitar que la escuela no desaparecía, sino que se transformaba.²⁴ El **9 de mayo** el Comité Académico aprobó el plan de estudios de la carrera de Ingeniero Químico Administrador, en esta ocasión para presentarlo ante la SEP. El **6 de junio** el Comité Académico aprobó el de Ingeniero Químico de Procesos.

Esta aprobación fue condicionada por la Junta de Gobierno: sólo habría cursos si la carrera inscribía 15 alumnos de primer ingreso; pero la decisión no fue comunicada de manera oportuna a los aspirantes, de manera que otra vez hubo estudiantes de primer año. Por ello, el **8 de noviembre de 1977**, el rector instruyó a Salvador Santoyo, coordinador de

23 Comité Académico, acta 62, 20 de marzo de 1977.

24 Comité Académico, acta 63, 25 de abril de 1977.

la carrera: “Piense en el medio práctico para que el próximo año dé aviso a los candidatos de las condiciones en que pueden cursar en el ITESO la carrera de Ingeniería Química de Procesos”.²⁵

El **14 de junio de 1978**, al comenzar las inscripciones, el coordinador escribió a Xavier Scheifler para pedirle que “se omita tal condicionamiento”. El rector manifestó su extrañeza, pero Salvador Santoyo preguntó al día siguiente a la secretaria del rector cómo comunicar el condicionamiento a los aspirantes. El **18 de junio** el Consejo de Escuela pidió reconsiderar el acuerdo de la Junta de Gobierno.²⁶

El **9 de febrero de 1979** la Junta de Gobierno acordó:

- a) Si no hay 15 alumnos para cursar el cuarto semestre de Ingeniería Química de Procesos al

25 La carrera llamada Ingeniería Química de Procesos dejó de recibir alumnos en 1980.

26 Xavier Scheifler, “Resumen de los acontecimientos en torno a la carrera de Ingeniería Química”, 24 de octubre de 1978.

iniciar enero de 1981, se suspenderá la inscripción del primer ingreso para dicha carrera.

b) La condición del mínimo de alumnos requeridos se actualizará en cada curso lectivo con base en el costo [de la] carrera [de] Ingeniería Química de Procesos por alumno.

c) La Junta de Gobierno encarga al coordinador y al Consejo de la Escuela la responsabilidad de definir la oportuna promoción de la carrera de Ingeniería Química de Procesos.

d) La Junta de Gobierno responsabiliza al coordinador de la carrera que la condición establecida sea comunicada durante la promoción y admisión.²⁷

Este caso exigió ponderación de criterios y deliberación común para elegir la mejor vía de acción. Parecería una solución negociada, pero más bien se trató de un compromiso con la realidad del ITESO y también con la sociedad, sin negar que la búsqueda duró varios años. En la actualidad,

27 Junta de Gobierno, acta 46, 9 de febrero de 1976.

el ITESO ofrece la carrera de Ingeniería Química como en su fundación y, aunque no ha crecido como otras, sigue siendo una de sus licenciaturas más prestigiadas.

Contraposiciones teóricas: Psicología

En la sesión del Consejo de la Escuela de Psicología, del **30 de marzo de 1977**, que duró cinco horas y media (de las 18:00 a las 23:30 horas), se manifestaron dos posturas respecto al plan de estudios que se iba a presentar ante el Comité Académico.

Ricardo Melgoza propuso implementar el plan presentado por él con los aspectos considerados como más positivos del plan presentado por José Gómez del Campo. Una vez realizada dicha implementación se procedió a la votación obteniéndose cuatro votos a favor del nuevo plan y uno a favor del presentado por José Gómez del Campo.

José Gómez del Campo informó haber obtenido una prórroga para presentar el plan de estudios el día 18 de abril próximo, por lo que informó que en vacaciones Ricardo Melgoza y él trabaja-

rían a fin de poder presentar el plan escogido el próximo día 18 de abril.

A pesar de que esta sesión fue invalidada por el Comité Académico, esta última nota consueña con lo dicho en las OFI: “Más ricos frutos promete el diálogo que la condenación cerrada e intransigente”.²⁸

El **25 de abril de 1977** José Gómez del Campo, director de la Escuela de Psicología, estuvo en el Comité Académico para presentar el plan de estudios de la carrera. Caso único respecto a las demás carreras, Gómez del Campo llegó con las dos propuestas ya referidas, una de las cuales tenía la aprobación del Consejo de Escuela y otra de su autoría.

El acta del Comité dice:

Uno de los planes lo presenta el Consejo de Escuela quien lo aprobó en una votación a favor de tres alumnos y un maestro, y en contra, el voto de la dirección y el de un maestro. El Lic. Gómez

28 OFI, núm. 1.4.1.

del Campo expresó la dificultad que tenía para presentar este plan, pues al no estar de acuerdo con sus términos y no sentirse solidario de la decisión del Consejo de Escuela, no podría defenderlo adecuadamente.

El plan aprobado por el consejo “modifica al de la UNAM con la inclusión de algunas materias. Prepara a los egresados como investigadores en la línea conductual. Según el Lic. Gómez del Campo, el plan es congruente consigo mismo pero no con el profesional que quiere el ITESO”.

En ambos planes, había seminarios de autoformación en todos los semestres con el propósito de preparar al alumno para el servicio social. En ninguno aparecían asignaturas, ni siquiera optativas, dedicadas al psicoanálisis; para todos los integrantes del Consejo de Escuela, este enfoque les parecía “poco práctico”, aunque, de acuerdo con el acta, sí se estudiaba en otras asignaturas.

En esa misma sesión, Gómez del Campo entregó el documento “Fundamentación [del] plan de estudios de psicología”. Algunas de sus afirmaciones estaban a tono con las OFI, aunque era

clara la contraposición frente al enfoque conductista:

El ser humano es algo más que un objeto sobre el que actúan fuerzas externas. Tampoco es alguien que es dirigido y manipulado por fuerzas internas como la sed, el hambre o el apetito sexual que determinan su relación con el exterior. El hombre está más allá de lo que es regular, en el más allá de sus reflejos, instintos, respuestas condicionadas, hábitos y aprendizajes. Es un ser capaz de autotrascenderse, autodirigirse, anteponer las personas a los objetos y de buscar más el ser que el tener. Es básicamente un ser de esperanza que no está genéticamente diseñado para conformarse. El ser humano es alguien que busca, es un proceso dinámico que continuamente desea ampliar el alcance y el enriquecimiento en la calidad de sus satisfacciones mediante el ejercicio de sus capacidades creativas.

[...]

Es verdad que el ser humano se comporta también en forma agresiva, competitiva, individua-

lista, explotadora y en general destructiva, pero esto no se debe a la existencia de tendencias básicas hacia la agresividad y la destructividad, sino más bien a formas aprendidas de reaccionar ante la frustración ocasionada por la insatisfacción de necesidades fundamentales. De este modo el hombre se aleja de su naturaleza básica y actúa en contra de ella bloqueando el desarrollo y el de los grupos en que participa. De cualquier manera, y a pesar de estas conductas, el hombre es capaz de liberar sus fuerzas creadoras y de actualizar su potencial mediante el cambio de sí mismo y del cambio de las estructuras y sistemas actuales.

Cuando Gómez del Campo salió de la reunión del Comité Académico, “el secretario general hizo notar que la votación del Consejo de Escuela de Psicología en la que se aprobó uno de los planes de estudio es inválida jurídicamente [...] porque no hubo paridad”; pero también alguien dijo: “La Escuela de Psicología es la más indicada para decidir cuál es el mejor plan. De otra manera se está orillando al dirimir un problema interno fuera de

la Escuela y con base en la autoridad al Comité Académico”.

El Comité Académico acordó devolver los planes de estudio para que el Consejo aprobara alguno conforme los requisitos normativos establecidos y adelantar el trabajo con el estudio de ambos planes.²⁹

El **28 de abril** José Gómez del Campo informó a Miguel Bazdresch, secretario académico, que el Consejo de Escuela había aprobado el plan presentado por Gómez del Campo con cuatro votos a favor; el otro plan, ya modificado, obtuvo tres votos.³⁰

El **17 de junio** Juan Lafarga, S.J., director del Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad Iberoamericana, escribió a Xavier Scheifler que, en su opinión, el plan de estudios de Psicología superaba a otros por dos razones: “Ningún otro programa existente tiene como objetivo básico la preparación del psicólogo para una labor profesional efectiva para los distintos estratos de la pobla-

29 Comité Académico, acta 63, 25 de abril de 1977. El documento de José Gómez del Campo es el anexo 3 de la misma acta.

30 Memorándum de José Gómez del Campo a Miguel Bazdresch, Comité Académico, acta 64, anexo 1, 2 de mayo de 1977.

ción en nuestro país, ni por consiguiente, escalona la secuencia de sus cursos y prácticas en función de dicho objetivo [y] ningún otro programa [...] ha formulado el modelo filosófico a partir del cual se estructura”.³¹

En la sesión en que fue leída esta carta, el Comité Académico aprobó el plan de estudios de Psicología, con observaciones referidas a la forma; por ejemplo, no incluir el servicio social en el currículo e incluir, en lugar de éste, materias optativas.

Así contado, parece que el asunto fluyó, pero la presentación de dos planes de estudio, los tropiezos normativos para la aprobación del plan en el Consejo de Escuela, y la petición de la opinión de Juan Lafarga por Xavier Scheifler,³² indican la alta probabilidad de una diferencia, más que todo teórica, para llegar a la aprobación del plan de estudios.

31 Comité Académico, acta 70, anexo 2, 20 de junio de 1977, Carta de Juan Lafarga, S.J., a Xavier Scheifler, 17 de junio de 1977.

32 Cf. *Ibid.* y texto del acta 70 del Comité Académico.

Crisis de crecimiento: Ciencias de la Comunicación

El plan de estudios de 1974 se aprobó *ad experimentum*, después de un dictamen elaborado por una comisión formada para ese propósito. La interpretación del término entre los integrantes de la escuela varía según la óptica adoptada para examinar los contenidos, lo que condujo a un conflicto que, según Carlos E. Luna, llegó a “los salones de clase, los pasillos del ITESO y las casas de los profesores; pero, sobre todo, al escritorio del rector, donde se acumularon representaciones de todo tipo y en todos los tonos”.³³ Este último intervino y decidió aceptar la renuncia del director de la escuela, Juan José Coronado, S.J., nombrar a un director interino, Xavier Cadena, S.J., y dos meses después encargar a Luis Morfín López encabezar la escuela.

No reseñamos aquí el detalle de lo sucedido, pues sólo intentamos relatar los primeros intentos, no fáciles, como hemos visto, de formular planes

33 Carlos E. Luna, “Ciencias de la Comunicación en el ITESO 1967–2012. Notas para la reconstrucción histórica de un proyecto educativo”, p. 34.

de estudio propios del ITESO a raíz del reconocimiento de la SEP.

Lo que sí nos interesa es escuchar lo que pensaron los protagonistas. Por ejemplo, Luis Morfín expresó en una entrevista que los problemas eran causados por “la riqueza del campo de las comunicaciones, una multiplicidad de actividades muy difícil de abarcar y estar al día; por la juventud de la escuela, ha habido una serie de crisis de crecimiento que se manifiestan en inestabilidad, clima propicio para crear desorientación, falta de modelos exitosos que imitar”.

Para Morfín, la solución vendría de, “primero, crear un clima que propicie una experiencia de comunidad: de confianza, de diálogo, de interés por lo demás; segundo, elevar el nivel académico: estimular a los maestros al estudio y a la reflexión; señalar metas exigentes a los alumnos; revisar programas y métodos de estudio”. Sus primeras acciones fueron establecer “contacto con los representantes de alumnos y directamente con los alumnos [...] Pasos importantes hacia un clima de comprensión y diálogo”. Además, creía que los problemas tendrían arreglo si insistía en “el rigor

académico respecto a las tareas de la comunicación [y] el estímulo de las actitudes más profundamente humanas en las relaciones interpersonales, tratando [...] de inspirar a través de una forma de ser las metas a las que puede llegar la escuela como comunidad abierta al entorno en que está ubicada”.³⁴

Para Carlos E. Luna, “la gestión de la crisis, la normalización escolar para el reconocimiento de validez oficial de estudios de la carrera y la reformulación de su proyecto educativo, que tendría como resultado el plan de estudios de 1977, dieron a la escuela estabilidad y rumbo”.³⁵

Esta experiencia nos remite de nuevo al diálogo, pero también a la participación de quienes formaban la comunidad universitaria en la marcha del ITESO.

Escuela de Secretarias

Si presentamos este caso es porque tiene ciertos visos de ir a contracorriente de lo postulado por

34 “Entrevista a Luis Morfín, director de Ciencias de la Comunicación”, en *Inter-com*, núm. 79, noviembre de 1975.

35 Carlos E. Luna, “Ciencias de la Comunicación en el ITESO 1967–2012. Notas para la reconstrucción histórica de un proyecto educativo”, p. 39.

las OFI. Aunque los sucesos se dieron antes de su promulgación, lo más probable es que las ideas contenidas en las OFI ya estaban en la mente de los principales actores del momento, como Xavier Scheifler, que en varias ocasiones se refirió al compromiso social y a la inspiración cristiana del ITESO.

El **12 de abril de 1973** Scheifler escribió la siguiente nota para la consulta del rector:³⁶

Asunto: Escuela de Secretarias

Desde que llegué al ITESO me llamó la atención la existencia de esta escuela.

Desearía escuchar de ustedes las razones en pro y en contra de la existencia en el campus del ITESO; en caso de que no conviniera que estuviera situada como ahora, quisiera conocer sus sugerencias.

Esta escuela fue creada en **1960** y terminó sus actividades en **1975**. En ella estudiaron 13 generacio-

36 Esta consulta estaba formada por algunos jesuitas del ITESO. En general, los superiores de las casas y los directores de obra cuentan con este tipo de ayuda.

nes, que sumaron 300 egresadas con el título de Secretaria Ejecutiva Bilingüe.

En la sesión del Consejo Académico del **8 de mayo de 1973**, es decir, menos de cuatro semanas después de la nota citada, Xavier Scheifler se refirió a “la conveniencia o no, de que la Escuela de Secretarías continuara formando parte del ITESO, de acuerdo con el espíritu crítico de revisión que debe existir continuamente en toda universidad, de valorar las actividades de la misma y cuestionar el porqué de su existencia”. En el acta de ese día consta lo siguiente: “En esta sesión únicamente se dio a conocer el procedimiento que se seguirá para la determinación de este punto, y las razones que asisten para este estudio [...] El Consejo aprobó por 13 votos que se debe hacer el estudio”.

El Consejo Académico actuó con rapidez. La sesión extraordinaria, llevada a cabo el **17 de mayo**,³⁷ dedicó el tiempo a examinar el estatus de la Escuela de Secretarías. “Antes de dividirse en grupos de estudio, se dio a todos los miembros del Consejo

37 Consejo Académico, acta 234, 17 de mayo de 1973.

una breve historia de la escuela, de las razones de su fundación y la información que solicitaron algunos miembros del Consejo”. Después de ese trabajo

[...] hicieron notar los relatores de cada una de las mesas, los motivos que todavía persisten y que fueron las razones determinantes para la apertura de dicha escuela:

- 1) La buena preparación que obtienen los alumnos en todos aspectos: moral, técnico, intelectual, etcétera.
- 2) La urgente necesidad de técnicos a nivel medio.
- 3) La necesidad empresarial de buenas secretarias.
- 4) Formación de ayudantes para auxilio de los ejecutivos.
- 5) Aumento del número de alumnos para dar más cuerpo a la comunidad del ITESO.
- 6) La formación de mujeres íntegras en todos los órdenes.

Algunas de las siguientes razones, expuestas en favor de la permanencia de la escuela en el campus, fueron: “las muchachas que no han hecho bachillerato tienen la oportunidad de obtener mayor

madurez durante su estancia en la universidad”; las secretarías “eficientes son vitales en una empresa”; la inexistencia de otro centro educativo que imparta esa carrera con el nivel del ITESO; “pueden ser agente de cambio y [...] llevar el mensaje del ITESO a diversos medios y niveles sociales”.

Entre los argumentos en contra estaban los siguientes: los profesores no pueden atender la educación integral de las alumnas de la escuela; las actividades del DIC y el DPU no se pueden desarrollar en un nivel “sub-profesional”; “el ITESO no puede satisfacer todas las demandas de la sociedad [...] es por naturaleza una institución de educación superior”; al contrario de las razones en favor, se dijo que las alumnas no tenían la madurez suficiente para “enfrentarse a un ambiente universitario”, aunque quizá “su madurez intelectual podría ser suficiente”; estaba en “duda que la escuela [...] llegue [...] a dar un robustecimiento económico al ITESO”; en resumen: “cerrando esta escuela se dará una imagen más universitaria del ITESO”.

Algunos de los dichos en contra parecen más bien subjetivos: “el mensaje de investigación, autoformación, etcétera, no llega al alumnado”; “dentro

del contexto de la educación en México, tener dicha carrera aquí es perder o desperdiciar recursos económicos y humanos”; “hay problemas entre el alumna-do de identidad universitaria (se preguntan si son o no universitarias) [...] no se pueden tratar los mismos problemas con gente sin la misma formación”.

Las votaciones de los consejeros fueron las siguientes: 15 en contra y dos a favor de que la escuela continuara en el campus; 11 en contra, cuatro a favor y dos abstenciones de tener una escuela de secretarías, aun en el supuesto de que estuviera fuera del campus; dos en contra, ocho a favor y siete abstenciones de recomendar al Consejo de Directores que prosiga la escuela, aunque sin depender del ITESO; y 17 a favor y ninguno en contra de que las alumnas que estarían en el segundo y el tercer año de la carrera siguieran en el campus hasta concluir sus estudios.

El informe académico al Consejo de Directores de ITESO, AC, del **22 de mayo de 1973**, decía: “La comisión designada por el Consejo de Directores determina que era competencia del Consejo Académico este asunto, y así en las sesiones del **8 y 17 de mayo** [...] llegó a las conclusiones siguien-

tes [...] 1º. La Escuela de Secretarías no continuará como parte del ITESO”.

Y agregaba: “El Consejo Académico de una manera muy especial recomienda al Consejo de Directores el que haga todo lo posible para continuar la Escuela de Secretarías en una forma independiente del ITESO y en un local más céntrico de la ciudad, para que se pueda continuar con la preparación de secretarías que son de tanta utilidad y provecho a las empresas jaliscienses”.

Las interpretaciones de esta decisión sin duda son diversas. Sin embargo, parecería que esta medida tiene un sabor más amargo que dulce, al cerrar las puertas del ITESO a un sector de la población que percibía a la Escuela de Secretarías como un servicio eficaz que cubría una necesidad no sólo de sus alumnas, sino de la ciudad.

Los troncos comunes

Aunque antes de la obtención del RVOE, como vimos previamente, ya se había presentado ante la SEP un proyecto de troncos comunes, el **7 de febrero de 1977** Luis Morfín hizo una propuesta distinta, pues creía que este conjunto de asignaturas debía:

a) lograr que el estudiante adquiriera hábitos y habilidades que le permitan pensar y actuar histórica, crítica y ordenadamente; b) capacitar al alumno para que a través de una metodología universitaria participe en la creación de la comunidad cultural nacional; c) propiciar en los alumnos una conversión intelectual por la que puedan integrar los diversos sectores de la actividad humana y pongan su saber y su mensaje al servicio de los más altos valores humanos.

Los temas de las ocho asignaturas propuestas eran: lógica, teoría del conocimiento, filosofía de la ciencia; antropología filosófica y ética; filosofía y teología de la historia; historia general y de México; historia del pensamiento económico; introducción a la universidad; análisis de la realidad nacional; profesión y realidad nacional.³⁸

En opinión de Luis Morfín, reiterada el **18 de marzo**, eran válidas las objeciones acerca del

38 Luis Morfín López, "Observaciones críticas y proposición alternativa al proyecto de troncos comunes presentado a la SEP en abril de 1976", 2 de febrero de 1977, Comité Académico, acta 55, anexo 1, 7 de febrero de 1977.

[...] lugar, la estructura e incluso el tiempo que se destinaba a las materias de formación general en los troncos comunes, son de máxima importancia para lograr lo que el ITESO busca a través de las OFI. Aunque en la estructuración actual de los nuevos planes dichas objeciones no desaparecen del todo, parece satisfactoria la solución encontrada mientras se cuenta con los recursos apropiados para impartir tales materias. Sin maestros la mejor estructura en un plan de estudios se vuelve contraproducente porque se vacuna a los alumnos contra estas materias [...] Queda como tarea pendiente y de la mayor importancia el ir traduciendo en estas materias la opción fundamental del ITESO de ser una universidad de inspiración cristiana para la justicia.³⁹

Sin embargo, los troncos comunes no resultaron tan provechosos como se esperaba.⁴⁰ Quizá la estructu-

39 Comité Académico, acta 61, 18 de marzo de 1977.

40 Miguel Bazdresch, sesión del proyecto *Memoria*, 3 de mayo de 2024.

ra del currículo era frágil; tal vez, como previó Luis Morfín, no se contó con los mejores maestros.

Taller de Multimedios

Cuando egresó la segunda generación de alumnos de Ciencias de la Comunicación, en 1974, la escuela estrenó en su currículo una asignatura de proyecto, inédita en su campo y en el mismo ITESO: el Taller de Multimedios.⁴¹ Esta asignatura estuvo fincada en el estilo de formación con cuño jesuita, que se vincula con un proyecto de emancipación de los medios de comunicación establecidos, y a la luz de la supremacía de los valores en las relaciones humanas, interacciones en las que el sujeto despliega su capacidad autorreflexiva y de ubicación en la historia, cuya consecuencia es la subordinación de

41 El Taller de Multimedios buscaba, ante todo, profundizar en las investigaciones en el laboratorio y la oportunidad de experiencias de campo. No se trataba sólo de un ejercicio académico, sino también de ofrecer servicios a la sociedad en el campo de la comunicación, sin necesariamente insertarse en la estructura de los medios de comunicación tradicionales (cf. Carlos Ruiz Sahagún, “Exploración del futuro de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) en el Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO”, en Graciela Bernal, *op. cit.*, p. 122).

las “técnicas de difusión” al servicio del colectivo humano.⁴²

En diciembre de 1975 el consejo aprobó, por iniciativa de Germán Pintor Anguiano, estudiante de cuarto año de la carrera y representante de alumnos en el organismo colegiado, la materia Taller de Multimedios. La propuesta recogía la experiencia de comunicación popular en colonias marginadas de Guadalajara de varios estudiantes del programa [...] De ese impulso surgió la iniciativa, una materia que pudo haber sido una más de las muchas que en ese tiempo iban y venían en la programación semestral de los cursos, pero que pronto mostró su potencial educativo y profesional para convertirse con el tiempo en rasgo distintivo de la carrera.⁴³

En junio de 1977, en la presentación del plan de estudios ante el Comité Académico, el Conse-

42 Citado en Carlos F. Ruiz Sahagún, *art. cit.* p. 121

43 Carlos E. Luna Cortés, “Ciencias de la Comunicación en el ITESO 1967–2012”, p. 39.

jo de Escuela decía respecto del Área de Integración, cuya asignatura era el Taller de Multimedia: es “una innovación para experimentar [...] de manera libre, con un tiempo determinado [...] en proyectos concretos”, que se realizarían “a la luz de ciertos conocimientos teóricos y prácticos de los medios [de comunicación] y disciplinas complementarias para afrontar un problema concreto de comunicación”.⁴⁴

No sólo eso, la justificación de esa materia, además de estar precedida de una invitación de Pablo Latapí para que las universidades abrieran “opciones alternativas [...] orientando sus servicios a satisfacer las necesidades básicas de las poblaciones marginadas”, sostenía que la escuela de Ciencias de la Comunicación tenía una historia

[...] de cambios constantes [...] de experimentos continuos [...] que se han pagado a un precio de angustia muy alto, tanto por parte de la insti-

44 “Presentación del plan de estudios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación”, Comité Académico, acta 71, anexo 1, 22 de junio de 1977.

tución como de los alumnos. Y, sin embargo, un poco de atención nos revela que no ha sido el cambio mismo sino la forma de llevarlo a cabo lo que ha producido esa angustia: tratar de encaminar a todos los alumnos, a la misma vez y sin opciones alternativas hacia algo que resulta completamente nuevo y, tal vez, ajeno a sus intereses es lógico que los inquiete. Los cambios tienen, pues, que racionalizarse, planificarse, experimentarse, antes de implantarse. Es en este punto donde tiene su origen y justificación lo que llamaremos “área experimental”, [que] deja libre para que maestros y alumnos experimenten nuevos objetivos y formas educativas, las cuales se buscará luego legitimar curricularmente.⁴⁵

Esta asignatura, además de convertirse en un emblema de la carrera, es uno de los principales antecedentes de los actuales Proyectos de Aplicación Profesional (PAP). El Taller de Multimedios era un intento para impulsar la concientización descrita

45 *Ibid.*

en las OFI como una manera de “rasgar el velo de las apariencias [...] de penetrar el corazón humano, de descubrirnos y descubrir al otro como seres que sólo podemos realizarnos en el amor, en el servicio y en la entrega mutua”,⁴⁶ y convertir a la universidad en “el lugar [...] para la aplicación de la verdad descubierta a formas experimentales de convivencia”;⁴⁷ lo que era, y al parecer es, totalmente novedoso: una universidad que se concibe a sí misma como experimental.

La semilla del posgrado

El **16 de octubre de 1975**, José Gómez del Campo, director académico de la escuela de Psicología,⁴⁸ presentó ante el Consejo Académico el proyecto de la Maestría en Desarrollo Humano, que sería el primer posgrado del ITESO, además de surgir a partir de la que ya existía, desde dos años antes, en la

46 OFI, núm. 2.2.1.

47 OFI, introducción.

48 En ese tiempo, también había un director administrativo en la escuela de Psicología, que era José Hernández Ramírez.

Universidad Iberoamericana en la Ciudad de México. Otro programa educativo de raigambre jesuita, pues su principal promotor fue Juan Lafarga.

El Consejo Académico decidió en esa sesión que el proyecto no fuera estudiado por el Comité Académico, sino por una comisión nombrada por el rector. En ella participaron el mismo Gómez del Campo, Hernán Villarreal, S.J., José Hernández Ramírez, S.J., Carlos Orozco, S.J., y Luis Morfín.

El dictamen de la comisión llegó al Consejo el **27 de noviembre de 1975**. Sus conclusiones fueron: la maestría puede ser autofinanciable; ofrece una plataforma sólida y abierta para una formación que garantice el ejercicio profesional; mejorará los servicios de sus egresados en “la promoción de la comunidad” y del cambio social; sus objetivos corresponden a los de las OFI; no habrá conflicto entre el proyecto y el desarrollo del ITESO; al no estar incorporado “da al ITESO la posibilidad de expresar [...] su peculiar filosofía educativa”.⁴⁹

49 “Dictamen de la comisión que estudió la viabilidad del proyecto de iniciar una Maestría en el ITESO, sobre psicología humanista y desarrollo humano”, Consejo Académico, acta 319, anexo 5, 27 de noviembre de 1975.

El Consejo aprobó el proyecto, siempre y cuando lo estudiara el Consejo de la Escuela de Psicología, para que el parecer de ésta fuera presentado ante la Junta de Gobierno.

Esta decisión llevó al Comité Académico a pensar en la organización de las maestrías. Este organismo acordó, el **8 de diciembre de 1975**, supervisar en adelante la estructura jurídica, los objetivos, la “seriedad” de las maestrías y “que la maestría no sea una ‘sangría’ de recursos para las licenciaturas”; además, decidió que el secretario general fuera miembro del consejo de la maestría y evaluar, después de un semestre, el funcionamiento de la maestría para “proyectar una forma de organización más estable”.⁵⁰

Un día después, la Junta de Gobierno, con algunas observaciones sobre su sostenimiento económico, aprobó la creación de la denominada en esas reuniones Maestría en Orientación y Desarrollo.

50 Comité Académico, acta 28, 8 de diciembre de 1975.

Es posible pensar que lo dicho por el monseñor Vázquez Corona tuvo su impacto en los miembros de la Junta de Gobierno: “Este programa no debe ser considerado sólo como una carrera más, sino que está íntimamente vinculada con los objetivos del ITESO; debe pensarse [...] en su realización inmediata, pues podría ser posteriormente inoportuna”; también sugirió “que se promueva la obtención de becas para sacerdotes, maestros, etcétera, que estén trabajando al servicio de la comunidad”. Esta última frase fue parte del acuerdo de aprobación: “Que se busque la manera de garantizar las cuotas mediante becas patrocinadas por diversas instituciones”.⁵¹

El **6 de abril de 1976** se inauguró la Maestría en Desarrollo Humano, primer programa de posgrado del ITESO, con una inscripción inicial de 25 estudiantes.⁵²

El **15 de noviembre de 1977**, Rosa Larios, directora de la maestría, presentó un nuevo plan de estu-

51 Junta de Gobierno, acta 16, 9 de diciembre de 1975.

52 *Inter-com*, núm. 83, abril de 1976.

dios en el Comité Académico. José Antonio Orozco, representante de la Dirección General de Problemática Universitaria (DGPU) en el Comité, respondió el **17 de noviembre** con un memorándum dirigido a Miguel Bazdresch, secretario académico. Este escrito cuestionó la orientación específica del programa en cuanto al compromiso social.

En concreto, Orozco afirmó:

Yo tendería a pensar que este tipo de programas nace desde un punto de vista de la cultura de un pueblo “desarrollado”, con un sistema social que ha producido este mundo en que vivimos. Me resulta más creíble el pensar que sea un programa dirigido a personas de esa cultura sin la intención de sacarlas de ella.

Si pues, por hipótesis, la estructura social que ha producido esa cultura no nos parece buena, no parece fácil que por la fuerza misma del programa se vaya a producir un efecto de cuestionamiento y búsqueda de un cambio.

Más en detalle, el programa, en sus diversas partes, tiende a confirmarme la misma impresión: va dirigido a que las cosas que están fun-

cionando, funcionen tal vez mejor, pero dentro del mismo esquema.⁵³

El memorándum tuvo efecto. El **29 de noviembre** el Comité Académico acordó “estudiar si la maestría tiene o no razón de ser en el ITESO”, aunque otra razón para este acuerdo fue que la maestría debía ser autofinanciable para seguir funcionando.⁵⁴

Para cumplir este acuerdo hubo dos sesiones extraordinarias sobre el tema.

En la primera de ellas, el **7 de diciembre**, Orozco reconoció la incidencia de la maestría “en muchas necesidades humanas [...] y otras concretas del ITESO”, pero consideraba que “hace falta explicitar más las derivaciones de aplicación” y “tener el tinte específico de la institución [...] Su propuesta es que la maestría siga. La razón más de peso es que ya es una realidad que resuelve una necesidad concreta, pero que sea utilizada para proyectos de

53 José Antonio Orozco, “Memorándum para IQ Miguel Bazdresch”, 17 de noviembre de 1977, Comité Académico. Acta 87, anexo 5, 29 de noviembre de 1977.

54 Comité Académico. Acta 87, anexo 5, 29 de noviembre de 1977.

desarrollo personal que anclen en la realidad sociológica de México”.

Salvador Martínez, director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, opinó que el plan de estudios “no va dirigido a la gente que trabaja en actividades de promoción social, sino a gente con funciones empresariales”.⁵⁵

En la segunda sesión, el **15 de diciembre**, Rosa Larios presentó un documento con las respuestas a las preguntas que los miembros del Comité Académico le habían planteado en los días anteriores. En el escrito, decía:

Respecto a si sólo la relación humana puede producir mayor conciencia de la situación de injusticia estructural, la respuesta es no y tampoco es objetivo específico de la maestría por la misma razón. Igualmente, la visión macro-social de la generación de conflictos no puede ser garantizada, aunque sí posibilitada por la maestría [...] Los objetivos implican el proceso

55 Comité Académico, acta 88, 7 de diciembre de 1977.

de crecimiento personal, interpersonal y social en cuanto concientizador y promotor de una existencia auténtica y dinámica a partir de la realidad concreta en que vive.⁵⁶

El Comité Académico insistió: no es posible “prescindir de los aspectos histórico–sociales que nos tocó vivir”, por lo que acordó añadir al plan de estudios “un seminario general sobre la situación histórico social y seminarios particulares sobre el mismo tema”.⁵⁷

En la misma sesión, este organismo acordó tramitar el RVOE de la maestría.

Un hilo del futuro: la departamentalización

En **mayo de 1975** la comisión de estudio del plan de desarrollo del ITESO mencionó, quizá por primera ocasión, el tema de la departamentalización

56 “Respuestas de Rosa Larios”, 14 de diciembre de 1977, Comité Académico, acta 90, anexo 5, 15 de diciembre de 1977.

57 Comité Académico, acta 90, 15 de diciembre de 1977.

como un “factor interno” que debería considerarse en una planeación prospectiva.⁵⁸

El **25 de septiembre de 1975**, el Comité Académico emprendió la tarea de estudiar el asunto del Departamento de Matemáticas en las siguientes sesiones.⁵⁹ Dos de sus miembros, Javier Cadena y Juan Francisco González, propusieron en un anexo ir más a fondo y trabajar en la definición de la departamentalización de las licenciaturas.⁶⁰

En la Universidad Iberoamericana (UIA) de la Ciudad de México, también confiada a los jesuitas, la departamentalización había iniciado en **1970** y ya estaba completamente implantada en **1973**.

Por eso, cuando el tema comenzó a discutirse en el ITESO, la referencia era esa universidad. Por ejemplo, el **9 de octubre de 1973**, Javier Cadena presentó al Comité Académico un documento que resumía las “Bases para la reforma de la UIA”, con

58 Comisión de estudio del plan de desarrollo del ITESO, “Proyecto básico”, Comité Académico, acta 16, anexo 1, 13 de mayo de 1975.

59 Comité Académico, acta 22, 25 de septiembre de 1975.

60 Javier Cadena y Juan Francisco González, “Lo que debe ser el Comité Académico”, acta 22, anexo 3, 25 de septiembre de 1975.

el título “Defectos que intenta remediar la departamentalización”.⁶¹

La principal razón que sugería el documento para adoptar ese tipo de organización era la alusión a la “formación profesional como un intento de dotar a los alumnos de conocimientos de la realidad compleja que los rodea [...] con capacidad crítica y criterios humanistas”; en el entendido de que los currículos rígidos dificultaban la comprensión de esa realidad y fomentaban el individualismo.

Las ventajas de la departamentalización serían que los cursos fueran impartidos por especialistas en las diversas materias; la flexibilidad de los currículos; evitar la multiplicación de asignaturas; la facilidad para la comunicación entre los alumnos; y la puesta a disposición para estos de los recursos y servicios de los departamentos.

El **23 de octubre de 1975** el Cepla presentó ante el Comité Académico una propuesta de organización académica, que definía el departamento

61 Javier Cadena, “Defectos que intenta remediar la departamentalización”, Comité Académico, acta 23, anexo 2, 9 de octubre de 1975.

como “la unidad básica para impartir docencia y hacer investigación [...] en un campo especializado de conocimientos”.⁶²

El **17 de noviembre de 1975** Luis Morfín presentó, ante el mismo Comité Académico, un “Proyecto de departamentalización”. La limitación más grande del momento era “la impuesta por los programas y requisitos exigidos por la UNAM”, aunque “tengo presente la rápida evolución hacia una incorporación de todas las escuelas a la SEP”.

Las principales dificultades para el proyecto serían, a juicio de Luis Morfín, la poca posibilidad de seleccionar a los alumnos; los escasos recursos económicos; el origen del ITESO como tecnológico, más que como universidad; la carencia de facultades que propicien la visión integral de la persona; y la deficiente capacitación de los profesores. Entre los recursos disponibles para el proyecto, mencionó “las OFI como base de entendimiento posible y plataforma común de programación y evaluación”

62 Cepla, “Organización académica”, Comité Académico, acta 24, anexo 1, 23 de octubre de 1975.

y la “experiencia del DPU a través de sus horas semanales de convergencia de las escuelas”. En lo inmediato, Morfín propuso aprovechar el Curso Introductorio a la Universidad que reunía a los estudiantes de las distintas carreras; el servicio social interdisciplinar; las tesis interdisciplinarias; establecer “cátedras comunes”; y que cada escuela abriera materias abiertas y acreditables para los alumnos de otras escuelas.⁶³

En **agosto de 1976** el asunto seguía en la agenda. Una síntesis de una reunión de un grupo de trabajo⁶⁴ enumera, por ejemplo, por qué la organización por escuelas no funcionaba: “Son ínsulas y feudos, impiden sistemas abiertos [...] son profesionalizantes [...] dificultan la interdisciplinariedad [...] el maestro [...] queda retrasado en conocimientos”.⁶⁵

63 Luis Morfín, “Proyecto de departamentalización”, Comité Académico, acta 26, anexo 1, 17 de noviembre de 1975.

64 El grupo estaba conformado por María Teresa Escobar, Luis Morfín, Hernán Villarreal, Miguel Bazdresch, Carlos Orozco, Juan Francisco González y Benito Gutiérrez.

65 “Síntesis de la reunión sobre la departamentalización”, 3 de agosto de 1976.

El grupo propuso resolver las siguientes tensiones y problemas: preguntarse si los departamentos se constituirían por campo, resultados de investigación, especialidades funcionales, o por su posible respuesta a las necesidades del proceso; definir la estructura de los departamentos, es decir, si se debía hacer a partir del aprendizaje, la preparación profesional y la función social de los alumnos, o de la investigación que “depende menos de la demanda”; responder si la “universidad debe ser tradicional o debe innovar”.

De todas formas, afirmaron, “cualquier organización sea departamental u otra no resolverá los problemas del ITESO”, por lo que se debía “provocar la apertura [con] mecanismos que eviten la insu-lización, facilitar el desarrollo del maestro, propiciar la investigación [...] optimizar recursos [y] tener como un límite [...] que no hay oferta para un profesional que sea siquiera medianamente como lo quiere el ITESO, por esto la transformación de la institución debe ser lenta”.

Ese mismo día, el Cepla propuso un modelo de organización académica cuyas características principales serían: estructurarse en divisiones

para agrupar áreas profesionales similares, que serían las encargadas de inspirar, establecer objetivos, fines y metas para las carreras, así como elaborar los planes de estudio correspondientes; los departamentos serían los encargados de impartir la docencia y ofrecer servicios en este ámbito y en la investigación a las divisiones.⁶⁶

La propuesta también decía: “El departamento tiene una autonomía limitada. Es corresponsable del ‘cómo’ transmitir las experiencias educativas que le encarga un área profesional [...] sin embargo, es el único responsable y encargado de la ejecución y el control del proceso enseñanza–aprendizaje de las materias de su departamento [aunque] es sólo consejero en el ‘qué’ específico de las materias [...] No le interesa ni le compete determinar el ‘para qué’ de sus servicios docentes”.

En relación con la investigación, el departamento “es el responsable de promover y realizar” esa labor, bajo los criterios de las necesidades so-

66 Juan Francisco González, Cepla, “Proyecto Norga”, 3 de agosto de 1976. Suponemos que Norga era el acrónimo de “Nueva organización”.

ciales, los objetivos del ITESO y el crecimiento de la ciencia.

En un documento sin título, fecha ni autor, al parecer escrito por Miguel Bazdresch⁶⁷ a comienzos de 1977, se lee lo siguiente:

Se pueden determinar tres niveles sobre los cuales se ha caminado: [...] Fundamentación teórica [...] que deberá [...] irse transformando en la confrontación con las posibilidades reales del ITESO [...].

[...]

Terreno real. Sobre esta línea se había avanzado, pero siempre bajo el enfoque administrativo. Este suponía en sí un riesgo, ya que seguir por esta línea [...] podría provocar a largo plazo un problema de incoherencia.

[...]

Comparación de otras estructuras [...] Aquí cabe hacer mención de la falta de información

67 Esta afirmación se basa en que bastantes conceptos y juicios del documento coinciden con otro escrito por Miguel Bazdresch, “En relación con la departamentalización” del 20 de febrero de 1980.

completa [...] No era posible aclarar [...] algunas relaciones existentes entre las unidades organizativas y otros aspectos funcionales.

En el apartado “planteamiento del problema”, decía: “La pregunta debe situarse antes de la departamentalización que [...] implica la definición del ITESO [de] la tarea universitaria [...] para opción profesionalizante o de mayor investigación, para opción sobre tipo de carreras que debe incrementar, etcétera”. La pregunta, entonces era: “¿qué tipo de estructura favorece lo que el ITESO quiere?”.

La conclusión fue: “el ITESO, para cumplir con lo que quiere, necesita organizarse interdisciplinariamente o por lo menos estudiar qué tipo de disciplinariedad favorece la interdisciplinariedad y, por tanto, qué tipo de departamentalización debe buscar”.

En **mayo de 1977** el Cepla presentó la propuesta de nueva organización para **agosto** de 1977. Las “políticas generales del proyecto”, decían, eran en síntesis responder a las OFI y facilitar su realización; implantar una estructura flexible; constituir al ITESO como un todo orgánico, estructurado y

dinámico; integrar en los currículos la docencia, la investigación y la acción social; buscar la interdisciplinariedad; optimizar los recursos; prever, promover y facilitar el desarrollo del ITESO; y que la reestructuración sea un proceso de redefinición constante.

El objetivo era proponer una nueva organización académica para las “áreas de ingeniería y ciencias económico administrativas y las relaciones entre ellas”. Para cumplirlo, estas dos áreas se organizarían, cada una, como división: “organismo especializado en determinada área del conocimiento que organiza los recursos, los profesores y las actividades de aprendizaje e investigación (en la medida de lo posible) que corresponden a un grupo de disciplinas análogas”.

En esta propuesta, se sugirió abrir los siguientes departamentos: Ciencias Físico Matemáticas y Ciencias Sociales, para agrupar las asignaturas de sociología, economía y derecho, humanidades y computación.

El **20 de febrero de 1980**, Miguel Bazdresch escribió: “En este asunto [la departamentalización] hay una discusión mucho más de fondo: ¿Cómo

hacemos de la universidad una institución existencialmente vinculada a los procesos reales? Y, en definitiva, ¿cómo construimos tal vinculación sin perder identidad, pero [...] sin quedar relegada al papel de espectador?”.

Añadió: “El problema de la departamentalización es un dilema secundario [...] Los departamentos pueden ser un instrumento para lograr unos objetivos. Pueden ser una forma administrativa de hacer visibles y operativos un conjunto de objetivos y de principios de acción definidos expresamente”.

Y agregó: “la actual organización propicia dos grandes áreas de conflicto. Una, la centralización excesiva [...] Segunda, la dificultad creciente de manejar grupos relativamente grandes de alumnos y maestros, cuestión que influye significativamente en la creciente desvinculación de los procesos reales de la sociedad”.

Para concluir, señaló:

En términos concretos puede pensarse en las siguientes acciones:

1. Fortalecer el departamento de Ciencias Físico Matemáticas sobre todo en el área de investiga-

ción. Este es un proceso ya en operación y que puede servir de ejemplo.

2. Estudiar detenidamente los esfuerzos del ITESO por vincularse en los procesos reales: Centro Polanco, Cecopa, servicio social, Área de Integración [de Ciencias de la Comunicación].

3. Estudiar [...] el asunto disciplina–interdisciplina y el de investigación–docencia.

4. Iniciar un diálogo con las divisiones para precisar: ¿tienen en mente nuevas carreras?, ¿en qué línea?, ¿tienen interés en trabajar en la formación de algún departamento? [...] ¿qué flexibilización quieren y pueden hacer?

5. Estudiar la posibilidad de nuevas divisiones, partiendo de las actuales escuelas y en vía de flexibilización.

La departamentalización del ITESO se implementó de manera completa en **1995**.

¿Cómo sembrar la inspiración cristiana?

Problemática universitaria 1976–1978

En **septiembre de 1976** Manuel González Morfín, S.J., escribía en *Inter-com* que las asignaturas impartidas por el Departamento de Problemática Universitaria (DPU):

[...] quieren ser un medio que nos ayude a todos en la formación del hombre completo. No se reduce a esto el trabajo del DPU. El respeto que cada persona y toda la comunidad merecen nos invitan a evitar cualquier tipo de imposición en materia de doctrina y de conducta. Ese mismo respeto nos impulsa, por elemental honradez con las personas, a proponer abiertamente los principios que orientan la vida del ITESO.

Por eso, hablar de inspiración cristiana no consiste en un recurso obligado al Evangelio, sino en el conocimiento gradual y esforzado de Jesús–Vida y mensaje, referido a la tarea del hombre y de la sociedad en este mundo.

Ojalá que nos empeñemos con sencillez y con decisión en una obra conjunta: preparar el futuro del hombre en México abriendo la mente y

el corazón a posibilidades de entrega fraternal y de servicio generoso.¹

No contamos con una evaluación de los frutos de esos cursos, pero el **1 de noviembre de 1977** el director de la ya Dirección General de Problemática Universitaria (DGPU), Manuel González Morfín, explicó la razón de su supresión en el semestre **agosto-diciembre de 1977**: “Desacuerdo o desproporción muy grande entre lo que decían las OFI y lo que aportaban los cursos”; “la ubicación [...] de Problemática Universitaria no está bien definida en el Estatuto Orgánico”; “los resultados de los cursos son muy discutibles”; “las inscripciones no eran por verdadero interés”; “el ITESO tiene el deber de buscar caminos más asequibles”.

Las acciones que se tomaron después de suspender los cursos fueron implantar el Curso de Introducción a la Universidad, impartir clases de filosofía y atender a personas y grupos en lo particular.²

1 Número 86, septiembre de 1976.

2 Comité Académico, acta 85, 1 de noviembre de 1977.

Esta atención era reforzada por la presencia cotidiana de Manuel González Morfín en la cafetería. Podríamos afirmar que, por lo regular, había quince o veinte alumnos alrededor de su mesa, lo cual nos habla de su influencia personal. No quedó evidencia de los resultados de sus actuaciones, ni de si la decisión de suspender los cursos fue la acertada. Además, González Morfín colaboraba con frecuencia con reflexiones sobre las OFI, en el *Boletín informativo* editado por ITESO, AC.

En **abril de 1978**, poco antes de dejar el ITESO, los alumnos que lo entrevistaron subrayaban:

Manuel es uno de los maestros más estimados en el ITESO por su trato amigable, por su preparación magisterial, porque sabe escuchar al estudiante y porque las bromas le brotan con la misma facilidad con que se fuma un cigarrillo. Se ha ganado en muy corto tiempo el afecto de los alumnos. Se dice que pronto se irá a Ecuador, pero durante la trigésima despedida la “raza” empezó a murmurar; decían que sólo se trataba de una broma de mal gusto

y de una campaña para la venta de pañuelos Kleenex.³

Para González Morfín, el ITESO era

[...] una universidad muy modesta en distintos campos, pero también [...] con posibilidades, en la medida en que se vea a sí misma seriamente y con sentido del humor de servir al México de hoy en sus enormes necesidades. Me parece que —fijándome en las OFI— podemos ver una distancia muy amplia entre este texto escrito y la realidad que vivimos en la universidad. Esto lo afronta con actitud de esperanza el rector en su discurso del día del ITESO⁴ [...] en donde plantea

3 *Inter-com*, número 95, abril de 1978.

4 En el discurso del Día del ITESO de 1977 (23 de noviembre), el rector Xavier Scheifler había dicho: “Parece, por tanto, que el futuro nos presiona a construir un ITESO en el que se vivan los valores más profundos de la persona humana; en el que se seleccionen las carreras atendiendo, directa o indirectamente, a las necesidades reales de los más desposeídos, en el que la metodología esté acorde con la capacidad de superación de la persona; en el que se practique el servicio social como una necesidad intrínseca y no como una obligación externa; y en el que la investigación oriente, facilite y retroalimente a la universidad de forma que el ITESO se renueve sin cesar”. *Inter-com*, núm. 93, diciembre de 1977.

una exigencia de coherencia entre los pronunciamientos oficiales y la vida del ITESO.

De acuerdo con esta visión del ITESO, los cursos de Problemática Universitaria, “y sus variantes al intentar adaptar la inspiración a la vida del ITESO”, deben situarse en un marco histórico,

[...] pero sería peor refugiarnos en sus seis años de vida [del DPU] para no buscar medios eficaces de presencia en el campo de la inspiración en la vida de la universidad, [pues esta] universidad tiene la enorme ventaja de poderse considerar con buenas dosis de calidad humana y moral en sus personas, las cuales no dejan de tener sus deficiencias y aciertos. Si sabemos afrontar esto con sentido del humor y sencillez, nos permitiremos una crítica verdaderamente constructiva, serena y profunda de la universidad.

De igual manera,

[...] si nos fijamos en la vida académica y en el compromiso social que postulan las OFI, yo

creo que tenemos el riesgo de contraponer estudio a fondo y servicio de la sociedad. Si yo estudio en serio, tengo que descuidar necesariamente aspectos de servicio a la comunidad; y al revés, si me meto al terreno del servicio, pienso que la vida académica con dos o tres embarradas tiene [...] El riesgo es un ITESO-oasis [...] Si no somos conscientes de que de alguna manera es indispensable abrir canales de relación concreta con el México concreto y de iniciar algunos experimentos —por modestos que sean— de contacto con la realidad, no podremos enriquecer a la universidad [...] El ITESO, para crear al ITESO, debe salir del ITESO.

En el momento de la entrevista, los cursos de la DGPU habían dejado de impartirse. Aun cuando el personal de esa dependencia daba clases de manera regular, su labor docente se restringió a asignaturas curriculares, tales como el Curso de Introducción a la Universidad (CIU), Análisis de la Realidad Nacional y los del área de humanidades en la Escuela de Arquitectura.

Los jesuitas

En el conjunto de las actividades del ITESO, podrían detectarse esfuerzos emprendidos casi de manera individual por acrecentar la vivencia de la inspiración cristiana, tanto entre los profesores como entre los alumnos. Los jesuitas estaban comprometidos con esta labor, sin demeritar los esfuerzos de muchos laicos identificados fuertemente con las orientaciones del ITESO. No mencionaremos a estos últimos porque omitiríamos a muchas personas.

En la época que estamos describiendo, además de la presencia e influencia de Xavier Scheifler y Manuel González Morfín, ampliamente mencionados, destacan los siguientes hechos:

El número de jesuitas sobrepasa a cualquier otra obra de la provincia. Por ejemplo, en el curso escolar **1974–1975** trabajaron 19 jesuitas en el

ITESO, de acuerdo con un informe de Xavier Scheifler a la Junta de Gobierno.⁵

A los padres, habría que sumar a los novicios y los juniors que tomaban clases en el ITESO, además de que algunos de éstos eran profesores (Eduardo Robles, Julián Vega y José Antonio Rojas).

La influencia de cada uno en la vida de la comunidad universitaria era distinta. Algunos sobresalieron como funcionarios y directores, cuyo sello dejó marcada la vida institucional. Otros inspiraron tanto a alumnos como profesores, y algunos influyeron en la inspiración y la operación de las innovaciones del ITESO, en especial Cecopa y, hasta

5 Xavier Scheifler, "Padres de la Compañía de Jesús que realizan en el ITESO su apostolado", 4 de septiembre de 1974. En este informe se menciona a Xavier Cadena Feuchter, Juan José Coronado Villanueva, Ricardo García González, Jesús Gómez Fregoso, Nicolás Gómez Michel, Xavier Gómez Robledo, José González Torres, Luis Hernández Prieto, José Hernández Ramírez, Jorge Mata Murillo, Luis Morfín López, Carlos Orozco Pointelín, Alfredo Rentería Agraz, Luis Sánchez Villaseñor, Xavier Scheifler Amézaga, Maximino Verduzco Álvarez Icaza, Hernán Villarreal Junco, Ramón Mijares Murphy y Mario López Barrio (estos dos últimos trabajaban en la formación de los jesuitas, pero daban clases a los alumnos del ITESO).

cierto punto, en el Centro Polanco por habitar en la colonia con ese nombre.⁶

La opción por una nueva forma de ser “contemplativos en la acción” está en la formulación de la Congregación General 32 de la misión de los jesuitas: “El servicio de la fe y la promoción de la justicia”, de la que el ITESO es parte activa, porque uno de los redactores del Decreto cuatro de esa Congregación General, en donde aparece esta nueva manera de concebir la misión de la Compañía de Jesús, fue Xavier Scheifler.

6 En la colonia Lomas de Polanco vivieron tres jesuitas del ITESO (1975–1978): Manuel González Morfín, Carlos Orozco Pointelín y José Antonio Orozco Obregón. El noviciado estaba allí desde 1973.

**Comunidad,
organización,
finanzas**

Profesores

En **julio de 1970** el rector Raúl H. Mora informó al provincial de la Compañía de Jesús en México que no había “nada organizado para ayudar a mejorar la vida cristiana, cultural y humana de nuestros empleados [...] Contaba yo con poder tener un padre más que, además de la orientación de los alumnos, pudiera encargarse de organizar algo semejante para los profesores”.¹

A esta intención el ITESO agregó, a partir de **1974**, la del “desarrollo magisterial”, es decir, formar a los profesores de manera continua, a veces cumplida con escasos resultados, no tanto por los contenidos, sino porque éstos todavía no sentían la necesidad de mejorar la docencia permanentemente. Por ejemplo, a los cursos ofrecidos en **enero de 1975**, a los que fueron invitados todos los académicos desde el año anterior por la iniciativa del Comité Académico del ITESO, sólo asistieron 15 por ciento de ellos.² Este aparente

1 “Informe sobre la norma dos de nuestras actividades apostólicas”, 13 de julio de 1970.

2 *Inter-com*, núm. 73, enero de 1975.

desinterés también preocupaba a los directivos, tanto así que en el informe de la Escuela de Ingeniería de ese mismo año se decía: “Se nota menos espíritu de apostolado en profesores: se fijan más en sus sueldos”.³

En **abril de 1975**, Luis Morfín, quien en esa época era director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, elaboró un documento, por encargo del Comité Académico, para responder a la pregunta: ¿qué piden las Orientaciones Fundamentales a los profesores del ITESO? —aunque el documento fue difundido en **octubre de 1976**.

Para Morfín, en el campo de las “certezas personales”, los profesores sabrían o deberían saber de la pretensión del ITESO de proyectar los valores del Evangelio en la sociedad, además de tener en cuenta “circunstancias concretas de lugar y tiempo”; en el mismo terreno, el profesor compartiría con el ITESO la capacidad de la persona de superarse y llegar a ser verdadera y auténticamen-

3 Consejo Académico, acta 303, Consejo Académico, 17 de junio de 1975, “Informe de la Escuela de Ingeniería”.

te ser humano, y entendería el compromiso social como la construcción de una universidad para la justicia.

En cuanto a las actitudes, el profesor realizaría lo que textualmente dicen las OFI: “un esfuerzo continuo de reflexión a la luz de la fe sobre las adquisiciones incesantes del saber y del vivir humanos”; lo que implicaría asumir el proceso de concientización postulado en las OFI, así como la búsqueda de estructuras sociales “que valoren a la persona por lo que es y no por lo que tiene”.

Por último, en el “ámbito de los imperativos”, se supondría un profesor comprometido con la “acción transformadora de este mundo a partir de la reflexión que no se queda en meros sentimientos ni siquiera en meras afirmaciones intelectuales, ni en meras deliberaciones sin término”; porque “en la actualidad no tiene razón de ser una universidad cristiana que se contenta con producir profesionistas que, aunque técnicamente capaces, no tienen como cristianos una visión humana y verdadera-

mente evangélica de lo que debe ser la sociedad y las relaciones entre los hombres”.⁴

El rector, sin embargo, creía que faltaba “llenar la distancia *afectiva* entre autoridades y maestros”. El subrayado es suyo y manifiesta una preocupación constante de Xavier Scheifler, como podemos ver en algunas de sus alocuciones. Destaca la dedicada a José Tapia Clement en **noviembre de 1977**, en la que mencionó cinco rasgos del profesor. El primero, dedicar atención personal a los alumnos para descubrir las potencialidades de cada uno; el segundo, pedir a sus alumnos usar la inteligencia y su saber, pero sabiendo que “la sensibilidad y la emotividad” son parte fundamental de la condición humana; el tercero, inspirar y suscitar inquietudes para abrir horizontes y despertar “el genio que aún duerme en el fondo del alma”, evocando a Becquer; el cuarto, enseñar a superar los obstáculos y animar a que los alumnos lo hagan por sí mismos, formando para la li-

4 Luis Morfín, S.J., “Perfil del maestro. ¿Qué piden las Orientaciones Fundamentales a los profesores del ITESO?”, abril de 1975, en Comité Académico, acta 46, anexo 3, 7 de octubre de 1976.

bertad; y el quinto, ser un amigo, “de aquéllos de los que el Apóstol dice que son su consuelo; amigo porque comprende, anima, ayuda y acompaña sin ocultar la verdad con falsas complacencias. Amigo porque sufre con las penas de sus discípulos y porque goza con ellos y más que ellos todavía con sus logros y sus éxitos”.

Y resumía: “El maestro estima, exige, induce, muestra, lanza y acompaña, como muy bien lo pinta el verso de León Felipe: ‘voy con las riendas tensas/ y refrenando el vuelo/ porque no es lo que importa/ llegar solo, ni pronto/ sino llegar con todos/ y a tiempo’”.⁵

En **1978** la búsqueda de mejores vías para la formación se extendió a todo el personal, aunque pensando de forma prioritaria en los profesores. Miguel Bazdresch, secretario académico, propuso al Comité Académico una política de formación de los “recursos humanos”. Al comienzo, reconoció: “A propósito de las recientes fallas encontradas en diversos departamentos del ITESO [...] se ha suge-

5 Cf. *Boletín informativo*, núm. 102.

rido la necesidad de formular y ejecutar una política sistemática y planeada en relación con los Recursos Humanos”, para enseguida enfatizar que:

[...] no ha existido una política sistemática que vertebre los esfuerzos desplegados. Son acciones y actividades, que si bien han estado presididas por la clara percepción de una necesidad auténtica, no han sido organizadas y conducidas institucionalmente [...] Podemos detectar un fracaso relativo, al analizar los resultados obtenidos con el sistema de mandar gente a capacitarse en el extranjero. Es claro que no existen criterios institucionales respecto a quién mandar, cuándo mandarlo, después de cumplir qué requisitos, qué áreas quiere y debe apoyar la institución.

Más adelante, reiteró lo ya dicho por Xavier Scheifler:

Es importante hacer notar que [...] no existe el suficiente contacto entre los centros de decisión del ITESO y el personal académico inte-

resado en desenvolverse en la institución. De aquí que, si se quiere conocer las posibilidades del personal actual, deberán establecer mejores mecanismos de contacto entre las autoridades y los profesores.

[...]

Por ahora, no conocemos las necesidades prioritarias de las escuelas, departamentos y centros; no conocemos y no hemos planeado cuál va a ser la forma de satisfacerlas; tampoco hemos determinado con suficiente precisión y contabilidad los sistemas para resolver los retos que nos plantea nuestro propio desarrollo. Saber a dónde va a ir el ITESO, cuándo va a ir, qué va a necesitar y cómo lo va a conseguir, es un paso importante en la formulación de una política de formación recursos humanos.

Por ello, propuso “iniciar un programa de trabajo [...] planeado conjuntamente por distintas instancias del ITESO”. Éste incluía el “diseño y ejecución por parte del Centro de Planeación (Cepla) de una investigación sobre los métodos actuales de reclutamiento de personal académico, con el fin de pre-

servar lo válido y detectar las carencias”, así como el “diseño de un esquema con el cual puedan clasificarse [...] las necesidades, carencias y deseos de los profesores del ITESO”.⁶

Federación de Estudiantes de Occidente (Fesoc)

Un cartón de Manuel Falcón, estudiante de Ciencias de la Comunicación, publicado en *Inter-com*, ilustraba la tarea que tenía y tiene el ITESO respecto a la organización del alumnado.

La caricatura tiene, en el centro, las imágenes de una alumna y un alumno, éste muy parecido a Falcón. Ambos están sentados frente a una mesa con una bola de cristal en medio. Arriba de ésta aparece la palabra “organización”. El alumno, mientras silba, se balancea en la silla, con sus piernas sobre la mesa. La alumna está soñando. Tiene la cabeza sobre uno de sus brazos. El otro brazo cuelga al

6 Miguel Bazdresch, “Hacia una política de formación de recursos humanos”, 13 de febrero de 1978, en Comité Académico, acta 95, anexo 2, 14 de marzo de 1978.

aire. Atrás de ellos, a la derecha, está la imagen de un fantasma —su sombra se proyecta en el fondo— con un letrero en el pecho que dice: “FESOC representantes estudiantiles del ITESO”. En el globo de diálogo, el fantasma se pregunta “¿Cuándo volveré a la realidad?”. A la izquierda está un mago, vestido con túnica y con un gorro cónico que le tapa los ojos. El mago está volteado hacia el fantasma y lo cuestiona: “¿Cuándo has estado en ella?”.⁷

El jesuita Manuel González Morfín pensaba prácticamente lo mismo que Falcón: “A veces me hago preguntas que, tal vez por ambientes reales de incomunicación en el ITESO, resulten demasiado bobas [...] ¿Por qué son contados los que se preocupan por el significado y papel reales de una sociedad de alumnos (Fesoc), fantasma incapaz de asustar al niño más candoroso de la creación?”.⁸

Así, aunque las OFI, al igual que el discurso de Xavier Scheifler en la inauguración de cursos **1973–1974** y el Reglamento de los Consejos de Es-

7 El cartón está disponible en el Archivo Histórico del ITESO. Fue publicado en *Inter-com*, núm. 98, mayo de 1978.

8 *Inter-com*, núm. 98, mayo de 1978.

cuela de **1974**, insistían en la participación de los alumnos en la vida universitaria, y a pesar de que las sociedades de alumnos de las carreras estaban agrupadas en la Fesoc —además de que esta organización estudiantil alentaba a sus compañeros a estar presentes en la vida del ITESO—, fue constante la dificultad para conseguir mayores compromisos por parte de los alumnos, además de los ya establecidos para cursar los estudios. Por ejemplo, se mencionaba a menudo la ausencia de los representantes de los alumnos en el Consejo Académico.

Esta tensión también la vivía la Fesoc, lo cual se refleja en una entrevista realizada a Luis González Durán, alumno de Ciencias de la Comunicación y presidente de esta federación estudiantil en **1978**:

El alumno que viene al ITESO es un alumno que no está interesado en la participación porque de alguna manera tiene resuelto su problema [...] Viene al ITESO a estudiar un poco, a jugar un poco; a que le den lo que él quiere, y si el ITESO se lo da no tiene problema [...] No nos vamos a cuestionar el hecho de que el alumno no es participativo, porque caeríamos en lo

mismo [...] [Ahora] se da un siguiente paso [...] se parte de que hay alumnos concretos participativos, alumnos concretos que tienen un deseo de trabajar en un proyecto o actividad determinada.⁹

Los resultados de estos trabajos no se encuentran en los órganos de comunicación de ese tiempo, y todo indica que los problemas en relación con la participación de los estudiantes continuaron.

La organización

En la ya citada propuesta de organización académica que hizo el Cepla, del **23 de octubre de 1975**, está una parte de lo que vendría: la creación de las divisiones. Si bien se mencionó a los departamentos, éstos sólo se implantaron en éstas, y únicamente tenían a su cargo las asignaturas ofrecidas a los alumnos inscritos en las carreras adscritas a la misma división (por ejemplo, el De-

9 *Inter-com*, núm. 95, abril de 1978.

partamento de Economía en la División de Ciencias Económico Administrativas).

En ese documento aparecían puestos que nunca se concretaron, como la vicerrectoría académica, pero sin duda lo dicho influyó en la realidad. Por ejemplo, la definición del director de división y sus funciones se implementaron casi a la letra, tanto en la normativa como en la práctica cotidiana:

DIRECCIÓN DE DIVISIÓN: Unidad de trabajo responsable de carreras y departamentos, enclavados en un área de disciplinas afines.

[...]

FUNCIONES:

- Promover la investigación interdisciplinar entre los departamentos de su división y los alumnos de las carreras a su cargo.
- Evaluar y coordinar los esfuerzos de sus directores de carrera y jefes de departamento.
- Asignar las cargas académicas de los departamentos bajo su dirección.

- Promover e inspirar que los planes de estudio sean los más adecuados para la formación integral del alumno.
- Promover una docencia de mayor calidad del área divisional.
- Proponer la supresión o creación de carreras.
- Supervisar que exista una coordinación entre los jefes de departamento y directores de carrera en el establecimiento de los requisitos académicos que deben ser cubiertos previamente a las inscripciones de cada uno de los cursos, así como que los programas, enfoques y niveles de los cursos sean los adecuados.¹⁰

El **7 agosto de 1977** ya funcionaban las divisiones de Ciencias Económico Administrativas y de Ingeniería, aunque esto lo sabemos por las actas del Consejo Académico, ya que ese día fue modificada la integración de los organismos colegiados; también en el *Boletín informativo* se publicó una nota

10 Cepla, “Organización académica”.

con el título “Fusión de Ciencias Económico Administrativas”.¹¹

A ocho meses de la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), la organización del ITESO se había renovado con la creación de las divisiones, el Departamento de Matemáticas y la Secretaría Académica, la Secretaría de Servicios Generales y la Secretaría de Servicios Escolares, que auxiliaban de forma directa a la rectoría. A finales de **1976**, los departamentos de Problemática Universitaria e Integración Comunitaria pasaron a ser direcciones generales.¹²

Destaca la creación de la Secretaría Académica, explicada en el Consejo de Directores el **20 de enero de 1977**, tanto por su pronta instauración (dos meses después de concedido el RVOE) como por su decidida orientación social:

[...] el señor rector recordó que dado que el ITESO quiere ser una universidad distinta que

11 *Boletín informativo*, núm. 99.

12 La Secretaría General desapareció ese mismo año.

propicie el cambio, en donde, entre otras cosas, el servicio social no sea un mero trámite para poder adquirir el título. Es necesario seguir la pista a algunos trabajos interesantes que podrían retroalimentar a las carreras y a la universidad en su conjunto. Por esta razón ha decidido nombrar un secretario académico asesor de rectoría que realice este tipo de actividades.

En ese sentido, algunas de las atribuciones del nuevo cargo eran “proponer, coordinar y supervisar proyectos académicos extraescolares y establecer relaciones con otras instituciones para organizar proyectos en colaboración conjunta”.¹³

Organismos colegiados: breve descripción

El significado de estos organismos está en el Reglamento de los Consejos de Escuela del **14 de agosto de 1974**, que comenzaba diciendo: “Es muy difí-

13 Consejo de Directores, acta 5, 20 de enero de 1977.

cil encontrar una fórmula que respete a la vez la eficiencia en las decisiones y la opción de hacer partícipes de las mismas a los miembros de la comunidad universitaria [...] Buscamos la democracia en nuestras formas de trabajo, pero no se nos ocultan todos los tropiezos y posibles desviaciones que ella encierra”.

La esencia de esta búsqueda está en el “Espíritu del reglamento”: “El ITESO considera un valor [...] la participación colegiada que permite a las personas ser oídas y aportar sus puntos de vista y sus decisiones”; para después afirmar, “es preciso que los centros de decisión dispongan de la reglamentación debida a fin de que [...] el egoísmo, la pereza y la ignorancia no frenen la marcha hacia los objetivos [...] Por tanto, nuestro reglamento no debe ser ni estático ni ambiguo, debe ser en sí mismo un medio de aprendizaje a través del cual la institución promueve sus valores y camina hacia sus objetivos”.

Las intenciones de los organismos colegiados quedaban formuladas. Estaba claro el deseo de convertirse en una universidad experimental.

Comité Académico

A dos meses de haberse firmado el compromiso de formular el Estatuto Orgánico, comenzó a funcionar el Comité Académico. El acta número uno de este organismo está fechada el **28 de junio de 1974**. El objetivo de esa reunión “es resolver los problemas que se presentaban en el Consejo de Escuela de Ciencias de la Comunicación por la aplicación del dictamen sobre el nuevo plan de estudios”. Para ello, el director de la escuela tuvo el encargo de “reunir a profesores y alumnos para darles a conocer el dictamen y reunir al consejo de escuela”. El Comité emprendió sus tareas sin esperar a una definición de sus facultades. Ésta se hizo hasta la tercera sesión, el **5 de septiembre de 1974**, cuando el Comité Académico pensó en sus funciones permanentes:

- a) Ser *impulsor* de los temas que no se han tratado en el Consejo Académico.
- b) Preparar *nuevos proyectos académicos* para presentarlos al Consejo.
- c) [Ser] un *foco de inquietudes*, perspectivas y nuevos contactos para abrir posibilidades al

Consejo Académico. Revisar trabajos ya realizados (Miramar I y II, etcétera).

d) La publicación de trabajos y reflexiones del Consejo Académico para establecer comunicación y dar un servicio al exterior.¹⁴

Los trabajos realizados en los primeros años han sido reseñados en las páginas anteriores. A pesar de esos esfuerzos, el rector pensaba que había que esforzarse más; por ejemplo, en la sesión del **11 de septiembre de 1975** mencionó como un problema “el estancamiento académico del ITESO. En estos tres años [1973–1975] no se ha hecho casi nada en la línea de creatividad, salvo el propedéutico”.¹⁵

Colegio de Directores

Para dar una idea de las tareas de este organismo, basta señalar los principales asuntos que abordó en sus primeros años, a partir de su constitución en oc-

14 Los subrayados son de Xavier Scheifler.

15 Comité Académico, acta 21, 11 de septiembre de 1975.

tubre de **1976**: presupuesto y donativos; descripción del puesto de director; admisión de alumnos; incorporación, y después trámites efectuados ante la SEP; servicios escolares; manejo de la información, en particular tareas del Centro de Cálculo; reglamento de tesis; reglamento de evaluaciones académicas; calendario escolar; reglamento del personal académico; quejas y reglamento de alumnos; colaboración del Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria (Cecopa) con las escuelas.¹⁶

Consejo Académico

El **28 de octubre de 1976** las actas del Consejo Académico comenzaron a numerarse de nuevo, porque ya se había aprobado el capítulo correspondiente del Estatuto Orgánico.

En esa primera reunión, “el rector explicó la formación y el funcionamiento de este nuevo Consejo Académico. Hizo una breve historia del nacimiento del actual Consejo Académico. En la base de esta nueva

16 Cf. Colegio de Directores, acta 1, 21 de octubre de 1976, y las subsiguientes actas en las que se tocaron esos temas.

organización se encuentran las Orientaciones Fundamentales del ITESO: la visión espiritual y optimista del hombre, la necesidad de afrontar los riesgos y el espíritu de prudencia para no quemar etapas”.

En esa primera sesión, el rector expuso la composición del Consejo Académico, formado por tres organismos: el pleno, que se reunía por primera ocasión; el Colegio de Directores, que había comenzado a funcionar una semana antes, y el Comité Académico, que ya funcionaba desde 1974, como quedó asentado. Estos colegiados eran auxiliados por tres comisiones permanentes (de evaluación, legislación universitaria y comunicación e información), además de las comisiones temporales constituidas *ad casum*.

Al leer las atribuciones del Consejo Académico, el rector “mencionó que ser miembro del Consejo es estar al servicio de la comunidad”.¹⁷

17 Consejo Académico, acta 1, 28 de octubre de 1976.

Las finanzas

Aumento de colegiaturas y salarios: septiembre–octubre de 1974

El **30 de septiembre de 1974** Xavier Scheifler examinó, en un informe al Consejo Académico, la situación del ITESO ante la inflación (21.60 por ciento entre septiembre de **1973** y el mismo mes de **1974**).¹⁸

El rector se había propuesto, al elaborar el presupuesto **1974–1975**, que cada director elaborara el correspondiente a la dependencia a cargo de cada uno de éstos, en lugar de asignarle a cada escuela una cantidad fija; conservar las colegiaturas del ejercicio anterior, a pesar de que otras universidades las habían aumentado; incrementar de manera considerable algunas partidas; y no tener déficit.

El presupuesto tenía esas características, gracias al trabajo conjunto, la comprensión y el diálo-

18 Véase en <https://www.inegi.org.mx/app/indicesdepresios/CalculadoraInflacion.aspx>

go y el aumento de la aportación de ITESO, AC, para las actividades académicas (146 por ciento).

Sin embargo, hubo menos alumnos de los previstos, lo que generaría un déficit cuando menos de 250 mil pesos. La asociación civil aprobó el presupuesto y se comprometió a trabajar para cubrirlo. Si el déficit no se enmendaba, pasaría a formar parte del presupuesto del siguiente año escolar.

La segunda crisis, a la que se refirió Scheifler en sus reflexiones de finales de 1974, llegó el **13 de septiembre** de ese año, cuando se firmó un convenio nacional entre el movimiento obrero y los patrones para aumentar los salarios menores de cinco mil pesos en 22 por ciento, y aumentar 1,100 pesos a los salarios que excedieran esa cantidad.¹⁹

El convenio, informó el rector, repercutiría en los sueldos del personal del ITESO, por lo que preguntaba: “¿Qué hacer con los sueldos del ITESO?”. Para enseguida anotar: “El aumento citado no es un aumento *real*, sino únicamente nominal”.

19 Cf. Jorge Basurto, *La clase obrera en la historia de México. En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/ Siglo XXI, 1983, p. 114.

Ante ello, la Junta de Gobierno había decidido aplicar el convenio a partir del **1 de septiembre**. Esta medida implicó un aumento de millón y medio de pesos al presupuesto, de manera que el 80 por ciento del presupuesto sería para sueldos y salarios.

Los medios para financiar esta cantidad también fueron acordados por la Junta de Gobierno: la asociación civil triplicaría su aportación a los ingresos: de los 300 mil pesos originalmente presupuestados, subió a 900 mil pesos; su contribución total subió un 50 por ciento (esta aportación incluyó los gastos operativos de ITESO, AC); asimismo, se comenzó un programa de construcciones que incluyó terminar los laboratorios de Ciencias de la Comunicación y construir los talleres de Arquitectura, aulas adicionales y una bodega.

También se crearían fondos para otorgar becas y crecer la biblioteca, así como fundar cátedras. Estos propósitos no se realizaron.

La Junta de Gobierno pensó que, ante esta situación, la única alternativa en el corto plazo era aumentar 20 por ciento las colegiaturas para los alumnos de primer y segundo semestre, aunque la

decisión no se formalizaría hasta informar y escuchar a éstos y a los padres de familia.²⁰

Enseguida, se publicaron dos circulares, sin fecha, una a los alumnos y a los padres de familia, y otra a los profesores y funcionarios. Ambas reproducían casi todo lo dicho por Xavier Scheifler en el Consejo Académico. La dirigida a los alumnos y padres de familia, firmada por el rector y el presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, Raúl Urrea, afirmaba:

De la misma manera que el aumento de sueldos no es un aumento real, sino una renivelación que las coloca al nivel de septiembre de 1973, este incremento no está destinado a lograr mejoras, sino únicamente devolverá a los maestros y colaboradores el poder adquisitivo [...] Por eso no podemos hacer promesas de mejoras.

[...] Esta medida [...] no la hemos decidido con el corazón alegre. La inflación que vivimos nos

20 Xavier Scheifler, "Información e intercambio de puntos de vista sobre la inflación actual y sus repercusiones en el ITESO", Consejo Académico, 30 de septiembre de 1974.

la ha impuesto, si es que queremos practicar la justicia y conseguir que la institución sobreviva. Estamos seguros que nos comprenderán.

En la circular a los profesores y funcionarios, el rector decía que a dos reuniones convocadas para “informar al claustro de profesores [...] la asistencia fue muy escasa: quince maestros por la mañana y once por la tarde”. Al respecto, informó:

Algunos maestros manifestaron que buen número de sus colegas estarían dispuestos a renunciar al aumento de sueldos con objeto de no gravar el presupuesto y de no colocar al ITESO en situación económica tan difícil.

Agradezco mucho la generosidad de esa actitud, pero debo aclarar que el ITESO no puede operar pagando sueldos diferentes. Ahora bien, para orientar a aquellos maestros que deseen ayudar al estudiantado y estén en posibilidad de hacerlo, me permito manifestar que podrían lograrlo de manera muy eficaz cobrando sus honorarios y entregando luego, por concepto de donativo, la cantidad que ellos juzguen oportuna.

Según Miguel Bazdresch, el rector leyó la circular dirigida a los alumnos en cada salón de clases y, después de hacerlo, abría una sesión de preguntas y respuestas hasta agotar las inquietudes de los alumnos.²¹

No dejó de haber resistencias a esta medida, como lo muestra la carta del alumno Aurelio Cisneros, también sin fecha, a nombre de un inexistente “Consejo de representantes de escuela”, que solicitaba “un estudio económico del ITESO [...] que nos sirva para comprender mejor su estado actual”.²² Este estudio lo haría una comisión de alumnos. Además, solicitaba a la asociación civil, “organismo encargado en el pasado del financiamiento del ITESO”, que informara lo realizado en este campo desde la fundación hasta ese momento”, y a la Junta de Gobierno que elaborara “un plan de crecimiento económico del ITESO”. Para el autor de la carta, “el conocimiento de los puntos anteriormente solicitados es imprescindible

21 Proyecto *Memoria*, sesión del 3 de mayo de 2024.

22 El *Boletín informativo* publicaba mensualmente un reporte de los ingresos y los gastos del ITESO.

antes de que se llegue a cualquier decisión respecto al alza de las colegiaturas”.

También hubo un apoyo manifiesto de parte de otros alumnos a la decisión, como lo decía Xavier Scheifler en su informe al Cecusac del **4 de noviembre de 1974**.

Por lo visto, Scheifler tenía grandes habilidades para sortear las crisis, sin importar su signo. Es cierto, su carácter era explosivo, pero la claridad de su pensamiento se imponía sobre sus exabruptos.

El manejo del dinero

A pesar de las repetidas peticiones de Scheifler para poder administrar el presupuesto, este tema seguía en la ambigüedad.

Por ello, en **1977** José Levy, presidente del Consejo de Directores a partir de **1976**, propuso la formación de un Comité de Finanzas que integrarían el rector, el presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, y un representante de cada una de las asociaciones de la Junta de Gobierno (ITESO, AC, y Cecusac).

Por otra parte, Xavier Scheifler preparó un documento cuyo punto clave, según el rector, era la “separación de las finanzas de ITESO, AC, y finanzas

del ITESO”, para lo cual proponía que ITESO, AC, se encargara directamente de la promoción financiera y entregara el “líquido” al ITESO, mientras que el Departamento de Finanzas del ITESO estaría bajo la dependencia inmediata del rector y mediata del Comité de Finanzas. El departamento tendría a su cargo los cobros y pagos, así como llevar la contabilidad.²³

Ambas propuestas fueron abordadas en la reunión de la Junta de Gobierno del **27 de abril de 1977**.

En su documento y en la reunión, Xavier Scheifler apoyó la formación del Comité de Finanzas, cuyas funciones, lo dijo en el documento, serían decidir las políticas para la elaboración del presupuesto; preparar el proyecto de presupuesto para su aprobación en la Junta de Gobierno; llevar el control presupuestal y decidir lo pertinente; y tomar las decisiones más importantes en materia de finanzas, como las inversiones y las peticiones del equipo.

A Luis Flores Gollaz, director de Finanzas y Relaciones Públicas de ITESO, AC, le pareció que las

23 Xavier Scheifler, “Reorganización del Departamento de Finanzas”, 27 de abril de 1977.

funciones de elaboración, control y elaboración del presupuesto, además de autorizarse por la Junta de Gobierno y la rectoría, se hacían en interrelación continua, razón por la cual pidió un análisis de las distintas actividades y una determinación de las distintas tareas por escrito.

El rector no estaba de acuerdo en “que el ‘paquete’ se le haya dejado al rector [...] que se ha sentido molesto también porque los directores de Escuela y Departamentos, en lugar de aprovechar los acuerdos con el rector para asuntos académicos, lo único que hacen es pedir”.

El licenciado Levy concretó en la siguiente forma:

- a) Una sola Gerencia Administrativa que dependa del rector.
- b) La definición de grandes políticas en materia de finanzas las tomaría el Comité de Finanzas que dependería de la Junta de Gobierno.
- c) La Comisión de Finanzas elaboraría un presupuesto anual.
- d) El rector sería el responsable de ejecutar las políticas dictadas por el Comité de Finanzas.

e) La asociación civil se reservaría la función de vigilancia a través de un comisario.

f) La asociación civil continúa con la responsabilidad de procurar fondos para la universidad y tendría su propia organización administrativa para estos fines.

Pide el padre Scheifler se considere la proposición y después se haga el diseño.

Se aprueba por unanimidad (acuerdo número 60).²⁴

Este acuerdo de la Junta de Gobierno sigue vigente. José Levy y Xavier Scheifler son los artífices del funcionamiento financiero del ITESO, pues, además de eliminar las indefiniciones predominantes hasta **1977**, consiguieron que el rector fuera la autoridad ejecutiva máxima, y lograron hacer de la Junta de Gobierno el organismo dedicado a tomar y vigilar el cumplimiento de las decisiones estratégicas de la institución.

24 Junta de Gobierno, acta 27, 27 de abril de 1977.

**No
bajaremos
la bandera
del ITESO**

Es la lección de esos años. Es la síntesis del discurso de Xavier Scheifler pronunciado el Día del ITESO, el **12 de noviembre de 1975**.¹ Es el legado del ideal sembrado con las Orientaciones Fundamentales del ITESO (OFI).

Este discurso fue fruto de una encuesta hecha a los alumnos al comienzo del curso escolar **1975-1976**. El rector deseaba que su discurso fuera un diálogo, y el Consejo Académico sugirió hacer la encuesta y posponer el discurso de inauguración del curso para el Día del ITESO.

Con base en los resultados, Scheifler estructuró su alocución. No hemos encontrado las respuestas al cuestionario que recogió los conocimientos de los alumnos sobre la historia del ITESO; su opinión sobre el audiovisual “ITESO: lugar de encuentros”; la imagen del ITESO; las coincidencias o diferencias entre el audiovisual y la percepción de los alumnos.

Los alumnos reportaron aspectos positivos: régimen de libertad, clima de trabajo y de com-

1 *Inter-com*, núm. 80, diciembre de 1975.

promiso, ambiente sano y pluralismo; así como negativos: penuria económica, ciertas deficiencias académicas y falta de investigación de altura.

Scheifler dijo que no quería colocarse “en actitud apologética y explicar a dónde llegan y a dónde no las deficiencias señaladas; cuáles son sus causas y cuáles los remedios que se piensan poner”, por lo cual prefirió compartir sus reflexiones respecto de lo que habían opinado los alumnos.

Su punto de partida fue la pobreza del ITESO, que ya había subrayado en el discurso de inauguración del curso **1973–1974**. Y preguntó: “¿por qué no concentra sus recursos escasos para lograr un solo objetivo: la excelencia académica? ¿Por qué, si el ITESO es pobre, persigue varios objetivos a la vez: buena preparación técnica, formación integral y compromiso social?”.

Y aún más: “¿por qué no suprime el ITESO determinados departamentos no estrictamente necesarios y destina esos recursos a mejorar la enseñanza técnica y científica? Los departamentos afectados serían: Integración Comunitaria (DIC), Problemática Universitaria (DPU) y Centro de Promoción Agropecuaria (Cecopa)”.

Su respuesta fue la razón de ser del ITESO, que sintetizó así: “El ITESO desea preparar profesionistas que, dominando bien su profesión, sean hombres formados ‘integralmente’ y comprometidos vitalmente con la sociedad”.

Para comprender las “implicaciones del compromiso contraído”, describió a la sociedad mexicana como un país en cambio e injustamente estructurado.

Por ello, “el ITESO, al intentar formar profesionistas capaces de servir a esta sociedad en cambio, quiere formarlos para el mundo que viene, para el mundo que no conocemos, sino que tratamos de descubrir”, lo que significaba una formación que ofreciera “capacidad no sólo para plantear adecuada e íntegramente los problemas, sino muy especialmente capacidad para hallar alternativas de solución nuevas, diferentes a las conocidas hasta ahora. Amplitud de conocimientos, creatividad, flexibilidad, adaptabilidad... son algunas características que quisiéramos ayudar a desarrollar en el itesista”.

En ese mismo sentido, la siguiente pregunta que hizo Scheifler fue: “¿Cuáles serían las funcio-

nes que debería desempeñar el ITESO para formar los profesionistas capaces de ejercer su profesión en servicio de la sociedad mexicana?”.

Enunció cinco, inspirado en las ideas de Pablo Latapí: “instrucción, crítica, creativa, experimental y formativa”.

La función de instrucción

[...] es absolutamente necesaria, pero de ninguna manera suficiente para que el ITESO cumpla su razón de ser. Necesaria: porque, sin ella, faltaría la base para el desarrollo y el cambio que el país necesita [...] Insuficiente: porque si el ITESO cumpliera únicamente esa función, se limitaría a reforzar el sistema actual. Sería universidad al servicio del desarrollismo; universidad alimentadora de la industria y suministradora de servicios profesionales a quienes están llenos de ellos. No sería universidad al servicio de la mayoría necesitada del país.

La función crítica “implica conocimiento de los métodos de análisis y de las teorías sociales. Implica [...] conocer las limitaciones de cada método

y para poder juzgar cada análisis. Implica madurez para que, al abandonar una ideología encubridora de la realidad, no se caiga en otra de signo contrario [...] Implica madurez para no confundir la concientización con la politización”.

Para ilustrar la función creativa, el rector mencionó realizaciones concretas:

[...] cuando pensamos en la organización interna del ITESO, queremos tender hacia “un pre-esquema de la sociedad que anhelamos”. Y cuando explicamos el papel del ITESO en la promoción del cambio social decimos que, mediante la investigación científica, los análisis objetivos y los ensayos de aplicación práctica, el ITESO “debe cooperar activamente en la búsqueda de las nuevas estructuras y en la elaboración de los mecanismos, técnicas y procedimientos por los que se puede llegar a ellas”.

La función experimental abarca tanto “modalidades nuevas de ejercer las profesiones como [...] nuevas tecnologías más adaptadas a las condiciones del país [que] muestran que existen formas de ejercicio

profesional al servicio directo de la mayoría necesitada. Muestran la posibilidad que tiene esta clase de romper dependencias, que son irrompibles, mientras no se trabaja solidaria y organizadamente”.

La función formativa “colabora al cambio de actitudes; es decir, a la asimilación de valores nuevos, de valores que permitan el desarrollo de cada uno y de todos simultáneamente”.

Ahora bien, ¿cuáles son esos valores que el ITESO quisiera que fueran vividos en su comunidad? Desde antes de su fundación, la Comisión Pro-ITESO consideró como valor supremo servir. En las Orientaciones Fundamentales hemos señalado otros que en alguna manera son explicitaciones del mismo: el respeto a la persona por el que se estima el ser sobre el tener; la cooperación sobre la competencia; la solidaridad sobre el individualismo; la libertad responsable y formadora sobre la disciplina militar.

Por el contrario, condenamos el afán de lucro que hace que la profesión no se ejerza para servir y obtener un medio de vida justo y digno, sino para enriquecerse. Condenamos el indi-

vidualismo que separa y antagoniza, el materialismo que envilece, el egoísmo que instrumentaliza a los demás y la pereza que logra la perfecta división del trabajo: la división entre los que trabajan y los que no.

El discurso terminó así:

Lo dicho puede parecer utopía. Ciertamente. Pero la utopía tiene un triple papel: mostrar la inadecuación entre el deber ser y el ser; expresar la inconformidad con lo que es; organizar la esperanza. Toca ahora hacer realidad la esperanza.

[...]

Tenemos el ejemplo del entusiasmo de ustedes, como el del estudiante que dice en la encuesta: “Me parece muy bien que el ITESO no baje banderas y siga con la esperanza en el futuro”.

[...]

Ésta es la tarea que a todos nos incumbe: no bajar la bandera que dio vida al ITESO. Luchar por hacer realidad el sueño imposible del ITESO.

La visión de la Junta de Gobierno

El 20 de diciembre de 1976, la Junta de Gobierno, por medio del presidente del Consejo de Directores de ITESO, AC, y del rector, informaba al superior general de la Compañía de Jesús, Pedro Arrupe, acerca de los “esfuerzos del ITESO, desde diciembre de 1972, en cumplimiento de las disposiciones y orientaciones del P. General y de la Congregación General 32”.

Resaltaban los siguientes aspectos relacionados de forma directa con la orientación del ITESO. Estos puntos, además, nos sirven de síntesis de esta narración, pues provienen del pensamiento de quienes encabezaban la marcha del ITESO después de más dos años de publicadas las OFI. El orden corresponde al texto del informe estructurado en tres apartados: organizacionales, esfuerzos académicos y esfuerzos para realizar mejor el compromiso social.

En el primer apartado, esfuerzos organizacionales, mencionaban las siguientes acciones.

1. La firma del convenio entre ITESO, AC, y la Compañía de Jesús. Logro central de la época, pues desató muchos nudos, aclaró las ambigüe-

dades que devinieron en un “conflicto serio entre Consejo Académico y rector por un lado y Consejo de Directores de ITESO, AC, por otro, [aunque] el conflicto fue manejado con mucha madurez por todas las partes”.

2. Orientaciones Fundamentales del ITESO. “El ITESO desea ir siendo cada vez más, además de verdadera universidad, una universidad de inspiración cristiana, comprometida [...] en la construcción de una universidad para la justicia”. Para la Junta de Gobierno, por otra parte, las OFI “no han sido una mera declaración de principios para tranquilizar nuestras conciencias. Nos estamos esforzando para que [...] sean conocidas y asimiladas [...] así como para que las vayamos traduciendo en realidades”.

3. Estatuto Orgánico. Tal como lo afirman los autores del documento, se trataba de una “pieza clave” para el funcionamiento eficaz del ITESO, ya que se convirtió en el fundamento de las certeza y seguridad jurídicas que lograron las partes del conflicto mencionado; certeza y seguridad que amparan, a partir de entonces, a la comunidad universitaria.

4. Renovación del Consejo de Directores de ITESO, AC. En septiembre de 1976, el Consejo se “autorenovó” y en él “figuran varios de los exalumnos del ITESO. Esto lo hace fundamentalmente distinto de los anteriores”.

5. “Reconocimiento de validez oficial de los estudios del ITESO por parte de la Secretaría de Educación Pública. Este acuerdo concede personalidad universitaria al ITESO [...] De aquí en adelante puede crear sus propias carreras con sus propios planes de estudio”.

La enumeración de los esfuerzos académicos, segundo apartado, incluye la incorporación de la biblioteca del juniorado de los jesuitas al ITESO; la constitución del Cepla; la construcción del Centro de Cálculo; y el estudio para crear nuevas carreras y revisar los planes de estudio de las “antiguas”: “Se trata de formar el tipo de profesionista que las grandes mayorías desheredadas de México nos exigen: un profesionista competente, así como deseoso y capacitado para servir”.

El tercer apartado, dedicado al compromiso social, abordó los siguientes rubros.

1. Servicio social. “Cada año es mayor el número de alumnos que se compromete en algún proyecto que exige dedicación y sacrificio [...] 100 estudiantes [...] están haciendo un servicio social mucho más generoso del estrictamente necesario.”¹
2. “En otra ocasión enviaremos informes sobre nuestros centros especializados”: Cecopa; Centro Polanco, en colaboración con el noviciado de los jesuitas y el Taller de Multimedios que llamaron “comunicación popular”, en colaboración con los jesuitas del Instituto de Ciencias que trabajaban en la colonia Santa Margarita, en Zapopan.
3. Reunión con la Universidad Iberoamericana. Quizá se encuentra en este apartado porque esa reunión abordó los documentos de la reunión de rectores en Roma en 1975, cuyo tema principal fue la aplicación de la Congregación General 32 a las universidades. En la reunión con

1 Es decir, 10 por ciento de los alumnos que cursaban semestres superiores, entre el segundo y el último de la carrera, que totalizaban 1,008 en 1976. Centro de Planeación, *Reporte de inscripciones 1985–1986*.

la Iberoamericana estuvo presente Jean-Yves Calvez, S.J., asistente para lo social del padre Arrupe y connotado conocedor del pensamiento de Marx.

4. “Inserción popular [...] Tres padres del ITESO han ido a vivir a la colonia popular de Polanco con objeto de vivir más pobremente, conocer mejor el mundo pobre e iluminarnos a todos sobre el trabajo universitario”.²

El informe concluía así: “En resumen, podríamos decir que el ITESO se está esforzando por ser una universidad para el cambio que México necesita con urgencia”.³

2 Los tres jesuitas, como lo mencionamos antes, eran Manuel González Morfín, José Antonio Orozco Obregón y Carlos Orozco Pointelín.

3 Esta última frase es textual de las OFI.

Epílogo

Terminamos este relato con algunos fragmentos de una colaboración de Manuel González Morfín, “Algo que podemos olvidar”, publicada en *Inter-com* en **mayo de 1978**.¹

Cuando el rector lanzó nueve preguntas en su discurso del **23 de noviembre de 1977** (día del ITESO) para la reflexión y el diálogo de la comunidad universitaria, nos encontramos con un reto muy serio: afrontar o no la esencia y la vida de nuestra universidad.

Me fijo en dos aspectos muy sencillos, muy importantes, muy mexicanos, que pueden representar actitudes claramente nocivas para todos: Primero. El desajuste entre la ley escrita y lo existencial real; entre inspiración que decimos tener y conducta diariamente ejercitada.

Segundo. La capacidad de poner en práctica constante una amnesia tristemente estéril y destructora.

1 *Inter-com*, mayo de 1978, núm. 96.

[...] Respecto del primer punto, creo que el discurso de Xavier Scheifler plantea antes que nada el significado real que puedan tener para los estudiantes y maestros del ITESO sus Orientaciones Fundamentales. Sobarlas verbalmente o hacer referencia pasajera a las mismas en situaciones aisladas puede equivaler a lo que tan acostumbrados estamos en la vida nacional: la vacía invocación de la Constitución, sin que nos importe realmente su aplicabilidad.

Desde mi punto de vista se impone una revisión a fondo de la OFI, para preguntarnos si estamos dispuestos a “la presentación firme y abierta de nuestras propias convicciones”. Esto implica riesgos serios, como son abrir con franqueza las puertas del diálogo y la participación, manifestar frontalmente nuestro estilo de vida que aparezca coherente o incoherente con lo que decimos, saber si conocemos o ignoramos la filosofía de fondo del ITESO, si nos interesa o no, si existen divergencias respecto de ellas, si es tolerada o querida, vista a distancia o encarnada en la existencia real de todos los días.

En lo relativo al segundo punto, poseemos los mexicanos un triste tesoro, acumulado durante años, herencia pesadísima que hemos convertido en *modus vivendi*: se nos resbalan las lecciones de la historia y logramos instaurar la insultante incapacidad de juicio sobre personas y acontecimientos.

[...]

¿Por qué no nos inquieta la cotidiana y uniforme conformación de un ITESO-oasis, muy al margen de los problemas y aspiraciones de la sociedad mexicana?

Camino hacia la utopía, organización de la esperanza: legítimos y obligatorios planteamientos en la preparación del futuro del ITESO. Y más que nada, recuperación de la memoria y serena valentía para ir realizando la coherencia entre conducta y principios en la realidad actual de la universidad. En la vida de las instituciones, sujetas por construcción a crisis y confusiones, a realizaciones y progresos, seremos siempre las personas los factores primordiales de servicio y de cambio en la medida en que [...] entendamos y aceptemos la propia existencia como una vocación a la liber-

tad [...] la libertad como la capacidad ejercitada de servirnos unos a otros [...] el servicio como el empeño común en la obra en que estamos embarcados [...] el empeño común como la puesta en juego de criterios y valores intelectuales y morales al interior de la universidad [...] la explicitación de esos criterios y valores en relación con la realidad mexicana [...] la realidad de nuestra patria [...] como un panorama complejo [...] que exige análisis, investigación, crítica y renovación [...] que influye indudablemente en la marcha de la universidad [...] que impulsa a los universitarios al cumplimiento de un serio deber: intervenir con valentía y humildad en la manifestación de sus puntos de vista, obviamente como sujetos de coincidencias y divergencias porque, confrontadas con serenidad, podemos ser un factor de crecimiento en la madurez para todos.

Lo anterior, como lo dice el título de este escrito de Manuel González Morfín, es “algo que podemos olvidar”. Nos queda la tarea de no permitirlo y luchar, no por el recuerdo ni por la nostalgia, sino por su permanencia vital.

Anexo. Historia documental



Los documentos referenciados en esta obra pueden consultarse escaneando el código QR de esta página o accediendo al siguiente enlace:

<https://editorial.iteso.mx/index.php/PI/es/catalog/book/83>.

La inspiración plasmada es el primer volumen de la colección *Episodios itesianos*, publicado con motivo de la conmemoración de los 50 años de las Orientaciones Fundamentales del ITESO. Este libro recupera los propósitos, logros y tensiones que acompañaron su formulación y puesta en práctica entre 1968 y 1978, y se complementa con una historia documental en línea que reconstruye los orígenes de un ideario que hoy sigue dando forma a un proyecto educativo comprometido con la verdad, la justicia y la transformación social.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

ISBN 978-607-69222-4-8



9 786076 922248